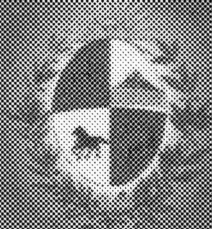
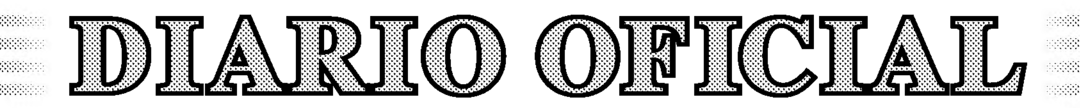
Año XCVII - Montevideo, miércoles 13 de febrero de 2002 - Nº 25.949

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 25.949 - Montevideo, miércoles 13 de febrero de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 387

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

1

Resolución 1.420/001

2

Resolución 43/002

3

Resolución 44/002

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

1

Resolución 1.420/001

Cúmplanse los Decretos 58/001 y 69/001 de la Junta Departamental, por los cuales se dispone suspender la aplicación del Artículo 29 Inciso D, del Presupuesto Municipal vigente, mientras la Intendencia Municipal no construya y ponga en funcionamiento un sistema de alumbrado público en el área determinada.
(417*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETO Nº 58/2001

VISTO: La gestión promovida por vecinos del Poblado Los Arrayanes, solicitando la derogación de la normativa del Presupuesto Municipal vigente, relacionada con el Impuesto General Municipal, destinado a la atención del Alumbrado Público (Arts. 28 y 29 Inc. D);

CONSIDERANDO: I) Que el Tributo de referencia fue estructurado como Impuesto, para financiar la construcción, mantenimiento y prestación del servicio de alumbrado público, en los Poblados, Villas y Ciudades del Departamento;

CONSIDERANDO: II) Que cuando se proyectó la norma no se previó que en Los Arrayanes se prestara un servicio de alumbrado público construido, organizado y financiado por los propios vecinos, en un sistema de auto gestión, que estos estiman suficiente a sus necesidades;

CONSIDERANDO: III) Que por las circunstancias reseñadas, la modificación propuesta no supone alterar el equilibrio presupuestal, al no cumplirse el servicio por la Intendencia Municipal;

ATENTO: I) Al informe producido por la Comisión de Presupuesto, el que en sesión de la fecha resulta aprobado;

ATENTO: II) A la iniciativa del Poder Ejecutivo y a las potestades que le competen a la Junta Departamental, de acuerdo a la Constitución de la República y a la Ley Orgánica Municipal Nº 9515;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETA:

Art. 1º) Suspéndese la aplicación del Artículo 29 Inciso D, del Presupuesto Municipal vigente, Decreto 32/01, por mientras la Intendencia Municipal no construya y ponga en funcionamiento un sistema de alumbrado público a su cargo en dicha área.

Art. 2º) Facúltase al Ejecutivo a reimplantar el referido tributo, cuando se efectivice y ponga en servicio el alumbrado público en el Poblado Los Arrayanes, a cargo de la Intendencia Municipal.

Art. 3º) Elévese a sus efectos al Tribunal de Cuentas de la Nación.

Art. 4º) Por mientras se tramite esta modificación, autorízase al Ejecutivo a convenir con los vecinos el reintegro del impuesto abonado o su imputación si así se acordare a otros tributos.

Art. 5º) A partir de aprobarse definitivamente esta modificación, el Impuesto General Municipal respecto de Los Arrayanes, se liquidará de acuerdo a lo establecido en la primera parte del Artículo 30 del Presupuesto Municipal.

Art. 6º) El Ejecutivo reglamentará la forma en que se hará efectivo el cumplimiento de los artículos 4 y 5 que anteceden.

Art. 7º) Regístrese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil uno. Víctor Rodríguez, Presidente; Ariel Gerfauo, Secretario General.

DECRETO Nº 69/2001

VISTO: La resolución del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 28/11/01, sobre antecedentes relacionado con la suspensión de la aplicación del Literal D del Art. 29 del Presupuesto Municipal;

CONSIDERANDO: Que el Tribunal de Cuentas de la República no formula observaciones a la Modificación de Recursos dispuesta;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETA:

Art. 1º) Sanciónase la suspensión de la aplicación del Art. 29 inciso D del Presupuesto Municipal vigente, establecida en el Decreto Nº 58/2001 de esta Junta Departamental, de fecha 25/10/01.

Art. 2º) A sus efectos, pase a la Intendencia Municipal de Río Negro.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil uno.

Se hace constar que la presente resolución ha sido aprobada con el voto favorable de los 27 (veintisiete) Señores Ediles presentes en Sala. Víctor Rodríguez, Presidente; Ariel Gerfauo, Secretario General.

Intendencia Municipal de Río Negro

RESOLUCION Nº 1.420/001

FRAY BENTOS, diciembre 31 de 2001.

VISTO Y CONSIDERANDO: Los Decretos 58/2001 y 69/2001 aprobados por la Departamental con fechas 25.10.2001 y 13.12.2001 respectivamente

ATENTO: A lo dispuesto en los articulos 275, numeral 2º y 281 de la Constitución de la República.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO,

RESUELVE:

Art. 1ro.) Cúmplase. regístrese, publíquese.
Tomen conocimiento los Departamentos de Hacienda y Jurídico.

Art. 2do.) Comuníquese a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE).-

Art. 3ro.) Cumplido, archívese.
Dr. MARIO H. CARMINATTI, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. ERNESTO BONETTI, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 7 de Febrero de 2002

---o---

2
Resolución 43/002

Cúmplase el Decreto 80/002 por el cual se aprueba la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro en cuarenta solares del Balneario Las Cañas y se dispone que dichos valores podrán ser disminuidos en la forma que se determina. (418*R)

Junta Departamental de Río Negro

DECRETO Nº 80/002

VISTO: La tasación de los cuarenta solares del fraccionamiento del Balneario Las Cañas, autorizado por Decreto 21/01, efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, por Expediente 09-0561-01 y su precisión en cuanto a que dichos valores no son vinculantes y podrían ser aumentados o disminuidos en un veinte por ciento;

CONSIDERANDO: Que con el propósito de estimular la venta de los solares y promocionar la construcción y el trabajo, es conveniente disminuir los referidos valores, fundamentalmente en consideración a las dificultades económicas del momento, así como intentar una subasta pública de los mismos, con bases accesibles al mercado;

ATENTO: A las facultades legales y constitucionales que le competen;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETA:

Art. 1º) Apruébase la tasación efectuada por Expediente 09-0561-01 de la Dirección Nacional de Catastro de los cuarenta solares del Balneario Las Cañas, del fraccionamiento autorizado por el Decreto 21/01 y complementarios, sin perjuicio de lo establecido en los siguientes artículos.

Art. 2º) Sobre los valores anteriores determínanse las siguientes disminuciones y los precios bases a aplicar para la venta directa de los solares:

1) Sobre los valores de los solares, en Unidades Reajustables, una disminución del veinte por ciento con carácter general, a todos los solares.
2) Para los terrenos que resulten tasados hasta $ 100.000, al momento de la operación (según el valor de la U.R.), una disminución suplementaria del anterior del diez por ciento.
3) Para los terrenos que resulten tasados entre $ 100.001 y $ 200.000, al momento de la operación (según el valor de la U.R.), una disminución suplementaria del veinte por ciento (sobre el valor resultante de la aplicación del numeral 1) anterior).
4) Para los terrenos que resulten tasados en $ 200.001 o más, al momento de la operación (según el valor de la U.R.), una disminución suplementaria del treinta por ciento (sobre el valor resultante de la aplicación del numeral 1) anterior).

Art. 3º) Facúltase a la Intendencia Municipal a proceder a la venta de los referidos solares en subasta pública, a la brevedad posible y con la máxima difusión, incluyendo plano de los respectivos terrenos donde se establezca el precio base en cada uno de ellos, los que serán propuestos por el Sr. Intendente Municipal, de acuerdo a las condiciones establecidas en los numerales 1, 2, 3 y 4 del **Art. 2º** del presente Decreto, contratándose por lo menos dos Rematadores Públicos del Departamento. Una vez efectuado el remate, queda habilitada la venta directa ya aprobada de los solares sobrantes sobre el precio base del remate y en las condiciones ya determinadas por esta Junta Departamental.

Art. 4º) Vuelva al Ejecutivo, a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil dos.

Se hace constar que la presente resolución ha sido aprobada con el voto favorable de 27 (veintisiete) Señores Ediles de los 28 (veintiocho) presentes en Sala. Víctor Rodríguez, Presidente; Juan Carlos Ibarguren, Sub Secretario General.

FRAY BENTOS, 30 de enero de 2002.

RESOLUCION Nº: 43/002

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución Nº 80/2002, aprobada por la Junta Departamental de Río Negro con fecha 28 de enero de 2002;

ATENTO: A lo dispuesto en los artículos 275, numeral 2º y 281 de la Constitución de la República

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO

RESUELVE:

Art. 1º) Cúmplase, regístrese, publíquese.

Art. 2º) A sus efectos tomen conocimiento las Direcciones de Hacienda, Jurídico y las Oficinas Municipales de Catastro y Prensa y Relaciones Públicas. Oportunamente archívese.
Dr. MARIO H. CARMINATTI, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. ERNESTO BONETTI, SECRETARIO GENERAL.

---o---

3
Resolución 44/002

Cúmplase el Decreto 79/002 de la Junta Departamental por el cual se declaran comprendidos en la zona suburbana del Centro Poblado Balneario Las Cañas a los solares que se determinan. (419*R)

Junta Departamental de Río Negro

DECRETO Nº 79/002

VISTO Y CONSIDERANDO: I) Que por Decreto 21/01 de fecha 5/01/01, se incorporó a la zona suburbana del Centro Poblado Balneario Las Cañas parte del Padrón Rural 5005, según plano del Ing. Agrim. Roberto Benelli de fecha 20/12/00 que se acompaña;

VISTO Y CONSIDERANDO: II) Que por el referido Decreto se le concedió a la Intendencia Municipal además anuencia para la venta directa de los referidos solares sobre el valor base de tasación de la Dirección Nacional de Catastro;

VISTO Y CONSIDERANDO: III) Que en esa oportunidad se excluyeron del referido Decreto los Solares 24, 25, 26, 27, 28, 28, 30, 31, 22B, 23B, 32B y 33B, por estar vendidos a la firma Kixel S.A. (Eduardo R. Miara);

VISTO Y CONSIDERANDO: IV) Que habiéndose transado con la firma Kixel S.A. lográndose la retroventa de la posesión y propiedad de los referidos inmuebles a la I.M.R.N., procede a gestionar la venia de la Junta Departamental de Río Negro, para incorporar dichas fracciones a la zona suburbana del Centro Poblado Balneario Las Cañas y la autorización para proceder a su venta en las mismas condiciones previstas por el Decreto 21/01;

ATENTO: A lo expresado; y de conformidad con lo establecido en los artículos 273 Num. 3º y 10º de la Constitución de la República, 19, Num 12º y 15º y 37 Num. 2º de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515; 4 y 6 de la Ley Nº 10.723, en la redacción dada al primero de ello por el artículo 1º de la Ley Nº 10.866;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETA:

Art. 1º) Decláranse comprendidos en el Decreto 21/01 a los solares 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 22B, 23B, 32B y 33B, del fraccionamiento del Padrón suburbano 271 y Padrón rural 5005 (parte) del Centro Poblado Balneario Las Cañas, según plano del Ing. Agrim. Roberto Benelli de 20/12/00 y en consecuencia sujeto a las condiciones de venta; régimen tributario; ordenanza sobre construcciones; exenciones tributarias; gestión ambiental; aprobación de las ofertas por Comisión Especial de la Junta, establecidas en los artículos 1 a 7 de la mencionada disposición.

Art. 2º) A sus efectos, vuelva a la Intendencia Municipal de Río Negro.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil dos.

Se hace constar que la presente resolución ha sido aprobada con el voto favorable de los (28) veintiocho Señores Ediles presentes en Sala. Víctor Rodríguez, Presidente; Juan Carlos Ibarguren, Sub Secretario General.

Intendencia Municipal de Río Negro

FRAY BENTOS, 30 de enero de 2002.

RESOLUCION Nº: 44/002

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución Nº 79/2002, aprobada por la Junta Departamental de Río Negro con fecha 28 de enero de 2002;

ATENTO: A lo dispuesto en los artículos 275, numeral 2º y 281 de la Constitución de la República

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO

RESUELVE:

Cúmplase, regístrese, publíquese. A sus efectos tomen conocimiento las Direcciones de Hacienda, Jurídico y Oficina Municipal de Catastro. Oportunamente archívese.
Dr. MARIO H. CARMINATTI, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. ERNESTO BONETTI, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

BERNARDINA LENZUEN GARRALDE o LENZUEN DE PEREIRA, (Ficha: 482/97).
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10655 Feb 01- Feb 18

EMILDA MARIA HALLER ZIMMER, (Ficha: 727/2001).
Montevideo, 13 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10759 Feb 01- Feb 18

DELMA ORQUIDEA VENDEMIA MAIONCHI, (Ficha: 737/2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11216 Feb 06- Feb 21

ANGELA ARAMINTA TEALDI SEGAFIERRO o SEGAFIENO o SEGAFIELO o SEGAFINO, (Ficha: 672/2001).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11346 Feb 07- Feb 22

RAMON CABRERA, (Ficha: 723/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 41049 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARIA ANGELICA REY SILVA, (Ficha: 142/2001).
Montevideo, 2 de noviembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41150 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MARIA ELVIRA BURASTERO GIACHELO, (Ficha: 703/2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41166 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DECIMOTERCER TURNO

JULIO CESAR GARCIA SABAS, (Ficha: 725/2001).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10752 Feb 01- Feb 18

MARTINIANO OMAR CHIOSSI PEREYRA y MARIA NELIDA, PEREYRA PERES, (Ficha: 699/2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10980 Feb 01- Feb 18

JUANA TARTAMELLA MARTELLO o MARTELO, (Ficha: 686/2001).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10996 Feb 01- Feb 18

ESBELTA ELIZABETH COLMAN LOTITO, (Ficha: 736/2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11381 Feb 07- Feb 22

JUSTINO ISAAC JIMENEZ DE ARECHAGA, (Ficha: 756/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11390 Feb 07- Feb 22

OLGA RENE DE BERNOCHI NUÑEZ PIFARETTI u OLGA RENE DEBERNOCHI NUÑEZ PIFARETTI u OLGA RENE DE BERNOCHI PIFARETTI, (Ficha: 26/99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11464 Feb 08- Feb 25

ANGEL OJEDA BIANCHI, (Ficha: 719/2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11474 Feb 08- Feb 25

ROBERTO ANTONIO LAVIANO SCARPA, (Ficha: 652/2001).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 40995 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUANA HAYDEE o MARIA AIDE HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: S/698/2001).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10818 Feb 01- Feb 18

JORGE FLORENCIO ARRIBIO GONZALEZ, (Ficha: S/16/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.

Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10831 Feb 01- Feb 18

ROSA EMA SATRE ECHANIZ, (Ficha: S/713/2001).
Montevideo, 23 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10888 Feb 01- Feb 18

ADELAIDA JUSTINA GARCIA GARCIA, (Ficha: S/784/2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10890 Feb 01- Feb 18

RAUL EDUARDO CERVETTI DUBROCA, (Ficha: S/769/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10987 Feb 01- Feb 18

ANA o ANNA SARIAN, (Ficha: S/676/2001).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11461 Feb 08- Feb 25

DOLORES COUTO ALFONSO, (Ficha: S/146/2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11488 Feb 08- Feb 25

WALTER PANDIANI DINI, (Ficha: S/623/2001).
Montevideo, 16 de octubre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 40967 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SUSANA RENEE ETCHEBARNE LOPEZ, (Ficha: S/772/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41043 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

OSCAR ATILIO BELLINZONA GEDDA, (Ficha: S/702/2001).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41085 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARIA JESUS CASTRILLON LLANOS y JUAN JOSE CARIQUIRY MUJICA, (Ficha: S/706/2001).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41087 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ELIAS ORLANDO LUSO o LUISSI o LUISI, (Ficha: S/692/2001).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41124 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MIGUEL SALVADOR MARTORANO LASALA, (Ficha: S/762/2001).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41153 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

OLGA MARTINEZ CALANCHA, (Ficha: S/753/2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41185 Feb 01- Feb 18

JULIO WALTER VERA LUJAMBIO y ASUNCION AMIRA COLINA, (Ficha: S/635/2001).
Montevideo, 30 de octubre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41261 Feb 01- Feb 18

SEGUNDO TURNO

MIRTA CONCEPCION MARSICANO CIFFONI, (Ficha: S/703/2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10843 Feb 01- Feb 18

BRUNO HEBER IPARRAGUIRRE SOSA, (Ficha: S/602/2001).
Montevideo, 9 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10952 Feb 01- Feb 18

LEON MOISES RUBINSTEIN o RUBINSZTEJN, (Ficha: S/709/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10954 Feb 01- Feb 18

CYNTHIA BEATRIZ BARBOZA RONDAN, (Ficha: S/647/2001).
Montevideo, 9 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11479 Feb 08- Feb 25

VALENTIN FAUSTO ACOSTA y JUAN CARLOS ACOSTA ECHEVERRIA, (Ficha: S/577/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11490 Feb 08- Feb 25

CARLOS ALBERTO ETCHEVERRY VIDAL, (Ficha: S/748/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11505 Feb 08- Feb 25

EDUARDO PEREZ OLAVE PENDOLA y MARIA CARLOTA TOUCON LOPEZ, (Ficha: S/693/2001).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 40923 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUAN LEONOR NIETO y ROSALIA RENE VIALE ORONS, (Ficha: S/676/2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41152 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

AURA HILDA SILVERA SILVERA, (Ficha: S/735/2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41369 Feb 01- Feb 18

FRED SANTIAGO HAM MANINI, (Ficha: S/483/2001).
Montevideo, 22 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41389 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

JOSE LUIS ALONSO MONTES, (Ficha: 600/2001).
Montevideo, 29 de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 10799 Feb 01- Feb 18

LEA SCHULKIN, (Ficha: 704/2001).
Montevideo, 4 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 10854 Feb 01- Feb 18

CESIDIO o CECIDIO CAPOCCIA PAGNANI, (Ficha: 350/2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 11152 Feb 05- Feb 20

JUANITA CORTES MARTINEZ, UMBERTO CORTES MARTINEZ, MARIA ELENA CORTES MARTINEZ, JACINTO CORTES MARTINEZ y ROSA MARTINEZ CABRERA, (Ficha: 710/2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 40994 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

NELIDA MENA RODRIGUEZ, (Ficha: 707/2001).
Montevideo, 4 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 41062 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARIA ESTHER MENDIBOURE FALERO, (Ficha: 673/2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 41407 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

HECTOR CECILIO SOTO APAULAZA, (Ficha: A/739/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11164 Feb 05- Feb 20

RUFINA RODRIGUEZ SANCHEZ, (Ficha: A/742/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 40921 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

BERNARDO ZENE SCAGLIONE, (Ficha: A/725/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 40942 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JOSE VIGO CASTRO, (Ficha: A/706/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41048 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

RAUL ANTONIO SERRANO MOURIÑO, (Ficha: 750/2001/A).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41066 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

QUINTO TURNO

PEREZ SANZ, JORGE ADRIAN, (Ficha: 220/2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10512 Feb 01- Feb 18

GARRASINI DE MORALES, BLANCA NELIDA, (Ficha: 775/2001).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 10730 Feb 01- Feb 18

FERNANDEZ VILLAR, GLADYS, (Ficha: 738/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 10733 Feb 01- Feb 18

Casas o Casás Vidal, Virgilio Héctor, (Ficha: 736/2001).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 10741 Feb 01- Feb 18

RAUL LUIS ABRUÑEDO FERRARI, (Ficha: 748/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 10817 Feb 01- Feb 18

FERNANDEZ, JUSTINA, (Ficha: 575/2001).
Montevideo, 23 de octubre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 10830 Feb 01- Feb 18

SANTA ROSA NUÑEZ FERREIRA, (Ficha: 345/2001).
Montevideo, 31 de octubre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 10943 Feb 01- Feb 18

SVARCAS o SVARKAS YUNGEN, JACOBO, (Ficha: 676/2001).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11203 Feb 06- Feb 21

NESTOR HARLEY YOSI BO, (Ficha: 723/2001).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11215 Feb 06- Feb 21

MAISSONAVE MOSQUERA, JUAN CARLOS, (Ficha: 779/2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11489 Feb 08- Feb 25

FLORENTINO o FLORENTINO VARESE, WASHINGTON ARNALDO, (Ficha: 241/2001).
Montevideo, 23 de noviembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 40972 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DUPONT RAMOS, RICARDO PEDRO, (Ficha: 600/2001).
Montevideo, 7 de noviembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 41078 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ACUÑA GOMEZ ELIZABETH, (Ficha: 707/2001).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 41258 Feb 01- Feb 18

ROSA HOULLI MORON y de CATALINA ANGEL LIENCRES, (Ficha: 760/2001).
Montevideo, 19 de diciembre de 2001.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41260 Feb 01- Feb 18

SEPTIMO TURNO

IRMA DEPOSITO RODRIGUEZ, (Ficha: 670/2001).
Montevideo, 20 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10490 Feb 01- Feb 18

EFROUSTINA ANA LINARDI BUSTELO, (Ficha: 713/2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10745 Feb 01- Feb 18

ISMAEL ALBA FERREYRA o FERREIRA, (Ficha: 650/2001).
Montevideo, 7 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10753 Feb 01- Feb 18

RODOLFO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 196/2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10758 Feb 01- Feb 18

MARIA NUÑEZ RASQUIN, (Ficha: 746/2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10762 Feb 01- Feb 18

LUIS RODRIGUEZ BARDANCA, (Ficha: 706/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10853 Feb 01- Feb 18

RAUL EDUARDO MARCHESI PEDOCCHI, (Ficha: 597/2001).
Montevideo, 23 de octubre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10946 Feb 01- Feb 18

NATALIA ELVIRA FIGUERAS o FIGUEIRAS MURAY, (Ficha: 712/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11328 Feb 07- Feb 22

JOSE GREGORIO RODRIGUEZ MONTANET, (Ficha: 708/2001).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11387 Feb 07- Feb 22

RAFAELA BEATRIZ SALDIVIA MORO, (Ficha: 725/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11439 Feb 08- Feb 25

JOSEFA CARMEN ESMORIS PEREZ, (Ficha: 573/2001).
Montevideo, 10 de octubre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 40973 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

HECTOR MARIA LUNA, (Ficha: 720/2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 40998 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ALEJANDRINA SINFOROSA BATALLA SOSA, (Ficha: 575/2001).
Montevideo, 10 de octubre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 41120 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JORGE PEDRO BOGDANOVICH BELLENDA, (Ficha: 652/2001).
Montevideo, 12 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 41151 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

OCTAVO TURNO

EDUARDO CESAR SCHINCA QUEREILHAC, (Ficha: S/727/2001).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10243 Feb 01- Feb 18

MARIA AMELIA RIZZO RODRIGUEZ, (Ficha: S/482/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10318 Feb 01- Feb 18

FILADELFIO FELIX GATTO BONFIGLIO, (Ficha: S/785/2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10673 Feb 01- Feb 18

FEDERICO PEDRO MONTANARI, (Ficha: S/556/2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10742 Feb 01- Feb 18

ROSARIO MONTES SEQUEIROS, (Ficha: S/754/2001).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10743 Feb 01- Feb 18

ZULEMA BRENDA FEOLA PEZZUTTO, (Ficha: S/721/2001).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10744 Feb 01- Feb 18

NEVA SAGGIORATTO SAGGIORATTO, (Ficha: S/755/2001).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10748 Feb 01- Feb 18

JOSE BATLLE MARTINEZ ARANA, (Ficha: S/706/2001).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10756 Feb 01- Feb 18

PRIMITIVA VIRGILIA LAVALLEN o LABALLEN PEREIRA, (Ficha: S/747/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10815 Feb 01- Feb 18

JORGE TOMAS GASPAR SCHLESINGER, (Ficha: S/684/2001).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10816 Feb 01- Feb 18

RACHMEL o JERAMEEL MELCER, (Ficha: S/748/2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10819 Feb 01- Feb 18

MARIA OFELIA NOYA RODRIGUEZ, (Ficha: S/627/2001).
Montevideo, 29 de octubre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10988 Feb 01- Feb 18

OMAR VEGLIO GAVIOLI y ENEA o ENEAS o EMA MIREYA CASTILLO ACEVEDO, (Ficha: S/764/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11159 Feb 05- Feb 20

WALDEMAR WILSON MOURE FLEITAS y SANTIAGA IRES o BLANCA IRES o BLANCA IRIS o SANTIAGA BLANCA IRIS o SANTIAGA BLANCA IRES FLEITAS BELLO, (Ficha: S/734/2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11168 Feb 05- Feb 20

MARIA MERCEDES DIAZ SANCHEZ, (Ficha: S/645/2001).
Montevideo, 29 de octubre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11245 Feb 06- Feb 21

VENTURA CALCAGNO RODRIGUEZ, HONORINA OLIVERA PATRON y BLANCA IVONNE CALCAGNO OLIVERA, (Ficha: S/367/2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11386 Feb 07- Feb 22

MARIA ESTHER RIJO, (Ficha: S/484/2001).
Montevideo, 16 de octubre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11460 Feb 08- Feb 25

HECTOR VENANCIO BECCHINO MARTINO, (Ficha: S/711/2001).
Montevideo, 19 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41165 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

NOVENO TURNO

ALBERTO BELTRAN PADIN PORTUGAL, (Ficha: S/736/2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10646 Feb 01- Feb 18

CARLOS HERMES DANUBIO RISSOTTO BETANCOR, (Ficha: S/701/2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10842 Feb 01- Feb 18

FELIX FRANCISCO o FRANCISCO FELIX LOPERENA DEVERA, (Ficha: S/570/2001).
Montevideo, 22 de octubre de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11153 Feb 05- Feb 20

PEDRO DE ARMAS UMPIERREZ, (Ficha: S/732/2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11201 Feb 06- Feb 21

VIRTUDES CAZORLA MERLETTI, (Ficha: S/729/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11249 Feb 06- Feb 21

JUAN JOSE TIMON BETTEGA, (Ficha: S/661/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11475 Feb 08- Feb 25

JUPITER GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: S/684/2001).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11503 Feb 08- Feb 25

ALBA ROSA MAFIO PINASCO, (Ficha: S/703/2001).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41162 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

LEON JULI LEVY, (Ficha: S/260/2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41207 Feb 01- Feb 18

PEDRO BAUZA ALBA y DE AMELIA STABILE DE BAUZA, (Ficha: S/396/2001).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55947 Feb 01- Feb 18

DECIMO TURNO

PEDRO MANUEL OLCESE SCHIAPPAPIETRA y PAULA DOMINGA GARRIDO GONZALEZ, (Ficha: 730/2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 10366 Feb 01- Feb 18

AMALIA CELIA GUIXE ESPIÑEIRA y RODOLFO MARCOS BELVIS JENKINS, (Ficha: 629/2001).
Montevideo, 8 de noviembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 10754 Feb 01- Feb 18

CARLOS LUIS GRECO LORENZO, (Ficha: 541/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10852 Feb 01- Feb 18

WALTER ANDRES CABALLO CELLA, (Ficha: 674/2001).
Montevideo, 14 de noviembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 10889 Feb 01- Feb 18

EDDITA INOCENCIA ACOSTA CORBELLINO, (Ficha: 457 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 11202 Feb 06- Feb 21

JUANA MARIA RODRIGUEZ CARRASCO, (Ficha: 580 2001).
Montevideo, 5 de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 11329 Feb 07- Feb 22

RAMON MARIA GORGOROSO, (Ficha: 722 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 11339 Feb 07- Feb 22

VIERA PEREIRA, JOSE MARIA, (Ficha: 750 2001).
Montevideo, 1° de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 11477 Feb 08- Feb 25

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE BARRAGAN FUELLIS o FUELLIZ, (Ficha: A 705 2001).
Montevideo, 13 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10747 Feb 01- Feb 18

RAUL ATILIO MOYANO BENEROSSO, (Ficha: A 744 2001).
Montevideo, 13 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11352 Feb 07- Feb 22

WASHINGTON LACOSTE NUÑEZ, (Ficha: A 717 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11399 Feb 08- Feb 25

MARIA ANGELICA VARGAS, (Ficha: 690 2001 A).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 40943 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUAN LAMAUSKAS, (Ficha: A 718 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41253 Feb 01- Feb 18

ROSENDO MERLO ALVAREZ, (Ficha: A 732 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41254 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

PLATA DIAZ VICENTE, (Ficha: 720 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10460 Feb 01- Feb 18

HECTOR MIGUEL TUERO, (Ficha: B 768 2001).
Montevideo, 19 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 10732 Feb 01- Feb 18

ALBA ROSA LINARDI BUSTELO, (Ficha: 746 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 10746 Feb 01- Feb 18

BELLE o BEYE ELAINA o ELAINE DENIS o DENIZ, (Ficha: 630 2001).
Montevideo, 21 de diciembre de 2001.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11183 Feb 05- Feb 20

MARIA DELIA FERNANDEZ, (Ficha: 742 2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11369 Feb 07- Feb 22

NELSON SANCHEZ DIAZ, (Ficha: 748 2001).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11487 Feb 08- Feb 25

POEYMIRO, BELLINI HECTOR JUAN, (Ficha: 759 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41042 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

LUIS ALBERTO PRATS PRIETO, (Ficha: 665 2001).
Montevideo, 23 de noviembre de 2001.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41068 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ADANTO ROSA MACHADO PEREIRA, (Ficha: 662 2001).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 41086 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

WALTER AMADEO OLIVERAS MONTERO, (Ficha: 649 2001).
Montevideo, 12 de noviembre de 2001.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41089 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ANTONIO MARQUISIO o MARQUIZIO PIRRI, (Ficha: 705 2001).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10757 Feb 01- Feb 18

BRAULIA MARIA DEL CARMEN MUÑOZ, (Ficha: 704 2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10763 Feb 01- Feb 18

MERCEDES IMBERT MARTINEZ PIRIZ, (Ficha: 599 2001).
Montevideo, 25 de octubre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10953 Feb 01- Feb 18

BRENDA CASILDA AMONTE AMARAL, (Ficha: 732 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11248 Feb 06- Feb 21

DIEGO GASTON MERA LAMAS, (Ficha: 700 2001).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11463 Feb 08- Feb 25

BASILIO GARRIDO, (Ficha: 655 98).
Montevideo, 20 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 41047 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

CASILDA MONETTA VLAEMINCK, (Ficha: 676 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 41148 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

ANGEL MANUEL UBAL ALTEZ, (Ficha: 627 99).
Se hace saber que este expediente cuenta con el beneficio de axiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50201 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEXTO TURNO

PELEGRIN FERNANDEZ JUAN, (Ficha: 722 2001).
Montevideo, 21 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10760 Feb 01- Feb 18

DE BARATH JARA, ETELE CARLOS y DE BARATH SZLANCSIK, ETELE CARLOS, (Ficha: 715 2001).
Montevideo, 21 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10824 Feb 01- Feb 18

ALCIBOE MACHADO PINTOS, (Ficha: 720 2001).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10844 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

OMAR ENRIQUE PEREYRA RAMIREZ, (Ficha: 623 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10319 Feb 01- Feb 18

ALBERTO ARRIGARAN COSTA, (Ficha: 701 2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10514 Feb 01- Feb 18

IBERICA ARES BOVE o BORE, (Ficha: 670 2001).

Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10851 Feb 01- Feb 18

MARIA ESTHER BRUNET PENSADO, (Ficha: 706 2001).
Montevideo, 21 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10994 Feb 01- Feb 18

ALFREDO DAMIAN NUÑEZ, (Ficha: 649 2001).
Montevideo, 9 de noviembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11438 Feb 08- Feb 25

ALBERTO GUSTAVO PORTAS ANTUNEZ, (Ficha: 678 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41067 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA de las MERCEDES VAZQUEZ CALVO, (Ficha: 540 2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10764 Feb 01- Feb 18

FIDEL AQUILES ALFONSO CANTARELLI, (Ficha: 729 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10845 Feb 01- Feb 18

SOFIA TRIGO ALBEZ, (Ficha: 634 2001).
Montevideo, 21 de noviembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10850 Feb 01- Feb 18

ABDON LUCIANO MEDIALDEA o MEDIAALDEA BARRETTO y MARIA ALICIA MORQUIO LAZO, (Ficha: 291 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10945 Feb 01- Feb 18

ALEJANDRO VICTOR COAIK COR, (Ficha: A 415 95S1 98).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11137 Feb 05- Feb 20

MARIA CONCEPCION MARTINEZ SOTELO, (Ficha: 673 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11351 Feb 07- Feb 22

WALTER HUGO PONCE DE LEON RUGGIERO, (Ficha: 688 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11382 Feb 07- Feb 22

NATIVIDAD DA COSTA MARTINS, SANTIAGO SABINO MEDEROS DA COSTA, CASIMIRA MEDEROS da COSTA y ANTONIO MEDEROS VIDARTE, (Ficha: 542 2001).
Montevideo, 18 de octubre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11426 Feb 08- Feb 25

FAJGA RAQUEL o FELICIA RAQUEL GRYNFAS EPSZTEJN, (Ficha: 696 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 40975 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JOSE POSE CARRIL, (Ficha: 707 2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41065 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

CARMEN NILA MARICHAL BRAVO, (Ficha: 729 2001).
5 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10013 Feb 01- Feb 18

ROSA LAMAS CORRAL, (Ficha: 735 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10507 Feb 01- Feb 18

OLGIS JESUS GORGOROSO del PUERTO, (Ficha: 728 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10734 Feb 01- Feb 18

RAUL REPETTO GARAY, (Ficha: 713 2001).
29 de noviembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10823 Feb 01- Feb 18

JULIO HUMBERTO SILVA DURAN y ROSA ELIA o ELIAS DUARTE ACOSTA, (Ficha: 527 2001).
18 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10944 Feb 01- Feb 18

ANTONIO PASCALE LANGONE, (Ficha: 765 2001).
18 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10989 Feb 01- Feb 18

ALFREDO VICTOR REMEDIOS RODRIGUEZ, (Ficha: 743 2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11008 Feb 01- Feb 18

NELLY LARRAMENDI PRIETO, (Ficha: 566 2001).
2 de noviembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41257 Feb 01- Feb 18

VIGESIMO TURNO

NELSON RAUL VALVERDE SCOLLA, (Ficha: 388 2001).
10 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10639 Feb 01- Feb 18

ELVECIA o HELVECIA JULIA SANCHEZ VAZQUEZ, (Ficha: 583 2001).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10731 Feb 01- Feb 18

JOSEFA ISABEL LODEIRO PICOS de CORDOBA, (Ficha: 749 2001).
13 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10821 Feb 01- Feb 18

LUIS o LUIGI GORENA CANEPA, (Ficha: 532 2001).
3 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10827 Feb 01- Feb 18

MAURICIO AGUÑIN LAMPERT y CELIA WAINSTEIN o VAINSTEIN SLOWSKY, (Ficha: 640 2001).
13 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11172 Feb 05- Feb 20

JUAN MARIA PISTONE REGALADO, (Ficha: 736 2001).
6 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11437 Feb 08- Feb 25

AMELIA FREYRE NOYA, (Ficha: 701 2001).
27 de noviembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 40924 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SATURNINO JESUS FERRARO REVETRIA, (Ficha: 695 2001).
27 de noviembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41000 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA MAGDALENA WAPENSKY BOSIK o BOZIK, (Ficha: 620 2001).
10 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41077 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARIA CECILIA LOPEZ MOSEGUI, (Ficha: 306 2001).
27 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41088 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

MARIA ANGELICA SANCHEZ NERON, (Ficha: 666 2001).
12 de noviembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41259 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

SARA PETRONA PIEDRAHITA AGUILAR y AMERICO PIEDRAHITA AGUILAR, (Ficha: S 587 2001).
Montevideo, 8 de noviembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10997 Feb 01- Feb 18

MARIA SOSA, (Ficha: S 687 2001).
Montevideo, 14 de noviembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11338 Feb 07- Feb 22

ANTONIO RIOS CARDOZO, (Ficha: S 697 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11473 Feb 08- Feb 25

JOSE VARELA VARELA, MANUEL VARELA VARELA y ROBERTO VARELA VARELA, (Ficha: S 693 2001).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 40981 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

POLICARPO RODRIGUEZ ALVEZ, (Ficha: S 652 2001).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10751 Feb 01- Feb 18

ANA MARIA MONTEIRO ASUNCION, (Ficha: S 711 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10849 Feb 01- Feb 18

SERAFIN CAMARGO SEVERO, (Ficha: S 660 2001).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10949 Feb 01- Feb 18

RENATO LORI BELLINI BATISTELLA o BASTISTELLA, (Ficha: S 426 2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 40974 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ROMEO HIRAN SANSBERRO FERREYRA, (Ficha: S 702 2001).
Montevideo, 4 de diciembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 40993 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JULIO CESAR VIERA PEREYRA, (Ficha: S 673 2001).
Montevideo, 23 de noviembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 41092 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

RODOLFO AGUSTIN MAGGI BITTENCOURT, (Ficha: S 670 2001).
Montevideo, 23 de noviembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 41236 Feb 01- Feb 18

RITA ALBA IGUINI VARELA, (Ficha: S 449 2001).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55838 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO VICENTE PARENTE CASSINELLI, (Ficha: 683 2001 S).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10755 Feb 01- Feb 18

PAULA ANTONIA TIPOLDI SCARPA, (Ficha: 517 2001 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11380 Feb 07- Feb 22

SERAPIO MELLO, (Ficha: 658 2001 S).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. Marta León, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11476 Feb 08- Feb 25

ELBIO ADAN FERNANDEZ CAPURRO, (Ficha: 684 2001 S).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41073 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

FEDERICO ALBERTO OTEGUI VELASQUEZ o VELAZQUEZ, (Ficha: 719 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41208 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROSA GOLDBERG PRZYTYCKA, (Ficha: 307 2001 S).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10245 Feb 01- Feb 18

ANGELINA KELBLER SCHNNEIDER o SCHNEIDER, (Ficha: 618 2001 S).
Montevideo, 6 de noviembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10740 Feb 01- Feb 18

MARIA ANGELICA LOCATELLI ROSCONI o RUSCONI, (Ficha: 733 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Marta León, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10750 Feb 01- Feb 18

ELIZABETH o ELISABETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 712 2001 S).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10800 Feb 01- Feb 18

MIGUEL ANGEL LOPEZ ZAINO, (Ficha: 655 2001 S).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11383 Feb 07- Feb 22

JULIO CESAR RUMBO RODRIGUEZ, (Ficha: 677 2001 S).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11478 Feb 08- Feb 25

GLORIA MARIA PARADA ENGLER, (Ficha: 756 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11504 Feb 08- Feb 25

LUIS MILLAN GIADAS, (Ficha: 699 2001 S).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41126 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

FLORIAN DOMINGUEZ y DOMINGUEZ o DOMINGUEZ DOMINGUEZ, (Ficha: 739 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Marta León, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41273 Feb 01- Feb 18

YOLANDA FREIRE PERRONE, (Ficha: 602 2001 S).
Montevideo, 6 de noviembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41319 Feb 01- Feb 18

HORTENCIA u HORTENSIA SOSA FRAGA, (Ficha: 725 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41388 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EIMAR OLIVERA, (Ficha: 732 2001 S).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10096 Feb 01- Feb 18

GABRIEL ALBERTO COSTAS PROTO, (Ficha: 742 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10320 Feb 01- Feb 18

LUIS ALBERTO CAMEJO SANDOVAL, (Ficha: 694 2001 S).

Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10511 Feb 01- Feb 18

NELSA PRIGUE CIDADE DE COSSA, (Ficha: 712 2001 S).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10738 Feb 01- Feb 18

ARMANDO NIBER FRACHIA PESCA, (Ficha: 725 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10822 Feb 01- Feb 18

ENRIQUE GOMEZ HAEDO o ENRIQUE RAIMUNDO GOMEZ HAEDO o GOMEZ-HAEDO MADALENA, (Ficha: 746 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10826 Feb 01- Feb 18

EUGENIA VELOZ, (Ficha: 665 2001 S).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11007 Feb 01- Feb 18

NESTOR JUSTO GARATEGUY QUINTANA, (Ficha: 701 2001 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11084 Feb 04- Feb 19

JOSEFA SAN MARTIN o SANMARTIN FERNANDEZ y de JOSE VILLAMARIN CONSTENLA, (Ficha: S-257 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11445 Feb 08- Feb 25

VIOLETA FRANCISCA SANCHEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 737 2001 S).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 40922 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ODILA ISIDRA IPAR DIAZ, (Ficha: 702 2001 S).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41074 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ALBERT o ALBERTO SYDNEY o SIDNEY MILLER MILES, (Ficha: 774 2001 S).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41329 Feb 01- Feb 18

NELSON MAXIMO DOMINGUEZ GUTIERREZ, (Ficha: 696 2001 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41377 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

MANUEL MATO HERNANDEZ, (Ficha: 719 2001 S).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10242 Feb 01- Feb 18

SERGIO RIVERO PEREIRA, (Ficha: 677 2001 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10327 Feb 01- Feb 18

JUAN ANTONIO ROJO ALVAREZ, (Ficha: 730 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10365 Feb 01- Feb 18

EDGARDO MARIA CRUZ FREIRIA, (Ficha: S - 348 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10739 Feb 01- Feb 18

ALADINO RODRIGUEZ IZMENDI, (Ficha: 368 2001 S).
Montevideo, 4 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10825 Feb 01- Feb 18

MANUELA SOUTO GARCIA, (Ficha: 716 2001 S).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10833 Feb 01- Feb 18

DOMENICO VERDECANNA, (Ficha: 731 2001 S).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10993 Feb 01- Feb 18

RODOLFO RODRIGUEZ LOURIDO, (Ficha: 750 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11160 Feb 05- Feb 20

ILDEFONSA o ILDA o HILDEFONSA HILDA SORIA de SOSA, (Ficha: 733 2001 S).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41090 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

KURT HÖNIGSBERG o HONIGSBERG BARTH, (Ficha: 636 2001 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10737 Feb 01- Feb 18

ANELA o ANELE BUMBILUKE o BUMBULUKE o BUMBULITE o BUMBULUTE de BALCUNAS, (Ficha: 643 2001 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10847 Feb 01- Feb 18

ABEL JULIO CARLEVARO CASAL, (Ficha: 664 2001 S).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10848 Feb 01- Feb 18

GERONIMO ARASI DE OSCAR o de OSCAR o DE OSCAR CABRERA y CLARITA de OSCAR RIBEIRO o DE OSCAR RIBEIRO, (Ficha: 329 2001 S).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10856 Feb 01- Feb 18

JUAN ALBERTO PINTO ROMERO y MARIA OREALES RODRIGUEZ SANCHEZ, (Ficha: 676 2001 S).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10893 Feb 01- Feb 18

PILAR SOBRINO SISTO, (Ficha: 581 2001 S).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10950 Feb 01- Feb 18

JOSE TRIMBOLI HECHEBERT o ECHEVERS y MARIA LUISA VERCESI LAMEIRO, (Ficha: 684 2001 S).
Montevideo, 13 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11179 Feb 05- Feb 20

AGUSTIN JORGE COUTO MAGGIOLO, (Ficha: 733 2001 S).
Montevideo, 26 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11184 Feb 05- Feb 20

VICTORINO JACINTO FARIÑA SOUTO, (Ficha: 644 2001 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11388 Feb 07- Feb 22

JUAN PABLO CHURY RIERA, (Ficha: 493 2001 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 40984 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ALBA EMILIA MENDEZ, (Ficha: 587 2001 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 40992 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

LAURA ELISA CARDOZO o CARDOZO GOMEZ, (Ficha: 688 2001 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10367 Feb 01- Feb 18

RECI MARQUEZ DOS SANTOS, (Ficha: 718 2001 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10749 Feb 01- Feb 18

SANTOS ANGEL PEREIRA SAN MARTIN, (Ficha: 668 2001 S).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10855 Feb 01- Feb 18

PEDRO CLEMENTE DE MAIO SANTAMARIA, (Ficha: 560 2001 S).
Montevideo, 22 de octubre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11462 Feb 08- Feb 25

ESMERALDA BALIERO TORRES, (Ficha: 626 2001 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 40920 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TERESA SCOTTINI ARRECHE, (Ficha: 604 2001 S).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 41149 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ADELA VIDAL de LEON, (Ficha: 696 2001 A).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Dra. Lola Gómez, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10820 Feb 01- Feb 18

SELVA SILVA UGALDE, (Ficha: 553 2001 A).
Montevideo, 9 de octubre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11348 Feb 07- Feb 22

IRASEMA INCHAUPE ETCHEVARNE, (Ficha: 555 2001 A).
Montevideo, 8 de octubre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11349 Feb 07- Feb 22

MARIA EMMA o EMA LONGO COZZA y de VIRGINIA SORRENTI LONGO, (Ficha: 445 2001 a).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41080 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

WALTER JOSE BOTTARI GARIBOTTI, (Ficha: 719 2001 A).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Dra. Lola Gómez, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 41113 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DECIMOPRIMER TURNO

CARMEN MOREIRA UMPIERREZ y de CARMEN CLERIA GUSTIBARRE MOREIRA, (Ficha: 203 94 A).
Montevideo, 21 de noviembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10244 Feb 01- Feb 18

ARACELY INES GONZALEZ ASTARIZ, (Ficha: 598 2001 A).
Montevideo, 9 de noviembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10674 Feb 01- Feb 18

URUGUAY BRASIL MATTOS, (Ficha: 634 2001 A).
Montevideo, 8 de noviembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10948 Feb 01- Feb 18

RAMIRO ANTONIO CARAMBULA SUBELDIA, (Ficha: 670 2001 A).
Montevideo, 21 de noviembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10995 Feb 01- Feb 18

LUZ VIOLETA ENRIQUEZ o HENRIQUES CORBALAN, (Ficha: 683 2001 A).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11350 Feb 07- Feb 22

WILDEFREDO o WILFREDO RUBEN, BALLESTA GRENO, (Ficha: 153 2001 A).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11425 Feb 08- Feb 25

MARIA DEL CARMEN BAS o BAZ y de DALILIA RAQUEL SIRTORI BAS o BAZ, (Ficha: 688 2001 A).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11446 Feb 08- Feb 25

LORENZO JUSTINIANO EVORA ANDUANO, (Ficha: 620 2001 A).
Montevideo, 31 de octubre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 40980 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS RICCIARDI PEDUZZI, (Ficha: 774 2001).
Artigas, 30 de noviembre de 2001.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11471 Feb 08- Feb 25

ENELSON BANDERA FLORES, (Ficha: 821 2001).
Artigas, 26 de noviembre de 2001.
ESC. EMA RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41098 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

JACOBO KOSIAKO o ROSIAKO, (Ficha: B 577 2001).
Bella Unión, 15 de noviembre de 2001.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 41385 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AMELIO ROMULO HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha Civil: 176 2001 V).
Canelones, 15 de noviembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11268 Feb 07- Feb 22

ESTEFANIA FELIPA BARCELO y de HECTOR AMADO FARIAS VIERA, (Ficha Civil: 145 2000 V).
Canelones, 13 de diciembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 40898 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ERCILIA EMELINA GIOVANELLI o GIOVANELLI CABRAL, (Ficha Civil: 77 2001 V).
Canelones, 8 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41268 Feb 01- Feb 18

JOSEFA BIANCHI GONZALEZ y TEODORO BERNABE VILA MUNIZ, (Ficha Civil: 197 2001 V).
Canelones, 13 de diciembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 41270 Feb 01- Feb 18

MARIO RICARDO FERNANDEZ MARTINEZ y EUSEBIA MUÑIZ CORES DE FERNANDEZ, (Ficha Civil: 135 2001 V).
Canelones, 31 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41417 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CARLOS JESUS MOLINA GALAIN, (Ficha: 1300 01).
Ciudad de la Costa, 30 de noviembre de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11009 Feb 01- Feb 18

EDUARDO HEBER SUAREZ PEREZ, (Ficha: B 1001 2001).
Ciudad de la Costa, 21 de setiembre de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11010 Feb 01- Feb 18

MIGUEL IGNACIO ACERENZA CAGGIANO y DORA PEREIRA NUÑEZ o DORA NUÑEZ DUARTE, (Ficha: 1139 2001).
Ciudad de la Costa, 7 de diciembre de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11213 Feb 06- Feb 21

ANDRES JAIME DEL PINO, (Ficha: B 1379 2001).

Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11465 Feb 08- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ALBA ROSSO VARELA y FELIX ADEMAR ABETE ESPIGA, (Ficha: 1014 2001).
Las Piedras, 13 de diciembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10194 Feb 01- Feb 18

RAFAEL PABLO STAMATO MENDEZ, (Ficha: 929 2001).
Las Piedras, 29 de noviembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 40891 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

IGNACIO PAULINO ROMANO BALSAMO, (Ficha: 971 2001).
Las Piedras, 4 de diciembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 40892 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CARLOS ALVAREDO SANCHEZ y JUANA MARECO MARTINEZ, (Ficha: 864 2001).
Las Piedras, 25 de octubre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 40893 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDUARDO ZAQUIERE CASTELAR y YOLANDA ZAQUIERE CHIPARELLI, (Ficha: 628 2001).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 41180 Feb 01- Feb 18

SILKA MABEL FERNANDEZ LARRAÑAGA, (Ficha: 1040 2001).
Las Piedras, 13 de diciembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 41323 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

NELIDA ESTHER CELLE GRAÑA, (Ficha: 838 2000).
Las Piedras, 21 de marzo de 2001.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11196 Feb 06- Feb 21

LIRA IZAGUIRRE y CELMAR HUGO PEREIRA, (Ficha: 748 2000).
Las Piedras, 21 de marzo de 2001.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11197 Feb 06- Feb 21

AMANDA ROSA JUANA PILOTTO o PELOTTO BRIANO, (Ficha: 1056 2001).
Las Piedras, 12 de diciembre de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41321 Feb 01- Feb 18

TERESITA MARILU CAYAFFA o CAIAFFA CABRERA, (Ficha: 987 2001).
Las Piedras, 27 de noviembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41322 Feb 01- Feb 18

ROSA CORNALINO y FELIX TOMAS ROQUERO, (Ficha: 608 2001).
Teniendo los mismos auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 7 de diciembre de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55908 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FRANCISCO MARRERO CURBELO, (Ficha: 1595 A 2001).
Pando, 22 de noviembre de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10935 Feb 01- Feb 18

MARIA MAGDALENA BARISIONE SAYA, (Ficha: 45 A 2001).
Pando, 14 de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10936 Feb 01- Feb 18

MARCELO LUCIANO OLGUIN, (Ficha: 1705 A 2001).
Pando, 13 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 10937 Feb 01- Feb 18

MADAMA SILVERIO FILOMENA DOROTEA, (Ficha: 1773 A 1997).
Pando, 16 de noviembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11070 Feb 04- Feb 19

ANASTACIO SEGURA BARBOZA, (Ficha: 861 A 2001).
Pando, 13 de agosto de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11262 Feb 07- Feb 22

SERVANDA o CERBANDA CASANOVA GONZALEZ DE CASANOVA, (Ficha: 1547 A 2001).
Pando, 28 de noviembre de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 11263 Feb 07- Feb 22

CUARTO TURNO

Rosa Teodora Dirón Alonzo, (Ficha: 1708 A 2001).
Pando, 12 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 10938 Feb 01- Feb 18

MARIA DECENA, (Ficha: 1328 A 2001).
Pando, 28 de setiembre de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11072 Feb 04- Feb 19

SALVADOR VICTOR MASTROIANNI, YLDIZ ISABEL o YLDIS o ILDIS CORA ESTAVILLO y ROBERT SALVADOR MASTROIANNI CORA, (Ficha: 1600 A 2001).
Pando, 27 de noviembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41333 Feb 01- Feb 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUGO WILDER RODRIGUEZ SENLLANES o SELLANES y DANUBIO RODRIGUEZ CARRION, (Ficha: 583 2001).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55959 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

HOMERO DOS SANTOS TORRES, (Ficha: 610 2001).
Melo, 13 de noviembre de 2001.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 41286 Feb 01- Feb 18

APARICIO HERNANDEZ, (Ficha: 699 2001).
Melo, 17 de diciembre de 2001.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 41287 Feb 01- Feb 18

JULIO CESAR ROJAS MARRERO, (Ficha: 684 2001).
Melo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 41288 Feb 01- Feb 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA REYNA GARCIA FIGUEROA, (Ficha: B 891 2001).
Colonia, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11270 Feb 07- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OLGA RAQUEL BORTOLI NICOLA, (Ficha: B-801 2001).
Rosario, 29 de noviembre de 2001.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11342 Feb 07- Feb 22

EDUARDO TEOFILO VIERA PINO, (Ficha: B-728 2001.B).

Rosario, 20 de diciembre de 2001.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11343 Feb 07- Feb 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO RODRIGUEZ TRUCIDO y CRUZA TRUCIDO MORALES, (Ficha: 469 2001).
Durazno, 10 de diciembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 10187 Feb 01- Feb 18

JUSTINO HECTOR GRASIDE CAILLABET, (Ficha: 410 2001).
Durazno, 7 de noviembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 41170 Feb 01- Feb 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IGUA o IGOA AGUILAR, EUGENIA INES, (Ficha: 444 2001).
Trinidad, 21 de diciembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10017 Feb 01- Feb 18

BRITOS o BRITO ROMERO, BENITO FABIAN y BRITO CARTAYA, MARIA LIVIA, (Ficha: 655 2001).
Trinidad, 18 de diciembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10018 Feb 01- Feb 18

JULIO CESAR SAAVEDRA DE LEON, (Ficha: 602 2001).
Trinidad, 21 de noviembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10390 Feb 01- Feb 18

YOCONDA TABERNE REAL, (Ficha: 70 2001).
Trinidad, 14 de marzo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11354 Feb 07- Feb 22

BRUSCHERA BERAZA, JORGE WASHINGTON, (Ficha: 621 2001).
Trinidad, 6 de diciembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 41107 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MORALES DIAZ, PEDRO, (Ficha: 544 2001).
Trinidad, 29 de octubre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 41108 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MARILU YOLANDA DIAZ o MARILU YOLANDA DIAZ DE MOLINA, (Ficha: 560 2001).
Trinidad, 7 de noviembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 41109 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

PEDRO DOTTA RUETALO, (Ficha: 394 01).
Florida, 16 de agosto de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11011 Feb 04- Feb 19

MARIA ROSA SCREMINI ALGORTA, (Ficha: 436 2001).
Florida, 20 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11467 Feb 08- Feb 25

CLEMENCIA BRIGIDA GOÑI y AURORA FRUCTUOSA LABANDERA GOÑI, (Ficha: 539 2001).
Florida, 22 de noviembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11468 Feb 08- Feb 25

EVER PRUDENCIO GONZALEZ, (Ficha: B 573 2001).
Florida, 29 de noviembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11469 Feb 08- Feb 25

ALEJANDRINA GALLO RECINE y VALTER VALENTIN BALZARETTI BOTTA, (Ficha: B 218 98).
Florida, 7 de noviembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41097 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

TERCER TURNO

MARIA ANTONIA PERDOMO PEREZ, (Ficha: 389 01).
Florida, 28 de agosto de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10001 Feb 01- Feb 18

JUANA FIAMA BURGOS, (Ficha: 509 2001).
Florida, 9 de noviembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41224 Feb 01- Feb 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NATIVIDAD FERNANDEZ, (Ficha: B 967 2001).
Minas, 24 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 41155 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO ADALBERTO DA COSTA APARICIO, (Ficha: 558 2001).
Maldonado, 12 de noviembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10089 Feb 01- Feb 18

JORGE WALTER FERNANDEZ BRITOS, (Ficha: 576 2001).
Maldonado, 27 de noviembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10236 Feb 01- Feb 18

ANTONIO RAMON, CRISTALDO NIEVES, (Ficha: 435 2001).
Maldonado, 26 de setiembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10501 Feb 01- Feb 18

SILAS, ZEBALLOS MARTINEZ, (Ficha: 506 2001).
Maldonado, 12 de diciembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10965 Feb 01- Feb 18

DEL RIO CRESPO o DEL RIO NUNEZ CRESPO o DEL RIO CRESPO GARCIA, (Ficha: F1511 98).
Maldonado, 14 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11393 Feb 08- Feb 25

MARIA ISABEL PLADA ROBAINA, (Ficha: 469 2001).
Maldonado, 28 de setiembre de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11509 Feb 08- Feb 25

JULIA SILVA DE PEREZ; ULPIANO PEREZ PEREZ y de SERGIO ULPIANO PEREZ SILVA, (Ficha: 479 2001).
Maldonado, 28 de setiembre de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 40937 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ERNESTO SABINO PEREIRA ROBAINA y de ELISA o ELISA BIBIANA PEREZ DE PEREIRA, (Ficha: 997 2000).
Maldonado, 14 de noviembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 40939 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TEODORO ESTEBAN RODRIGUEZ; NELSA PAGOLA y DE GLADYS LILIAN RODRIGUEZ PAGOLA, (Ficha: 829 2000).
Maldonado, 28 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41222 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

JOSEFA o JOSEFINA COLMEGNA APRILE, (Ficha: 573 2001).
Maldonado, 12 de diciembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10483 Feb 01- Feb 18

LUIS EDUARDO PACKE GUERRA, (Ficha: 569 2001).
Maldonado, 12 de noviembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10502 Feb 01- Feb 18

LIRIA ERNESTINA RIVADAVIA CORREA, (Ficha: 2020 99).
Maldonado, 24 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11273 Feb 07- Feb 22

MARIA LUCIA o MARIA LUISA PIREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 276 2001).
Maldonado, 3 de setiembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 40933 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DELIA MIR BELTRAN VOLPI, (Ficha: 211 2001).
Maldonado, 24 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 40938 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

OCTAVO TURNO

TOMAS TEOFILO GONZALEZ CRUZ, (Ficha: 712 2001).
Maldonado, 23 de noviembre de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10090 Feb 01- Feb 18

MARIA ELIDA DIAZ RODRIGUEZ y LEOPOLDO DONATO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 790 2001).
Maldonado, 13 de diciembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10337 Feb 01- Feb 18

MELCHOR MARCELO ESQUIBEL o ESQUIVEL CORBO, (Ficha: 723 2001).
Maldonado, 26 de noviembre de 2001.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10484 Feb 01- Feb 18

JULIO CESAR VILLAAMIL RIVERO, (Ficha: 487 2001).
Maldonado, 28 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10969 Feb 01- Feb 18

ELDA GEOMAR PIRIZ PEREIRA y OSCAR JOSE PARADA PEREIRA, (Ficha: 471 2001).
Maldonado, 10 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11406 Feb 08- Feb 25

CARLOS ORLANDO GONZALEZ FERREIRA, (Ficha: 659 2001).
Maldonado, 29 de octubre de 2001.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11508 Feb 08- Feb 25

PABLO TEODORO DELGADO UMPIERREZ, (Ficha: 682 2001).
Maldonado, 30 de octubre de 2001.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 41264 Feb 01- Feb 18

LAURA ELENA PLADA MAURENTE y JUAN CARLOS PEREZ ROUX, (Ficha: 750 2001).
Maldonado, 4 de diciembre de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 41265 Feb 01- Feb 18

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GOMENSORO CABEZUDO SUSANA CARMEN, (Ficha: 779 2001).
Fray Bentos, 26 de noviembre de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 41095 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO SILVA LIZARDO, (Ficha: 169 95 B).
Rivera, 20 de setiembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10668 Feb 01- Feb 18

RUBEN GENESIO ZABALVEYTIA COZZANI, (Ficha: 755 2001).
Rivera, 14 de noviembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11362 Feb 07- Feb 22

ERMANDINA ACOSTA, IRACEMA GONZALEZ ACOSTA y MOACIR GONZALEZ ACOSTA, (Ficha: 596 2001).
Rivera, 4 de octubre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11363 Feb 07- Feb 22

LUIS ALBERTO FERRON PARINS, (Ficha: 770 2001).
Rivera, 20 de noviembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11366 Feb 07- Feb 22

MONTEJO DUARTE, RAUL, (Ficha: 670 2000).
Rivera, 14 de febrero de 2001.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11367 Feb 07- Feb 22

RAMON LAUDARES BORGES DO CANTO, (Ficha: 828 2001).
Rivera, 11 de diciembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41012 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

JOSE LUIS VARGAS SELEGUIN, (Ficha: 298 2001).
Rivera, 10 de mayo de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 10002 Feb 01- Feb 18

ERCILIA VERISSIMO o VERISIMO SUAREZ o VERISIMO DOS SANTOS, (Ficha: 57 2001).
Rivera, 4 de abril de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11360 Feb 07- Feb 22

MODESTA NAVARRINI, NAVARRINE o NABARRINI PADILLA, (Ficha: 56 2001).
Rivera, 4 de abril de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11361 Feb 07- Feb 22

MARIA ELENA WALLACE URETA, (Ficha: 755 2001).
Rivera, 14 de noviembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11364 Feb 07- Feb 22

ULPIANO EZEQUIEL RIVAS FROS, (Ficha: 780 2001).
Rivera, 19 de noviembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11365 Feb 07- Feb 22

EDUARDO FARIAS RODRIGUEZ, (Ficha: 836 2001).
Rivera, 12 de diciembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41011 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MARTINA MONTAÑEZ, (Ficha: 620 2001).
Rocha, 23 de noviembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41238 Feb 01- Feb 18

DON LAURO ALFREDO CRUZ NOGUEIRA, (Ficha: 649 2001).
Rocha, 10 de diciembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 41239 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

DON ISIDRO PAULINO SANTOS ACOSTA

y de DOÑA MARIA TERESA OLIVERA FURTADO, (Ficha: 513 2001).
Rocha, 19 de octubre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10284 Feb 01- Feb 18

DOÑA MARIA ISABEL NUÑEZ, (Ficha: 633 2001).
Rocha, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10846 Feb 01- Feb 18

DOn LAUDELINO CESAR GABITO PIRIZ, (Ficha: 615 2001).
Rocha, 13 de diciembre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11194 Feb 06- Feb 21

DON MODESTO OLIVERA MACHADO, (Ficha: 573 2001).
Rocha, 21 de noviembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11274 Feb 07- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CARLOS WALTER GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: B.465 2001).
Chuy, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41240 Feb 01- Feb 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DOMINGA RAVAGNI NICOLINI, (Ficha: B 517 2001).
Salto, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10006 Feb 01- Feb 18

OLIDIO ALVEZ DA ROSA, (Ficha: B 541 2001).
Salto, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 41246 Feb 01- Feb 18

ZULMA ALVEZ CASTRO, (Ficha: B 545 2001).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55936 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO SARTI GABRIELLI, LAURA ISOLINA GABRIELLI y BAUTISTA ARMANDO SARTI GABRIELLI, (Ficha: B 510 2001).
Salto, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10005 Feb 01- Feb 18

MARIA INES RUSSO, (Ficha: B 470 2001).
Salto, 13 de noviembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10548 Feb 01- Feb 18

BELMIRIO CARBALLO, (Ficha: B 482 2001).
Salto, 27 de noviembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 10549 Feb 01- Feb 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR LUIS ASTENGO, (Ficha: 869 2001).
San José, 14 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 11180 Feb 05- Feb 20

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ GREN, (Ficha: 828 2001).
San José, 4 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822, Act Adj.
01) $ 886 10/p 11271 Feb 07- Feb 22

PEÑA HERNANDEZ TELMA ESTHER, (Ficha: 782 2001).
San José, 26 de noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 41176 Feb 01- Feb 18

RUBEN o RUBEN DARIO PEREIRA ROMANO, (Ficha: 710 2001).
San José, 30 de octubre de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 41413 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

ARTIGA ZULMA COLMAN RIVERO, (Ficha: 588 2001).
San José, 17 de octubre de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10947 Feb 01- Feb 18

VICTORIA MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA LOPEZ DE SALINAS y OLGA RAQUEL SALINAS, (Ficha: 477 2001).
San José, 14 de noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 11181 Feb 05- Feb 20

LISTA GONZALEZ, JOSE MARIA, (Ficha: 726 2001).
San José, 26 de noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Mat. 8822.
01) $ 886 10/p 41174 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

RAMON MORALES ELVIRA, (Ficha: 407 2001).
San José, 29 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10184 Feb 01- Feb 18

PATRICIO OMAR FRONTAN SILVA, (Ficha: 273 2001).
San José, 23 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10185 Feb 01- Feb 18

LUIS MARIO DUTRUEL LAVECCHIA, (Ficha: 272 2001).
San José, 25 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 10186 Feb 01- Feb 18

BLANCA PURA CALLERO SICILIA, (Ficha: 677 2001).
San José, 9 de noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 10951 Feb 01- Feb 18

EUSEBIA DEMENCIANA MEDERO DENIS, JUAN PABLO BENTANCOR BENTANCOR y MIRTA DAYSI BENTANCOR MEDERO, (Ficha: 405 2001).
San José, 23 de agosto de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 41175 Feb 01- Feb 18

LAZARO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 827 2001).
San José, 11 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 41412 Feb 01- Feb 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANTONIO LARRAÑAGA o ANTONIO LARRAÑAGA OLIVERA, (Ficha: 1318 2001).
Mercedes, 11 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 10177 Feb 01- Feb 18

ALFONSO MARTIN SALVINI, (Ficha: 1399 2001).
Mercedes, 20 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11484 Feb 08- Feb 25

JUAN FRANCISCO NUEZ FERNANDEZ, (Ficha: 1269 2001).
Mercedes, 20 de noviembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41096 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MANUELA DELIA ROVERANO URRUTTY o URRUTTI DE ROLFO, (Ficha: 1344 2001).
Mercedes, 11 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41348 Feb 01- Feb 18

MARIA ESTER SPERA SCARPA DE NOLE, (Ficha: 1343 2001).
Mercedes, 11 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41349 Feb 01- Feb 18

BLANCA ALBA GRAÑA GOMEZ, (Ficha: 1282 2001).
Mercedes, 4 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41350 Feb 01- Feb 18

PEDRO ANGEL CABRERA VIÑA, (Ficha: 1260 2001).
Mercedes, 4 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 41351 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE ANTONIO OLIVER ROVETTA, (Ficha: B 529 2001).
Dolores, 13 de diciembre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 11486 Feb 08- Feb 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARLINDO FRANCISCO FERANTI, (Ficha: B.756 2001).
Tacuarembó, 21 de diciembre de 2001.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11075 Feb 04- Feb 19

GABRIEL SORIA ROJAS, (Ficha: B.314 2001).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.
Tacuarembó, 5 de diciembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55942 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

WILSON NERY NERI RAMOS BARRETO y LUCAS NEBI RAMOS BARRETO, (Ficha: 452 2001).
Tacuarembó, 27 de agosto de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11402 Feb 08- Feb 25

CLELIO JOAQUIN RIBEIRO o RIVEIRO RODRIGUEZ, (Ficha: 681 2001).
Tacuarembó, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 886 10/p 40909 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JOSE MARIA MIGUEL ROMAN, (Ficha: 590 2001).
Tacuarembó, 18 de octubre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 886 10/p 40910 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VICTOR MIGUEL LEMES BUENO, (Ficha: 694 2001).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 886 10/p 40911 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

FRUCTUOSO MORENO LOPEZ DA CUNHA, (Ficha: 708 2001).
Tacuarembó, 3 de diciembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 886 10/p 40912 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ISABEL RAMIREZ QUINTANA, (Ficha: 622 2001).
Tacuarembó, 29 de octubre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 886 10/p 40913 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VIOLETA BLANCA PERILLO HEBERT, (Ficha: 111 2000).
Paso de los Toros, 17 de mayo de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11267 Feb 07- Feb 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINA CORTIGLIA JAUREGUI, (Ficha: 1028 2001-B).
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10459 Feb 01- Feb 18

MARIA VICTORIA PEREZ GUERRA, (Ficha: 1040 2001-B).
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 10973 Feb 01- Feb 18

MARTA ODINA o MARIA ODINA MAGUNA, (Ficha: 984 2001-B).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11119 Feb 05- Feb 20

REMICIA CELIA GARCIA PEREIRA, (Ficha: 1065 2001-B).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11120 Feb 05- Feb 20

WILLY GLAUCO o WILLY GLANCO CHIRICO TRICOT, (Ficha: 1036 2001-B).
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11275 Feb 07- Feb 22

EDDY OLIVERA MORENO, (Ficha: 406 2001-B).
Treinta y Tres, 14 de junio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 40901 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CARMEN SILVA de RODA, (Ficha: 369 2001-B).
Treinta y Tres, 5 de junio de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 40902 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SEFERINA o CEFERINA MEDERO, (Ficha: 987 2001-B).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 40903 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ANICETO ATILIO PATRON SOSA, (Ficha: 1119 2001.-B).
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 41248 Feb 01- Feb 18

CONVOCATORIAS COMERCIALES

**LOXIN S.R.L.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA.**

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 10 del Estatuto, LOXIN SRL convoca a todos sus socios a la celebración de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el 25 de febrero del corriente a la hora 09.00 en el local de San Martín 2989 de Montevideo para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
-Disolución y liquidación de la sociedad.
03) $ 620 3/p 11259 Feb 07- Feb 13

MEDANO TENNIS CLUB S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los Señores Accionistas de Médano Tennis Club S.A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Sede Social de San Rafael, Punta del Este, el día sábado 23 de febrero de dos mil dos, a la horra 18 en primera convocatoria y a las 18 y 30 en 2da. a los fines de tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Informe de la Comisión Sindical.-
2.- Consideración de la Memoria, estado Patrimonial y de Resultados al 30.09.2001.-
3.- De acuerdo al Art. 8 se nombrarán 9 titulares y 10 suplentes para integrar el Directorio de la Sociedad y tres miembros de la Comisión Sindical tal cuál lo establece el Art. 11 del Estatuto..-
4.- Designación de dos Accionistas presentes para autorizar con sus firmas el acta de esta Asamblea.-
NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán retirar de la secretaría, la boleta que los acredite como tales, con el número de sus acciones, de acuerdo con el Inciso A del Artículo 13 del Estatuto.- El quórum se formará con la presencia de la mitad más una de las acciones integradas, pero en el caso de no llegarse a ese número, a la hora establecida, la Asamblea podrá constituirse media hora más tarde con el número de accionistas presentes. Inciso C. Art. 13.-
San Rafael, febrero de 2002.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2015 3/p 11507 Feb 08- Feb 14

JESSEL S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 2002, a las 16.00 hrs. en primera convocatoria y 17.00 hrs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Pedro Berro Nº 1070, para considerar el siguiente orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea,
2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2001.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Aprobación de la gestión del Directorio y elección de sus integrantes por un nuevo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta
Nota: Se hace presente a los Sres. Accionistas que deberán registrar sus acciones en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en la calle 21 de Setiembre 2323, dentro de los 10 días previos a la celebración de la Asamblea.
03) $ 1395 3/p 11511 Feb 08- Feb 14

VINDESUR S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 2002, a las 12.00 hrs. en primera convocatoria y 13.00 hrs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Pedro Berro Nº 1070, para considerar el siguiente orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reformar el artículo 3 del estatuto social.
3. Incrementar el capital integrado de la sociedad.
4. Otorgar autorización para efectuar los trámites correspondientes
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
Nota: Se hace presente a los Sres. Accionistas que deberán registrar sus acciones en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en la calle 21 de Setiembre 2323, dentro de los 3 días previos a la celebración de la Asamblea.
03) $ 1085 3/p 11512 Feb 08- Feb 14

ROSENELL S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 2002, a las 9.00 hrs. en primera convocatoria y 10.00 hrs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Pedro Berro Nº 1070, para considerar el siguiente orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reformar el artículo 3 del estatuto social.
3. Incrementar el capital integrado de la sociedad.
4. Otorgar autorización para efectuar los trámites correspondientes
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
Nota: Se hace presente a los Sres. Accionistas que deberán registrar sus acciones en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en la calle 21 de Setiembre 2323, dentro de los 3 días previos a la celebración de la Asamblea.
03) $ 1085 3/p 11513 Feb 08- Feb 14



CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REG. MPALES.
DIVISION NECROPOLIS

La Gerencia de Sector Registros Mpales., Div. Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el cementerio de la ciudad de Sauce para su correspondiente reducción según lo dispuesto en los arts. 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763 80 cuya nómina es la siguiente:

NOMBRE DEL EXTINTO	FECHA FALLEC.	CHAPA Nº
Manuela Rocha	15 07 1998	13.953
Dante Sánchez	13 10 1998	14.021
Manuela Aquino	15 10 1998	14.023
Napolino Alonso	16 11 1998	14.043
André Artasona	02 12 1998	14.050
Nelson García	23 12 1998	14.064
Mario Pernigotti	29 01 1999	14.079

Los interesados deberán presentarse dentro de los 30 días a partir de la presente publicación en la Oficina de Necrópolis de la ciudad de Sauce. El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto dará lugar a que los cuerpos sean reduccidos y trasladados al osario general municipal, conforme a lo dispuesto en el art. 63 de la Ordenanza citada.-

04) (Cta. Cte.) 5/p 50310 Feb 07- Feb 15



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

NILSON HECTOR ANCHORDOQUI VILLAR y LAURA DENISE MOLITERNO ZUNINO, (Ficha: 648 2001 D).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 10772 Feb 01- Feb 18

ANGEL SEGURA DIAZ y SHIRLEY TERESITA ISASA ARAUJO, (Ficha: 609 2001 D).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 11156 Feb 05- Feb 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALFONSO JOSE VIERA VIGNOLA y ANA MARIA CHERRO PERRONE, (Ficha: 691 2001D).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 41004 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO CROSTA RODRIGUEZ y JULIA HELENA PIÑERO, (Ficha: D 618 2001).
Montevideo, 21 de diciembre de 2001.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 10267 Feb 01- Feb 18

MARINELLA ROSA ECHENIQUE FEBRERO y OVIDIO REVELLO PIÑON, (Ficha: D 284 2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 10371 Feb 01- Feb 18

ARNALDO ISMAEL CABALLERO PIERREZ y NELCY SUSANA PEREZ DECUADRO, (Ficha: D 675 2001).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 10840 Feb 01- Feb 18

JOSE LUIS RODRIGUEZ PALMA y SANDRA ELIZABETH ARBELO LASSERRE, (Ficha: D 658 2001).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 10841 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

CARLOS MANUEL PRADA VILLALBA y ROBERTA BARRIENTOS CARRO, (Ficha: E 113 97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 10769 Feb 01- Feb 18

ROXANA KARINA LEPRA SERGIO y MARCELO KRUK CAPOTE, (Ficha: 555 2001).
Montevideo, 5 de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 41091 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

CUARTO TURNO

ADRIANNE WACHSMUTH BROER y RODOLFO MARIO CARLI MORANDO, (Ficha: 740 2001 e).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 10278 Feb 01- Feb 18

SEXTO TURNO

WASHINGTON PERALTA FUENTES y DORA ROSA MAIDANA CUENTAS, (Ficha: 683 2001).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 10765 Feb 01- Feb 18

CARLOS DANIEL CALVO BARBELA y MARILIN GRACIELA VIGNOLIS PISCOPO, (Ficha: 668 2001).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10771 Feb 01- Feb 18

PABLO CARLOS BERRUTTI MOSQUERA y MARIA EMA VARELA CABRERA, (Ficha: 332 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10775 Feb 01- Feb 18

MARIA DEL ROSARIO FONS DELGADO y ALFREDO JULIO RYAN DORIC, (Ficha: 315 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 41045 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

SEPTIMO TURNO

ALVARO FERNANDO CAMAROTE APARICIO y ELIZABETH GIELLER QUIROGA, (Ficha: 694 2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 10834 Feb 01- Feb 18

OCTAVO TURNO

EDUARDO CARLOS FERREIRA PORRO y JEANNET IVONE DELEOTTI AMORIN, (Ficha: 449 2001D).
Montevideo, 31 de octubre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 10277 Feb 01- Feb 18

JESUS MARIA RIOS GALARRAGA y ROSSANA ISABEL ARRIOLA GUTIERREZ, (Ficha: 670 2001D).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 10768 Feb 01- Feb 18

JULIO CESAR FERREIRA y ANA MARIA SEBA ISAAC, (Ficha: 635 2001D).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10838 Feb 01- Feb 18

GASTON FEDERICO BENTANCOR SILVA y EDA DENISE GIACHINO BURGUES, (Ficha: 707 2001D).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 11247 Feb 06- Feb 21

PEDRO FERNANDO VARO RODRIGUEZ y MARIA DEL CARMEN PORTA COUTO, (Ficha: D 461 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 11353 Feb 07- Feb 22

ALEJANDRO ECHEVARRIA GODIÑO y FLORENCIA BEATRIZ FORMOSO LUCAS, (Ficha: 696 2001D).
Montevideo, 4 de diciembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 41330 Feb 01- Feb 18

NOVENO TURNO

BLANCA MARIA VICTORIA PAYSSE HERRAN y GUSTAVO ZERBINO STAJANO, (Ficha: D 242 2001).
Montevideo, 15 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 41177 Feb 01- Feb 18

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ y ADRIANA ISABEL OLIVERA CASTRO, (Ficha: D 513 2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 41436 Feb 01- Feb 18

DECIMO TURNO

PATRICIA MARIELA, LAMAS IGLESIAS y PABLO WILLIAM DELPRATO CARDOSO, (Ficha: 562 2001).
Montevideo, 8 de octubre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10835 Feb 01- Feb 18



DECIMOSEGUNDO TURNO

ALAIN BERNARD FORJAN WEBSTER y MARIA SOLEDAD CASTELLONESE CHOLELA o CHALELA, (Ficha: 386 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 11154 Feb 05- Feb 20

JULIO RUBEN GIOSCIA SALLES y GRACIELA CLELIA COLOMBO KIRSCHNER, (Ficha: 736 2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 11165 Feb 05- Feb 20

ALBERTO MOSQUERA y ANA PALADINO, (Ficha: 732 2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 11224 Feb 06- Feb 21

WALTER LUIS AMARILLA y MARIA CELIA CANESSA, (Ficha: 737 2001).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 11261 Feb 06- Feb 21

JULIO CESAR BRONCINI y MIRTA HILDA BOSSANO, (Ficha: 328 2001).
Montevideo, 6 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 11440 Feb 08- Feb 25

SILVIA MABEL MARICHAL MARCONA y PEDRO ENRIQUE GUIGNARD PALACIO, (Ficha: 419 2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 40982 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ELSA BEATRIZ TRIGO PALLADINI y LEONARDO ELIO MAFFIOLI MORTEIRO, (Ficha: 741 2001).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 40999 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

IRIS RAQUEL ORTIZ ALVEZ y DANY JAVIER VIDAL BENITEZ, (Ficha: 501 2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 41144 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DECIMOCUARTO TURNO

SIMON GOMEZ y SANTA CLEDIA YAQUE, (Ficha: 725 2001).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 10991 Feb 01- Feb 18

JORGE CAPUTTO PEREIRO y CAROLINA VIRGINIA BALLETTO, (Ficha: 499 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 11430 Feb 08- Feb 25

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN PABLO BORIOLO MACHADO y RAMONA CRISTINA MIRABAL GARCIA, (Ficha: 347 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 10992 Feb 01- Feb 18

PABLO EMILIO PELLEJERO y HELENA PINTOS, (Ficha: 276 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 41145 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

SANDRA GRICEL BALESTRINO y FABIAN DE LOS ANGELES VIERA, (Ficha: 689 2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 41146 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JORGE OMAR SANDE ASCONEGUY y MARIA TERESITA SOUTO RODRIGUEZ, (Ficha: 742 2001).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 41408 Feb 01- Feb 18

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN ADOLFO SANCHEZ y NELLY ELENA CORDOBA, (Ficha: 708 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 10770 Feb 01- Feb 18

GRACIELA RITA RODRIGUEZ LASALLE y BRUNO EDUADO NEVES GAROFALO, (Ficha: D-578 99).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 41284 Feb 01- Feb 18

JUAN MANUEL GUTIERREZ y MARIA JULIA BARTOL, (Ficha: 733 2001).
Montevideo, 19 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 41368 Feb 01- Feb 18

PABLO VICTOR LEMA ESMORIS y DANIELA GUEVARA TODOLI, (Ficha: 712 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 41435 Feb 01- Feb 18

DECIMOCTAVO TURNO

GONZALO ALFONSO FERNANDEZ ABELLA y ALICIA CELIA PERRONE RICHARD, (Ficha: 581 2001).
Montevideo, 25 de octubre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10288 Feb 01- Feb 18

CARLOS CASARINO OKRETICH y MARIA ALESSANDRA FRANCOLINO VITTONE, (Ficha: 105 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 11246 Feb 06- Feb 21

FERNANDO RITO CARREÑO MORENO y JULIA ELENA PEREZ VEIRAS, (Ficha: 674 2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 41123 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS NERVI MENCHACA y MARIA NOEL PEREZ ODDONE, (Ficha: 538 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10766 Feb 01- Feb 18

MARIO ALBERTO RODRIGUEZ GUTIERREZ y STELLA MARY FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 541 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10774 Feb 01- Feb 18

AGUSTIN ANGEL PELETEIRO ALONSO y ROSSINA ANALIA LORENZO MACHIN, (Ficha: 635 2001).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 41367 Feb 01- Feb 18

VIGESIMO TURNO

LEONARDO CIAPPESONI NOCETTI y CECILIA MARIA VALLEJO ESPIÑEIRA, (Ficha: 523 2001).
Montevideo, 1º de octubre de 2001.
Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10955 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

STELLA MARIS RUIZ ARBIZA y GUSTAVO JOSE BONILLA ECHEVERZ, (Ficha: D 167 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 11171 Feb 05- Feb 20

JORGE WILLIAMS NOVOA LAMENDOLA y LEONOR CATTIVELLI TRENTI, (Ficha: V 399 2001).
Montevideo, 17 de agosto de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 40997 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDRES MARIA BERRETTA FONTES y HELENA CARMEN CONSTENLA STABILITO, (Ficha: 611 2001 D).

Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 41122 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

PABLO JAVIER CARBAJALES y KARINA SCORZA CARLONE, (Ficha: D 713 2001).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 10735 Feb 01- Feb 18

MARIA INES MONTEVERDE GÜEMEZ y JUAN JOSE TISCORNIA ERRANDONEA, (Ficha: D 513 2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 10999 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL ESQUIVEL LENCINA y SILVANA MONICA REINO D'ACUNTO, (Ficha: D 80 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 10832 Feb 01- Feb 18

URUGUAY ANTONIO AZZIZ MANZOR y ALMA DE LOS SANTOS, (Ficha: 645 2001 D).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 41147 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MELANIA MACIEL MOREIRA y FERNANDO FERDINAND AIZCORBE, (Ficha: 647 2001 D).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 10364 Feb 01- Feb 18

JOSE MANUEL GONZALEZ ARCELUS y ANNABELA o ANNABELLA VIERA NIEVES, (Ficha: 539 2001 D).
Montevideo, 25 de octubre de 2001.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10836 Feb 01- Feb 18

LIDYA ALAMILLA CANEDA y DANIEL COZZOLINO GOMEZ, (Ficha: 707 2001 D).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 41320 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

WINSTON FRANKLIN CANEPA MEIMIJE o MIMEJE y ELSA ALVAREZ SILVERA, (Ficha: 161 2001 D).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10837 Feb 01- Feb 18

GRACIELA RAQUEL RISTICH LIBERJI y JUAN ESTEBAN GALIGER SEDLAK, (Ficha: 458 2001 D).
Montevideo, 25 de octubre de 2001.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10839 Feb 01- Feb 18

EDISON JUAN MORENO y MARIANELA VERGARA, (Ficha: D 543 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10892 Feb 01- Feb 18

ANA MARIA MALZZONI TANCREDI y RAUL EDUARDO FACAL PODESTA, (Ficha: 674 2001 D).
Montevideo, 10 de diciembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 41046 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ALFREDO FREITAS MONES y LUISITA ETHEL BORGES PERUCHENA, (Ficha: 624 2001).
Bella Unión, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 41387 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

LIDIA CARABAJAL DIAZ y DIEGO JUNCAL MORENO, (Ficha: B 905 2001).
Ciudad de la Costa, 29 de agosto de 2001.
Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 10767 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL MARTINEZ RODRIGUEZ y ANA ZULIMA PEREIRA VILLALBA, (Ficha: 171 2001).
Las Piedras, 6 de junio de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 11195 Feb 06- Feb 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LIDIA EDITH RUBI y JULIO CARLOS PUPPI, (Ficha: 1397 A 1999).
Pando, 15 de octubre de 1999.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 11214 Feb 06- Feb 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SUSANA ESTHER TORTEROLO DOTTI y JORGE ERINSON QUESTA PEREZ, (Ficha: 873 2001).
Colonia, 5 de diciembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 10228 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

WALTER ALEJANDRO FERRARI PIZZORNO y MIRTHA TERESA CARRO MANCIERI, (Ficha: 643 2001B).
Carmelo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 10420 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

LILIAN del ROSARIO GUTIERREZ GARCIA y GUSTAVO OMAR TOMSIC PAGLIETA, (Ficha: 800 2001 B).
Rosario, 27 de noviembre de 2001.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 41103 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EUSEBIO SANTIAGO y MARIA JULIETA, FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha: 234 98).
Durazno, 5 de diciembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 40895 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VICTOR HUGO, ROSANO ROJAS y




MARINELA, MOREIRA NICHE, (Ficha: 393 2001).
Durazno, 26 de octubre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 40896 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO BISCAIZACO AGUILAR y ELSA GLADYS CHAVEZ PEDREIRA, (Ficha: 28 2000).
Trinidad, 16 de febrero de 2000.
Esc. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 10963 Feb 01- Feb 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don JOSE DARIO RODRIGUEZ ALAYON y LETICIA JANET DIAZ MARRERO, (Ficha: B 1121 2001).
Minas, 5 de diciembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 41156 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

don JOSE LUIS ERRAZQUIN y MARIA CONCEPCION ALDROVANDI, (Ficha: B 34 91).
Minas, 16 de noviembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 41157 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

ALICIA MARIA FERNANDEZ MOLINA y DANIEL NERY ESQUIBEL DE LEON, (Ficha: 204 2001).
Maldonado, 29 de octubre de 2001.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 40934 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

NELSON TABARE SANCHEZ TELEZ y ALICIA BEATRIZ TRINDADE, (Ficha: 624 2001).
Maldonado, 29 de noviembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 10966 Feb 01- Feb 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROSA BELBEY KRAMARCHUK y SERGIO TOMAS LIMA, (Ficha: 402 2001 B).
Paysandú, 19 de diciembre de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
05) $ 1107 10/p 37422 Feb 01- Feb 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBIO DARIO PINO CONDE y STELLA VELIA SAGASTIBERRY, (Ficha: 650 2001).
Rocha, 21 de diciembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 10331 Feb 01- Feb 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SERGIO FRANCISCO ARIZCORRETA MEDINA y MARIA MONICA RODRIGUEZ GRILLI, (Ficha: B 377 2001).
Salto, 6 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 41245 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

MARCELO MARTINEZ HOURCADE y MARIA GABRIELA ALBISU GALVALISI, (Ficha: B 16 2001).
Salto, 22 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 10171 Feb 01- Feb 18

JOSE DANIEL POLTI JUANENA y ADRIANA ALBISU GALVALISI, (Ficha: B 506 2001).
Salto, 18 de diciembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 10231 Feb 01- Feb 18

EDUARDO JOSE BELLO SALDAÑA y MANUELITA SIMMARI BERTIZ, (Ficha: B 462 2001).
Salto, 29 de noviembre de 2001.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 40914 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANSELMO BENTANCOR PORRAS y SILVANA RAQUEL BRITOS OCAMPO, (Ficha: 804 2001).
San José, 23 de noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
05) $ 1107 10/p 41414 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NANCY RAQUEL LUY MONTELONGO y JULIO JAVIER CEDRES DENIS, (Ficha: 569 2001).
San José, 7 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
05) $ 1107 10/p 41415 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

PATRICIA CLEOPATRA RODRIGUEZ MARTINEZ y MARIO SIXTO MARTA SALINAS, (Ficha: 309 2001).
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 6 de diciembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) (Cta. Cte.) 10/p 56007 Feb 01- Feb 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MAURICIO ALEJANDRO MARTINEZ BARRERA y JENNY LUCIA BRINK MENDEZ, (Ficha: 824 2001).
Mercedes, 12 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 10300 Feb 01- Feb 18

SERGIO GUSTAVO CAPURRO MARTINELLI y TERESA DEL LUJAN CURBELO FRABASILE, (Ficha: 1068 2001).
Mercedes, 21 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 11211 Feb 06- Feb 21

HERMAN MIGUEL MELAZZI CHIAVAZZA y MARIA SELVA CABRERA ZUGARRAMURDI, (Ficha: 1328 2001).
Mercedes, 11 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 41352 Feb 01- Feb 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCOS RIOS RODRIGUEZ y MARIA ISABEL VALDEZ TOJA, (Ficha: B-588 2001).
Tacuarembó, 7 de noviembre de 2001.

Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 41243 Feb 01- Feb 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS LEONARDO MORAN PEREIRA y MARIA TERESA PEREIRA DE LOS SANTOS, (Ficha: 996 2001-B).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 10974 Feb 01- Feb 18

ANTONIO RODRIGUEZ MEDINA y LAURA MILIAN SILVA SAMURIA, (Ficha: 999 2001-B).
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 41249 Feb 01- Feb 18



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "RAU, VERONICA LAURA C BRITOS, WALTER CHARLES. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO" Ficha: 284 2001D, se cita llama y emplaza a WALTER CHARLES BRITOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 27 de Noviembre de 2001.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55852 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno en autos caratulados: "VIERA LOZANO, GLADYS TERESITA C CORREA SARNICOLA, EDGAR - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO"; Ficha E 709 2001, en cumplimiento del Decreto Nº 3065 2001 de fecha 10 12 2001 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a EDGAR CORREA PAIVA SARNICOLA, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los trece días del mes de diciembre de dos mil uno.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1328 10/p 11186 Feb 05- Feb 20

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "ANTUNEZ, JOSE LUIS C PAMPILLON, SONIA - DIVORCIO - RIÑAS Y DISPUTAS"; Ficha E 290 2001, por auto Nº 2936 2001 de fecha 29 11 2001, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a SONIA PAMPILLON, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente expediente por auto Nº 2680 2001 del 6 de noviembre de 2001, cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil uno. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50300 Feb 06- Feb 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "AGGERO RAMIREZ, LUZ MARINA C SILVA PEREZ, JUAN ERNESTO. DIVORCIO. FICHA Nº 608 2001" se llama y emplaza al SR. JUAN ERNESTO SILVA PEREZ para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de Noviembre del 2001. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 886 10/p 11155 Feb 05- Feb 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "FUENTES MALVINO Claudia Lylián C CABRERA TRASANDES Jorge Luis - Divorcio Riñas y Disputas - Ficha 643 2001", se emplaza al Sr. Jorge Luis CABRERA TRASANDES, para que en el término de 90 días comparezca en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones.- Montevideo 7 de diciembre de 2001.- Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 886 10/p 10543 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: SENTEYANA RIBEIRO, DELMAR C SUAREZ BUENO, ANA - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 405 2001 D, se cita, llama y emplaza a ANA SUAREZ BUENO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de noviembre de 2001.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55839 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: "CORREA LIDIA C RODRIGUEZ JOSE. DIV SEP DE HECHO FICHA D 718 2001 se cita llama y emplaza a: JOSE RODRIGUEZ CORREA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 12 de diciembre de 2001. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 10829 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "BENTOS PEREIRA, CRISTINA CARMEN C URRUTIA, ROBERT ALEJANDRO -DIVORCIO Y AUXILIATOIRIA DE POBREZA-"; Ficha Civil 500 2001 F, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROBERT ALEJANDRO URRUTIA a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que la represente.-
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 8567 del 6 de noviembre de 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, Noviembre 22 de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55834 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "DA FONSECA, ILDA C CORREA, ERICO - DIVORCIO". Ficha 730 2000; se cita, llama y emplaza a ERICO CORREA a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de

inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.- Se deja constancia que la gestionante goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 20 de junio de 2001 Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55836 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "ARAMBILLETTE, MARIA SONIA C VARELA, NILSON GERARDO - DIVORCIO". Ficha Nº 680 2001; se cita, llama y emplaza a NILSON GERARDO VARELA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.
El presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 13 de diciembre del año dos mil uno. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55966 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "CORREA ANDREA RAQUEL C PALACIOS RAMON - DIVORCIO" Ficha 606 2001; se cita, llama y emplaza a Ramón Palacios Izquierdo, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se hace constar que los mismos tienen beneficio de auxiliatoria de pobreza.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55835 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "MACIEL DAYSI C JAVIER VEGAS DIVORCIO" Ficha 799 2001; se cita, llama y emplaza a Domingo Javier Vegas, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se hace constar que los mismos tienen beneficio de auxiliatoria de pobreza.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55837 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "HAWRYLIUK RAQUEL C RODRIGUEZ JUAN JOSE - DIVORCIO" Ficha 656 2001; se cita, llama y emplaza a Juan José Rodriguez, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se hace constar que los mismos tienen auxiliatoria de pobreza.- -Las Piedras, 15 de noviembre de 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55967 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Juan Carlos Maturro Bello c/Wilman Amparo Magallanes. Divorcio. aux. de pobreza" Ficha 1068 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Wilman Amparo Magallanes, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de Diciembre de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50260 Feb 01- Feb 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "CASTRO, Maria Angelica contra Jorge Wilfredo GARCIA, Divorcio por causal F550 2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Jorge Wilfredo RODRIGUEZ por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a lo establecido en la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 1o. de febrero de 2002.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50317 Feb 07- Feb 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "DIAZ RODRIGUEZ, Lurica Giazul contra Roberto Edgardo CABRERA Divorcio por causal, F334 2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 23 de octubre de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55888 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "MENDOZA, PAULA C PEREIRA OJEDA, LUIS SANTIAGO, DIVORCIO", FA. 413 2001, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUIS SANTIAGO PEREIRA OJEDA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE SESENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, HABIENDOSE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- MALDONADO, 21 DE DICIEMBRE DE 2001. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50011 Feb 01- Feb 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "CAMEJO, LILIANA ELIZABETH C SANTANA, WILTON MARCEL. DIVORCIO POR CCUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha A 131 2001, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. WILTON MARCEL SANTANA a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 20 de octubre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55881 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALMADA, GLADYS MARIA C RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA A 140 2000", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a LUIS ALBERTO RODRIGUEZ a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 22 de Mayo del 2001..- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50288 Feb 05- Feb 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "TABAREZ CORREA VERA LUCIA C FRONDOY BORBA LUIS CARLOS. DIVORCIO POR CAUSAL". Ficha 826 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a LUIS CARLOS FRONDOY BORBA por el término de 90 días, a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 03 de diciembre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55876 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MORALES MALDONADO, MARIA NIZA C SUAREZ, HECTOR MANUEL - DIVORCIO - FICHA F 307 2001", se cita, llama y emplaza al SR. HECTOR MANUEL SUAREZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día seis de Diciembre de DOS MIL UNO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55857 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MIRAZZO, MARIA RAMONA C MEDINA, JULIO CESAR - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD - FICHA F 216 2000", se cita, llama y emplaza al SR. JULIO CESAR MEDINA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día treinta de Noviembre de DOS MIL UNO.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50003 Feb 01- Feb 18



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO 600 08 21, HABILITADO EN DIVINA COMEDIA 1520. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 310 3/p 11379 Feb 07- Feb 13



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 753 de fecha 24 de octubre de 2001 han sido designadas para ser expropiadas por causa de utilidad pública, decretando su urgente ocupación, varias fracciones de terreno, ubicadas en la 4ta Sección Judicial y 4ta. Sección Catastral del Departamento de Colonia:
Padrones: Nº 8466 (p), 10536 (p), 957 (p), 961 (p), 987 (p), 989 (p) y 9779 (p).
Los antecedentes, se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. piso - tel. 916.09.20
MIGUEL ELENI, DEPARTAMENTO GESTION EXPROPIATORIA.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50278 Feb 04- Feb 15

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quien interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 45 - TRAMO: RUTA Nº 1 - PASO VALDEZ
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE SAN JOSE
EXPEDIENTE: 00-6-260
PADRON: 11.888 (p)
AREA: 5768 m2
PROPIETARIA: MARIA DEL CARMEN SELLANES REMENGHI
OBRA: RUTA Nº 25 - TRAMO: BY PASS DE LA CIUDAD DE YOUNG
UBICACION: 4ta SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 001 6 304
PADRON: 5.869 (p) (Antes Padrón Nº 5.136 m á)
AREA: 7.959 m2
PROPIETARIO: ALEJANDRO SCHUR
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50279 Feb 04- Feb 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C EDGAR EVANS MAGRINI Y OTROS. JUICIO DE EXPROPIACION", Ficha C 597 2001.- Se cita, llama y emplaza a los Srs. EDGAR EVANS MAGRINI, JEANNETTE EVANS MAGRINI, ADELA ESTHER MAGRINI VIERA, DAVID EVANS HERNANDEZ, EILEEN EVANS HERNANDEZ, IRMA HERNANDEZ MELO Y THOMAS EVANS ACOSTA y sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar de derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. En fe de ello y de MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2001. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55863 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Fami-

lia de 2º Turno en los autos caratulados "ACOSTA BERTINI MIREL CRISTINA - INCAPACIDAD - Ficha V/440/2000", se hace saber que por auto Nº 4501 de fecha 11 de diciembre de 2001 se declaró en en estado de incapacidad a MIREL CRISTINA ACOSTA BERTINI, designándose su curador definitivo a LEONARDO ACOSTA BERTINI.- Montevideo, 12 de diciembre de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 40976 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "HERMIDA FERNANDEZ, MARIELA INCAPACIDAD - FICHA 217 2000" se hace saber que por auto No. 3331 2001 de fecha 3 de setiembre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a MARIELA ORQUIDEA HERMIDA FERNANDEZ y se designó Curador al SR. ENRIQUE HERMIDA BARREIRO, C.I: 1.022.420-8. MONTEVIDEO, 05 DE DICIEMBRE DEL 2001 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 10675 Feb 01- Feb 18

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "DENIS ESTEFANIA,- INCAPACIDAD" FICHA 543 2000 por resolución Nº 2516 2001 del veintiuno de junio de dos mil uno se declaró en estado de incapacidad a ESTEFANIA DENIS designándose Curadora propietaria a ALICIA VIERA DENIS Montevideo nueve de agosto de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 11151 Feb 05- Feb 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ DA CUNHA CIRO GERARDO - INCAPACIDAD". FICHA C 213 92 se hace saber que por SENTENCIA Nº 103 de fecha 3 8 2001 se declaró en estado de incapacidad al Sr. CIRO GERARDO ALVAREZ DA CUNHA, se nombró curador definitivo del mismo a la Sra. ESTHER ALVAREZ DA CUNHA, quien aceptó el cargo el 26 9 2001. Montevideo a los trece días del mes de diciembre de dos mil uno. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 41044 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CARABALLO CASCO, CATHERINE PATRICIA - INCAPACIDAD" FICHA 34 2001, se hace saber que por Resolución Nº 6069 de fecha 13 de diciembre de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a CATHERINE PATRICIA CARABALLO CASCO, designando Curadora propietaria a Haydée Nelly CASCO, quien aceptó el cargo el 18 de diciembre de 2001. Montevideo, 18 de diciembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 10097 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SILVEIRA HERRERA, MARIA NOEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 509 98, se hace saber que por auto Nº 3560 2001 de fecha 21 de agosto de 2001 se declaró en estado de incapacidad a MARIA NOEL SILVEIRA HERRERA. Designándose curadora propietaria a la SRA. EVANGELINA HERRERA RAMIREZ. Montevideo, 12 de octubre de 2001.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 40932 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SACCO PEREZ, ADRIANA - INCAPACIDAD - FICHA: V 233 2001, se hace saber que por auto Nº 3141 2001 de fecha 14 de agosto de 2001 se designó curadora interina de la presunta incapaz ADRIANA SACCO a la SRA. NATALIA SACCO. Montevideo, 11 de diciembre de 2001.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 10098 Feb 01- Feb 18

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: WILKINS RODRIGUEZ, JOSE LUIS - INCAPACIDAD - FICHA: VC 5 92, se hace saber que por auto Nº 4097 2001 de fecha 1 de octubre de 2001 se designó curadora propietaria del incapaz JOSE LUIS WILKINS RODRIGUEZ a la SRA. SUSANA BEATRIZ WILKINS.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de noviembre de 2001.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55899 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ALTEZOR, SOLANGE CLAUDIA. INCAPACIDAD", Ficha V 46 98, se hace saber que por Auto No. 3279 de fecha 28 de octubre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a SOLANGE CLAUDIA ALTEZOR, designándose curadora definitiva a su madre GLADYS MIRTHA ALTEZOR.- Montevideo, 11 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 41375 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "MENA LARROQUE, FELIX -INCAPACIDAD-" Ficha V 360 98, se hace saber que por auto 580 2001 de fecha 13 de marzo de 2001 se declaró en estado de incapacidad a FELIX ANTONIO MENA LARROQUE designándole Curadora Propietaria a TERESA BRIGIDA ROLDAN, y por auto 3793 99 de fecha 15 de octubre de 1999 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de marzo de 2001.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55865 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 39 92B, se ha declarado en estado de incapacidad a RICHART ROBERT MOREIRA, discerniendose el cargo de curador del mismo a su madre legitima BLANCA GRICELDA MENEZES DE MOREIRA.- Artigas, 04 de octubre del año 2001 ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 10221 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ SANCHEZ, EMILIA - INCAPACIDAD" Fa. "B"52 98, se hace saber que fué declarado incapaz EMILIA RODRIGUEZ SANCHEZ, se designó curador del incapaz al Señor ANDRES RODRIGUEZ SANCHEZ. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 22 de noviembre de 2001.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55997 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DE LEON, ROBERTO JESUS - INCAPACIDAD" - Ficha Civil 364 97 V, se hace saber que por Resolución Nº 2444 de fecha 16 de Mayo de 1988, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ROBERTO JESUS DE LEON y se designó CURADOR DEFINITIVO del INCAPAZ de autos a MIRTA TERESA DE LEON PERDOMO, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 27 de Julio de 2001.- Canelones, Noviembre veintiocho de dos mil uno.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) $ 1328 10/p 41269 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "LUZARDO MARTINEZ, SUSAN KAREN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 5 2001 V, se hace saber que por Resolución Nº 9284 de fecha 29 de Noviembre de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SUSAN KAREN LUZARDO MARTINEZ y se designó CURADORA DEFINITIVA de la INCAPAZ de autos a GLORIA RAQUEL MARTINEZ TOLEDO, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 29 de Noviembre de 2001.- Canelones, Diciembre 12 de.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIALTORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 877 DE FECHA 05 de Marzo de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50081 Feb 01- Feb 18

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PEREIRA, GILBERTO ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA CIVIL 96 2001 V, se hace saber que por DECRETO Nº 4877 de fecha 23 de Julio de 2001 se designó CURADORA INTERINA del presunto INCAPAZ, GILBERTO ANDRES PEREIRA, a BLANCA NELIDA MUÑOZ BASSEY, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 05 de Diciembre de 2001.- Canelones, Diciembre diecisiete de dos mil uno.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE, GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 4877 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50190 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "POSE, RODRIGO ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA CIVIL 152 2001 V se hace saber que por Decreto Nº 7302 2001 de fecha 27 de Setiembre de 2001, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz RODRIGO ANDRES POSE a HAYDEE GONZALEZ RODRIGUEZ quien quedó discernido en el cargo desde ese momento y aceptó el cargo de curador interino con fecha 29 de Octubre de 2001.- Canelones, 10 de Diciembre de 2001.-
SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE, ESTA AUXILIADO DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 7302 DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50191 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CASTRO FERNANDEZ, ALCIBIADES MARCELO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", FICHA CIVIL 72 2001 V se hace saber que por Decreto Nº 3407 2001 de fecha 28 de Mayo de 2001 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz ALCIBIADES MARCELO CASTRO FERNANDEZ, a GLENDA SUSANA FERNANDEZ POSE, quien quedó discernida en el cargo desde ese momento y aceptó el cargo de curadora interina con fecha 29 de Junio de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 6962 2001 DE FECHA 18.9.2001.- Canelones veintidos de Noviembre de dos mil uno.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55826 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ORECCHIA MADRUGA, MARIO HORACIO -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 193 96 V se hace saber que por Resolución Nº 427 de fecha 17 de febrero de 1998 se declaró en estado de incapacidad a MARIO HORACIO ORECCHIA MADRUGA y por Decreto Nº 5533 2001 de fecha 13 de agosto de 2001 se designó NUEVA CURADORA del incapaz de autos a GRACIELA ELIZABETH ORECCHIA MADRUGA, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 13 de setiembre de 2001.- Canelones, veintiocho de Noviembre de dos mil uno.-
SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 6360 2001 DE FECHA 4 DE SETIEMBRE DE 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55827 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CAMACHO, ESTELA RAQUEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - FICHA CIVIL 261 98 V, se hace saber que por Resolución Nº 8553 de fecha 06 de Noviembre de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ESTELA RAQUEL CAMACHO y se designó CURADORA DEFINITIVA de la INCAPAZ de autos a MIRTA GLADYS FIGUEREDO, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 06 de Noviembre de 2001.- Canelones, Diciembre 3 de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIALTORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 8473 DE FECHA 21 12 1999.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55828 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SILVA MACHIN, DARIO ROBERTO -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha Civil 103 99 V, se hace saber que por Resolución Nº 8023 de fecha 19 de Octubre de 2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a DARIO ROBERTO SILVA MACHIN y se designó CURADOR DEFINITIVO del INCAPAZ de autos a MARIA DE LOS ANGELES MACHIN RAVELO, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 19 de Octubre de 2001.- Canelones, veintiocho de Noviembre de dos mil uno.-
SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFI-CIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 7565 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1999 Y ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55829 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "LARREGUI SEVERO, NESTOR GUSTAVO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Civil 9 2000 V, se hace saber que por Resolución Nº 5767 de fecha 20 de Agosto de 2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a NESTOR GUSTAVO LARREGUI SEVERO y se designó CURADORA DEFINITIVA del INCAPAZ de autos a MARIA ISABEL SEVERO CARBALLO, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 22 de octubre de 2001.- Canelones, veintiocho de Noviembre de dos mil uno.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 7884 de FECHA 08 11 2000.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55830 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GARCIA SILVA, MARCELO ARTEMIO -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha Civil 125 99 V, se hace saber que por Resolución Nº 8024 de fecha 19 de Octubre de 2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARCELO ARTEMIO GARCIA SILVA y se designó CURADOR DEFINITIVO del incapaz de autos a ARTEMIO GARCIA, quien quedó discernido del cargo y aceptó el mismo con fecha 19 de Octubre de 2001.- Canelones, veintiocho de Noviembre de dos mil uno.-
SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFI-CIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 7557 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1999 Y ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55831 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CALERO, RITA YANET - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha Civil 175 99 V, se hace saber que por Resolución Nº 8405 de fecha 31 de Octubre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a RITA YANET CALERO y se designó CURADOR DEFINITIVO de la incapaz de autos a HUGO WALDEMAR CALERO GARCIA, quien quedó discernido

en el cargo y aceptó el mismo con fecha 31 de Octubre de 2001.- Canelones, veintisiete de Noviembre de dos mil uno.-
SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 3061 2001 DEL 29 05 2000.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55832 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BALDIVIA, MELISA ALEXANDRA -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", FICHA CIVIL 98 2001 V se hace saber que por Decreto Nº 5043 2001 de fecha 30 de julio de 2001 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz MELISA ALEXANDRA BALDIVIA, a NELIS BALDIVIA, quien quedó discernida en el cargo con fecha 14 de setiembre de 2001 y aceptó el mismo con fecha 23 de Agosto de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 5043 2001 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2001.- Canelones 22 de Noviembre de dos mil uno.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55833 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BLANCO, ALEJANDRINA AGRASSO - INCAPACIDAD" Ficha Civil 311 97 V se hace saber que por Resolución Nº 1921 1989 de fecha 28 de abril de 1989 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRINA AGRASSO BLANCO en el antes único Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones y que por Resolución Nº 8065 de fecha 22 de Octubre de 2001, se designó NUEVO CURADOR del incapaz de autos a ORLANDO GONZALEZ BLANCO quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 15 de noviembre de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 8065 2001 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2001.- Canelones, 22 de Nolviembre de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55950 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERNANDEZ FERNANDEZ, MARTIN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 82 2001 V se hace saber que por Decreto Nº 3679 de fecha 04 de Junio de 2001 se designó Curadora Interina del presunto incapaz MARTIN HERNANDEZ FERNANDEZ a HORTENCIA FERNANDEZ, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 12 de Setiembre de 2001.- SE HACE COSNTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE, ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIALTORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 3679 DE 04 DE JUNIO DE 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55951 Feb 01- Feb 18

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "RIVAS CASTRO, GUSTAVO DANIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA CIVIL 153 2001 V se hace saber que por DECRETO Nº 7300 de fecha 27 de Setiembre de 2001 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz GUSTAVO DANIEL RIVAS CASTRO a MARCOS RIVAS, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 1º de Noviembre de 2001.- Canelones, Noviembre veintisiete de dos mil uno.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE, GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 7300 DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56010 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos nuestros: "MESA, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Civil 74 2001 V, se hace saber que por Resolución Nº 559 de fecha 17 de Marzo de 1992, dictada por el Juzgado Letrado de Familia de 16º Turno de Montevideo, en autos: "MESA, MARIA DEL CARMEN - AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD" - Ficha C 5 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA DEL CARMEN MESA, y se designó NUEVA CURADORA de la INCAPAZ de autos, a MARIANA ILPIA ADUCHIA PAREDES, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo, con fecha 9 de Diciembre de 1999.- Canelones, Diciembre 5 de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIALTORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 8921 DE FECHA 15 11 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56011 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BALDIVIA SOCA, LORENA CECILIA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Civil 16 99 V, se hace saber que por Resolución Nº 7769 de fecha 11 de Octubre de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LORENA CECILIA BALDIVIA SOCA y se designó CURADORA DEFINITIVA de la INCAPAZ de autos a ELDA ESTHER SOCA ANDUEZA, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 30 de Noviembre de 2001.- Canelones, Diciembre 3 de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 7865 DE FECHA 08 11 2000.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56013 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "ABEL DANIEL SARAVIA BARRETO. INCAPACIDAD. AUX POBREZA", Ficha 217 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Abel Daniel Saravia Barreto, habiéndose designado curador a Carmen Lilian Barreto. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 13 de Diciembre de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50258 Feb 01- Feb 18

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "MILTON MATIAS FERRO DIAZ. INCAPACIDAD. AUX POBREZA", Ficha 1031 A 2000, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Milton Matías Ferro Díaz, habiéndose designado curador a Maria Yvonne Díaz. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 3 de Diciembre de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50259 Feb 01- Feb 18

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "BLANCA ELIZABETH NUÑEZ CALVETTI. INCAPACIDAD. AUX POBREZA", Ficha 1187 A 2000, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Blanca Elizabeth Nuñez Calvetti, habiéndose designado curador a Iris Lilian Calvetti. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 11 de Diciembre de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55969 Feb 01- Feb 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "OLIVERA SILVERA ó SILVEIRA, CELMAR. INCAPACIDAD. FICHA 380 2001" por auto Nº 4543 2001 de fecha 22 de Octubre del 2001, se declaró en estado de incapacidad a Celmar OLIVERA SILVERA ó SILVEIRA, C.I. 4.410.534-3, domiciliado en Barrio Collazo calle Bernardo O'Higgins Nº 284 bis entre Instrucciones año XIII y República Argentina, habiéndosele designando Curador al Sr. Dalmiro OLIVERA SILVERA ó SILVEIRA, C.I. 3.197.441-4, domiciliado en Barrio Collazo, Bernardo O'Higgins Nº 284 bis, de la ciudad de Melo, quien tomó la aceptación del cargo el día 24 de Octubre de 2001, sir-

viendo dicho acto de discernimiento. Melo, 26 de Noviembre de 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) $ 1550 10/p 40928 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "RAMOS RODRIGUEZ, DIANA GABRIELA. INCAPACIDAD. FA. 580 2000" por auto Nº 4840 2001 del 6 de Noviembre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a Diana Gabriela RAMOS RODRIGUEZ, C.I. 3.105.374-5, habiéndose designado CURADORA de la misma a la Sra. Aracy RODRIGUEZ BRUN, C.I. 2.637.916-8, quién tomó aceptación del cargo el 10 de diciembre de 2001 y fijó domicilio en Ruta 26 Nº 959 bis entre Tacuarí y Dr. Ferreira, Barrio Santa Cruz. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 18 de diciembre del año 2001. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50057 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GONZALEZ ZACHOW, DELBERT ARTIGAS Y GONZALEZ ZACHOW, HALES JOEL. INCAPACIDAD. FICHA 139 2001" por auto Nº 4708 2001 de fecha 30 de Octubre del 2001, se declaró en estado de incapacidad a Delbert Artigas GONZALEZ ZACHOW, C.I. 2.671.838-0, habiéndosele designado Curadora a la Sra. Cristina Edyt ZACHOW FALCON, C.I. 2.879.635-0, domiciliada en Avellaneda Nº 296, de la ciudad de Melo, quien tomó aceptación del cargo el día 26 de Noviembre de 2001, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 3 de Diciembre de 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55960 Feb 01- Feb 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "RUSSO ó PALERMO, ELOIDA ó EDOIDA. INCAPACIDAD. FA. 597 2000" por auto Nº 4010 2001 del 30 de octubre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a ELOIDA ó EDOIDA RUSSO ó PALERMO, C.I. 2.593.388-2, habiéndose designado CURADOR de la misma al Sr. ELIAS PALERMO, C.I. 1.222.077-1, quién tomó aceptación del cargo el 15 de noviembre de 2001 y fijó domicilio en Batlle y Ordoñez 1180, de la ciudad de Melo. Melo, 22 de noviembre del año 2001. ESC. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1328 10/p 41289 Feb 01- Feb 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "FONT PEREZ, Nancy Beatríz. INCAPACIDAD" "FICHA Nº 121 94 B, se hace saber que por auto Nº 573 de fecha 18 de Marzo de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Nancy Beatríz FONT PEREZ y se designó Curador DEFINITIVO a Raúl FONT ROSARIO, 2 de Noviembre de 2001.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 41104 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "FERNANDEZ, Raúl Alejandro.- PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 27 2001; se hace saber al público que por Resolución Nº 3689 2001 de fecha 06 11 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Raúl Alejandro FERNANDEZ; designándose Curadora del mismo a su madre Alejandra Zulma FERNANDEZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 03 12 2001, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2928 2001 de fecha 13 09 2001.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 5 12 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56008 Feb 01- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PADILLA, ESTEBAN. INCAPACIDAD. FA. 1353 2000", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3953 2001 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2001 SE HA DECLARADO A ESTEBAN GUSTAVO PADILLA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A BLANCA MENDEZ MALDONADO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 41223 Feb 01- Feb 18

OCTAVO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, DICTADA EN AUTOS: "TECHERA PEREZ, ALBA. INCAPACIDAD. FICHA Nº 616 88," SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 712 DEL 16 DE AGOSTO DE 1994 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ALBA NELLI TECHERA PEREZ, DESIGNANDOSE CURADORA A JACQUELINE ACOSTA TECHERA QUIEN ACEPTO EL CARGO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1994.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MALDONADO, NOVIEMBRE 22 DE 2001.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 1107 10/p 41193 Feb 01- Feb 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VELAZQUEZ OTORMIN, LUIS LEONIDAS.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 507 99 se hace saber que por Auto Nro. 2006 2001 de fecha 28.05.2001 se declaró en estado de incapacidad a LUIS LEONIDAS VELAZQUEZ OTORMIN designándose curadora a LUISA MABEL OTORMIN quien aceptó el cargo conferido el 03.08.2001, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 24 de diciembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50289 Feb 05- Feb 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1968 2001 de fecha 11 05 2001 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ANGEL BOTTINO SILVA (FICHA 573 2000), habiéndose designado curadora del mismo a WASHINGTON BOTTINO. Rivera, 20 de julio de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 41188 Feb 01- Feb 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: MORAES AMARAL, Victor Hugo "INCAPACIDAD" Ficha B.60 98 se saber que por auto Nro. 1892 de fecha 8 de Agosto de 2001, se declaró en estado de Incapacidad a Victor Hugo Moraes Amaral, designandose a la Sra. Rosario Adriana Martinez Amaral curadora definitiva del incapaz. Chuy, 23 de Agosto de 2001.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Se tramita con AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50283 Feb 05- Feb 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARDOZO PEREIRA, CLAUDIO DARIO - INCAPACIDAD - FICHA B 291 2000", hace saber que por Auto Nº 2850 2001 de fecha 11 de Junio de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: CLAUDIO DARIO CARDOZO PEREIRA con C.I. Nº 3.986.921-3 designándose CURADORA a la SRA. NANCY LILIAN PEREIRA SOSA con C.I. Nº 3.356.797-8 cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 de Junio de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día doce de Diciembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50161 Feb 01- Feb 18

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CASTRO de los SANTOS, WILSON GUSTAVO - INCAPACIDAD - FICHA B 319 2000", hace saber que por Auto Nº 4098 2001 de fecha 15 de Agosto de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: WILSON GUSTAVO CASTRO de los SANTOS, designándose CURADORA PROPIETARIA a la SRA. MARIA IRMA de los SANTOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 15 de Agosto de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día seis de Diciembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50162 Feb 01- Feb 18

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GOCHAL, GUSTAVO DAMIAN - INCAPACIDAD - FICHA B 119 2000", hace saber que por Auto Nº 3506 2000 de fecha 21 de Agosto de 2000, se declaró en estado de incapacidad a: GUSTAVO DAMIAN GOCHAL, designándose CURADOR al SR. DAMIAN GOCHAL, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 24 de Agosto de 2000.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día cuatro de Diciembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55858 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEDROZA, PAOLA DIONER - INCAPACIDAD - FICHA B 404 2000", hace saber que por Auto Nº 3413 2001 de fecha 7 de Agosto de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: PAOLA DIONER PEDROZA designándose CURADORA LEGITIMA a la SRA. MARIELA BERNEDA VALENTI, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 7 de Agosto de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día once de Diciembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50100 Feb 01- Feb 18

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "IBARRA COLEBRAL, MIRTA ELIZABETH - INCAPACIDAD - FICHA B 590 99", hace saber que por Auto Nº 4059 2000, de fecha 21 de Setiembre de 2000, se declaró en estado de incapacidad a: MIRTA ELIZABETH IBARRA COLEBRAL designándose CURADOR al SR. HECTOR TOMAS MAIDANA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 de Marzo de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día catorce de Setiembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50211 Feb 01- Feb 18

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DILACCIO VARGAS, CARLOS HUGO - INCAPACIDAD.- Fa B 73 86" hace saber que por auto No. 987 de fecha 01 08 86 se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS HUGO DILACCIO VARGAS, designándosele curadora interina a la Sra. MARIA ESTHER VARGAS cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 08 86.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55856 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BALBI REBOLLO, MARIANA NOEL - INCAPACIDAD - FICHA B 402 2000", hace saber que por auto Nº 3278 2001 de fecha 31 de Julio de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: MARIANA NOEL BALBI REBOLLO designándose CURADORA LEGITIMA a la SRA. BLANCA REBOLLO PEREIRA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 31 de Julio de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiseis de Octubre de 2001.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55938 Feb 01- Feb 18

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GONZALEZ, JUAN ANDRES - INCAPACIDAD - FICHA B 380 2000", hace saber que por auto Nº 2817 2001 de fecha 25 de Junio de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: JUAN ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ designándose CURADOR LEGITIMO al SR. WASHINGTON RODRIGUEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 de Junio de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día nueve de Noviembre de 2001.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55939 Feb 01- Feb 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ROQUE ROBERTO LINARES.- Incapacidad.- Fa. 152 96" se hace saber que por Decreto Nº 7731 de fecha 10 de Octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ROQUE ROBERTO LINARES, designándose curadora del mismo a ROSA GLADYS FONTES CALERO.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes t einta y uno de Octubre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

10) $ 1107 10/p 11210 Feb 06- Feb 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Mercedes, dictada en autos: "RAMONA CARBAJAL DIAZ Y ANTONIO CARBAJAL O CARABAJAL.- Incapacidad.- Fa. 1091 94", se hace saber que por Decreto Nº 3903 de fecha 19 de julio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a RAMONA CARBAJAL DIAZ Y ANTONIO CARBAJAL O CARABAJAL, designándose curadora a GLADYS ROSA BLANCO.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, treinta de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) $ 886 10/p 41094 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CUESTAS LIMA. LOURDES ANAHI.- Incapacidad.- Fa. Nº 862 99", se hace saber que por Decreto Nº 1613 2000 de fecha 30 03 2000, se declaró en estado de incapacidad a LOURDES ANAHI CUESTAS LIMA designándose curadora a NELIDA ZUBIAURRE PICA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando

constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 13 DE DICIEMBRE de 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55982 Feb 01- Feb 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: PEREIRA BENITEZ, Dina" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.229 2000, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: DINA PEREIRA BENITEZ, habiéndose designado curador a la Sra. Mariela Marquez Pereira.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 5 de diciembre del 2001
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55943 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "URMAN CORDOBA, MARIA ALEJANDRA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha: B 49 99, se hace saber que por Resolución Nº 4213 1999 de fecha 8 de Diciembre de 1999, se ha declarado en estado de Incapacidad a MARIA ALEJANDRA URMAN CORDOBA, designándose curadora a su madre Mary Amabel Córdoba, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 12 de Junio del 2001.-
El presente Juicio está auxiliado de pobreza.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50324 Feb 08- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "VIDELA LOPEZ, JORGE RAFAEL - INCAPACIDAD.". FICHA 127 2001, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2543 2001 DE FECHA 16 11 2001 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JORGE RAFAEL VIDELA LOPEZ, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A MARIA NELIDA LOPEZ MELO, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2001.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P, HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA. PASO DE LOS TOROS, VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL UNO.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55913 Feb 01- Feb 18

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "PORCAL COLET, EDGARDO NEMO - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA 148 95A", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2036 DE FECHA 18 10 1996 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A EDGARDO NEMO PORCAL COLET, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A CATALINA COLET, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 1996. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P. HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA. PASO DE LOS TOROS, TRES DE SETIEMBRE DE DOS MIL UNO.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55914 Feb 01- Feb 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "MELGAREJO, ALVARO. INCAPACIDAD", Fa. 238 2000-B, se hace saber que por decreto Nro. 2963 2000 de fecha 01 de Agosto de 2000, se declaró en estado de incapacidad a: Alvaro MELGAREJO SILVA y se designó Curadora a Elia Josefa SILVA LOPEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 15 08 2000. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55941 Feb 01- Feb 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos caratulados "Venditto Marín, Cecilia Odet. Información de Vida y Costumbres", Ficha 990 2001, se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana Pública, y ofreció las declaraciones de Roxana Di Pizzo Mateus y Germán Sebastián Ramírez sobre su vida y costumbres. Montevideo 29 11 2001. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 10891 Feb 01- Feb 18

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14o. Turno en autos caratulados "Fábregas Giorello, Bettiana Alicia María Lourdes, Información de vida y costumbres" Ficha 1057 2001, se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana Pública y Procuradora y ofreció la declaración de Walkiria Laura Crespo Baritussio y Laura Lema Legnani sobre su vida y costumbres. Montevideo, Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 11347 Feb 07- Feb 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Sexto Turno, ficha 782 2000, se hace saber que ante ésta Sede se presentó SILVIA PATRICIA GARBARINO ETCHEBARREN, optando por el título de Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de María Alejandra Alvar García e Irma Fernanda De Amores García, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 15 de junio de 2001.- Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
11) $ 886 10/p 10538 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIELA ASUNCION GATTO BARBA (Ficha 776 2001), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de los testigos Jorge Carlos Aspirot Apolo y Fabiana Bentancor Pérez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, quince de noviembre de 2001.- Esc. María Margarita Bartaburu Montero - Actuaria Adjunta.
11) $ 886 10/p 10544 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, en autos caratulados "PITA BRUNO, María Virginia. Información de Vida y Costumbres", ficha 531 2001, se presentó ant esta Sede optando por el título de Procurador y Escribana Pública y ofreció las declaraciones de Daniela Fontana y Jimena Gálvez. Montevideo, 17 de setiembre de 2001. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 10761 Feb 01- Feb 18

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º turno, Ficha 809 01, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ana Laura Rodríguez Sánchez, optando por el título de Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos Claudia Polero Spotti y María Eugenia Hayul Cedrés, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de diciembre de 2001. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 41143 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fabiana Mariela Garbarino Fernández, Ficha 1032 2001, quien optando por el título de Escribana, ofreció la declaración de los testigos Bettina Maggi Strasser Soria y María del Huerto Leguizamón Etcheverrito, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de diciembre de 2001. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 41063 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BETTINA MAGGI STRASSER SORIA (Ficha 1009 2001), quien optando por el título de Escribana, ofreció la declaración de los testigos Mariana Julieta Molina Dagnino y Myriam Ruth Dagnino Liste, sobre su vida y costumbres. Montevideo, de 11 de diciembre de 2001. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 41234 Feb 01- Feb 18

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la SRA: Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno, se hace saber que ante esta sede en autos caratulados "Maria Ines Fraga Informacion de vida y costumbres" Ficha 875 2001, se presento Maria Ines Fraga Alvarez quien optando por el Titulo de Escribana Publica ofrecio la declaracion de: Aurora Olivera, Karen Sanchez y Ana Dotta, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 diciembre de 2001. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 10369 Feb 01- Feb 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, Ficha 676 2001 V, se hace saber que ante esta Sede se presentó Walkiria Laura Crespo Baritussio optando por el Título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de las Testigos Ivana Goffi y María Andrea Pecoste, sobre su vida y costumbres, Montevideo 13 de Diciembre de 2001. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 10513 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno en autos: "COUTO NUÑEZ, LEONARDO - Informacion de Vida y Costumbre" Ficha 869 2001: se hace saber que se ha presentado el señor: LEONARDO COUTO NUÑEZ, para presentar ante el Ministerio de Economia y Finanzas - Registro de Firmas Extranjeras Ley 16.497, ofreciendo la declaracion de los señores Marcello Miguel Bugge Leandri y Cecilia Rodriguez de la Peña sobre su vida y costumbre habiéndose habilitado la Feria Mayor a estos efectos. Montevideo, 20 de Diciembre. Juez de Paz Deptal: Dra. María del Carmen Corujo. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
11) $ 1328 10/p 11185 Feb 05- Feb 20

TRIGESIMOSEXTO TURNO

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 36º Turno, se comunica que ante esta Sede se presentó Zabaleta González, Myriam Carmen, Ficha - 658 2001, optando por el título de Procurador y ofreció las declaraciones de Vanina Vila Lechini y Selva Sierra Carbajal sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de diciembre de 2001, Esc. Lola Hudema Besada, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 41282 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Las Piedras, Dra. Mariana Silva Isasmendi, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gabriela GONZALEZ PIÑEIRO (Ficha 663 2001) optando por el título de Procuradora y Escribana y ofrece la información de Silvia Suarez, Marcelo Sánchez y Silvana González, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Las Piedras el once de diciembre de dos mil uno.- DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.
11) $ 1328 10/p 10418 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DEPARTAMENTAL

VIDA Y COSTUMBRES.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó María Alejandra Rosa Morando, Ficha 269 01, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Analía Bertolini Bentancor y Leonardo Garrido Bermúdez sobre su Vida y Costumbres, y a los efectos legales se hacen estas Publicaciones. Canelones, Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ.
11) $ 886 10/p 10262 Feb 01- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

Edicto Nº 585.-

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados "CABRERA VIZCAINO, Felipe Guzmán INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES." Ficha 210 2001, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Felipe Guzmán Cabrera Vizcaíno optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció las declaraciones de Américo Medina Carrasco y Fabián Centurión Villegas. Maldonado, 29 de Junio de 2001.- Dra. Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ.
11) $ 886 10/p 10091 Feb 01- Feb 18

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno, en los autos caratulados, "RODRIGUEZ RODRIGUEZ XIMENA. Información de vida y costumbres. Fa. B 1 2001 se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Ximena Rodriguez Rodriguez, promoviendo proceso voluntario de información de vida y costumbres y solicitando se le habilite para ejercer la profesión de escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Ana Andri Gonzalez Nuñez y Martha Graciela Santos Vieira Da Cunha, sobre su vida y costumbres Rivera 2 de noviembre de 2001. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves. Juez de Paz Dptal. de segundo turno.
11) $ 1328 10/p 41189 Feb 01- Feb 18

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 8 de 2002

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren

algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEANDRO VICTOR AGUIAR, 28 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Victor Manuel 5832 y ANDREA STEFANIA LARROSA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Victor Manuel 5832.
14) $ 156 3/p 621 Feb 08- Feb 14

CHRISTIAN DAUDE, 28 años, divorciado, economista, oriental, domiciliado en Patria 757 802 y VIRGINIA ROBANO, 27 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Patria 757 802.
14) $ 156 3/p 628 Feb 08- Feb 14

MAXIMILIANO WALTER DELMONTE, 30 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Canelones 1064!202 y MARIA LUZ BRUNINI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1064!202.
14) $ 156 3/p 630 Feb 08- Feb 14

JULIAN ANTONIO DIAZ, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cairo 3368 y CATALINA CIGANDA, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cairo 3368.
14) $ 156 3/p 633 Feb 08- Feb 14

ALEXIS RAFAEL ALMADA, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Messina 5507 y MARIA CORINA FERREIRA, 49 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Blanes 1190.
14) $ 156 3/p 637 Feb 08- Feb 14

ALVARO DANIEL DIAZ, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en 12 de Diciembre 1022 y MARIA VERONICA SEIJAS, 37 años, soltera, medica, oriental, domiciliada en 12 de Diciembre 1022.
14) $ 156 3/p 638 Feb 08- Feb 14

ANDRES CARLOS ALVAREZ, 29 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en 17 Metros 5192 I y MARIA BELEN SCOLPINO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 17 Metros 5192 I.
14) $ 156 3/p 644 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 2

ALFREDO RICARDO BULA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canoa 4232 y ALEXANDRA NOEMI NOBLE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manantiales 4744.
14) $ 156 3/p 636 Feb 08- Feb 14

MARCELO ADRIAN JARA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Austria 903 y MARIA NOELIA MONZON, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Austria 903.
14) $ 156 3/p 648 Feb 08- Feb 14

ROBERTO GERARDO BURGOS, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Goethe 4560 y CLARA BEATRIZ GAZZARA, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Berro 1000.
14) $ 156 3/p 651 Feb 08- Feb 14

PABLO GASTON ESQUIO, 26 años, soltero, empleado, argentino C L, domiciliado en San Fuentes 2682 O y MARIA ALEJANDRA MORENO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Fuentes 2682 O.
14) $ 156 3/p 653 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 3

HECTOR ALVARO CARLI, 40 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2197 601 y MARIA del PILAR MARTINA BACCINO, 38 años, divorciada, licenciada en psicologia, oriental, domiciliada en Juan Carlos Blanco 3381.
14) $ 156 3/p 627 Feb 08- Feb 14

CARLOS JACINTO CAMBON, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en El Zorzal 9634 y ELDA ANOMAR ARTIGAS, 78 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en El Zorzal 9634.
14) $ 156 3/p 635 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 5

RUBEN PEDRO GONZALEZ, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Iguá 4619 y MIRTA AIDA SANI, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Iguá 4619.
14) $ 156 3/p 629 Feb 08- Feb 14

HUGO RUBEN ISAURRALDE, 43 años, divorciado, médico, argentino, domiciliado en Br. Artigas 1671 y SILVANA NATALIA FIAMENE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2294-601.
14) $ 156 3/p 632 Feb 08- Feb 14

CARLOS GUZMAN HERNANDEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1381 y ANDREA DOMINGUEZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Maeso 2762=201.
14) $ 156 3/p 642 Feb 08- Feb 14

GUILLERMO GARCIA PINTOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 942=401 y MARIA VICTORIA FRASCHINI, 23 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Tomás Diago 663.
14) $ 156 3/p 646 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 6

ARIEL MARRERO, 33 años, soltero, joranlero, oriental, domiciliado en Luis B. Berres Km 16 Nº 8290 bis y JACINTA GUILLERMO, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis B. Berres Km 16 Nº 8290 bis.
14) $ 156 3/p 634 Feb 08- Feb 14

ROBERTO MIRANDA, 55 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4145 y ROSA JULIANA VILLALBA, 56 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Rivera 3589.
14) $ 156 3/p 647 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 7

CARLOS ENRIQUE PEREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rufino T Dominguez 2050 y AMANDA REY, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgueño 4639.
14) $ 156 3/p 623 Feb 08- Feb 14

ANDRES OSCAR PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Apostoles 3626 y CECILIA HERNANDEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lucas Obes 1297.
14) $ 156 3/p 640 Feb 08- Feb 14

RICARDO CARLOS PERNA, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Dgo. Aramburu 2122 1 y SANDRA VALERIA MEDINA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dgo. Aramburu 2122 1.
14) $ 156 3/p 643 Feb 08- Feb 14

GONZALO MARIA PITTALUGA, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Avda Bolivia 1290 y MILAGROS MARIA SAPRIZA, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Maximo Tajes 7095.
14) $ 156 3/p 650 Feb 08- Feb 14

PABLO DANIEL PEREYRA, 25 años, soltero, changas, oriental, domiciliado en Oliveras 4698 y CLAUDIA NOEL GORASOV, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Ariel 5178.
14) $ 156 3/p 654 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 8

ADRIAN ENRIQUE RODRIGUEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aceguá 4634 3 y ADRIANA VALLE, 41 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Aceguá 4634 3.
14) $ 156 3/p 624 Feb 08- Feb 14

PABLO JAVIER RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Eguren 3357 y ANDREA ILEANA PEREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo Susviella 4455 bis.
14) $ 156 3/p 625 Feb 08- Feb 14

JAIME RUVERTONI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martin C. Martinez 1674 y SANDRA LOURDES ALONSO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Diaz 1668 702.
14) $ 156 3/p 626 Feb 08- Feb 14

ALVARO HUGO ROMERO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 946 601 y MONICA GRACIELA LABRAGA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 946 601.
14) $ 156 3/p 631 Feb 08- Feb 14

JOSE LUIS RUIZ, 29 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Archidona 6714 y MONICA MARISA CASTERIANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Archidona 6714.
14) $ 156 3/p 639 Feb 08- Feb 14

FEDERICO ZORRILLA de SAN MARTIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arocena 1985 y LUCIA del CAMPO,

25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Liorna 6523 201.
14) $ 156 3/p 641 Feb 08- Feb 14

LUIS ROBERTO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, mexicano, domiciliado en Mc Eachen 1555 8 y ANDREA LAURA CUELLO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mc Eachen 1555 8.
14) $ 156 3/p 652 Feb 08- Feb 14

OFICINA No. 9

DANIEL SANROMAN, 41 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en P. de María 1180 3 y ALICIA MARIA LAMADRID, 34 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en P. de María 1180 3.
14) $ 156 3/p 622 Feb 08- Feb 14

JUAN DANIEL SURRACO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Lecocq 627 ap. 2 y ANDREA FABIANA CANCELA, 27 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Cno. Lecocq. 627 ap. 2.
14) $ 156 3/p 645 Feb 08- Feb 14

SERGIO EDUARDO SOTO, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Pablo Pérez No. 4179 ap. 3 y MARIA DE LOS ANGELES VEIGA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez No. 4179 ap. 3.
14) $ 156 3/p 649 Feb 08- Feb 14

Montevideo, febrero 7 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

AUGUSTO JOSE DOGLIOTTI, 26 años, soltero, piloto, oriental, domiciliado en Pereyra de la Luz 1035 602 y ALEJANDRA LETICIA SABATINO, 28 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Pereyra de la Luz 1035 602.
14) $ 156 3/p 605 Feb 07- Feb 13

MARTIN FERNANDO del VALLE, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3334 y KARIN ALEJANDRA BALLESTRINO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Burgues 3334.
14) $ 156 3/p 606 Feb 07- Feb 13

MARCELO MARTIN ARRIOLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Rabú 7812 y VALERIA JOSELINE MORENA, 18 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Orestes Acquarone 3537.
14) $ 156 3/p 607 Feb 07- Feb 13

BRAULIO MARTIN ACEVEDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aristides Bassi 7964 1 y MARTHA AIDA COSTA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aristides Bassi 7964 1.
14) $ 156 3/p 608 Feb 07- Feb 13

WASHINGTON SALVADOR ARIAS, 28 años, divorciado, gastronómico, oriental, domiciliado en Paraguay 1635 y SANDRA PATRICIA RAMAS, 24 años, soltera, empleada, orient l, domiciliada en Paraguay 1635.
14) $ 156 3/p 613 Feb 07- Feb 13

OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO CORREA, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Maria Stagnero de Munar 2381 y MARIA TERESA PALADINO, 68 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Maria Satagnero de Munar 2381.
14) $ 156 3/p 615 Feb 07- Feb 13

OFICINA No. 4

HERNAN FIGUEROA, 27 años, soltero, marino-militar, oriental, domiciliado en Cavia 3086 301 y BERTHA BENVENUTTO, 31 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Cavia 3086 301.
14) $ 156 3/p 602 Feb 07- Feb 13

ANTONIO LOBO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 1764 y MARIA ISABEL PLANZZO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suecia 1764.
14) $ 156 3/p 604 Feb 07- Feb 13

OSCAR MARCELO FERRER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Nogueira 4292 y STELA YARA ALEGRE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Nogueira 4292.
14) $ 156 3/p 611 Feb 07- Feb 13

JOSE FERREIRA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje K Lateral 6020 y NELDA RUTH GONZALEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje K Lateral 6020.
14) $ 156 3/p 618 Feb 07- Feb 13

OFICINA No. 6

ANTONIO MARGIOTTA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Beyruth 1285 y ANA GABRIELA BALLESTEROS, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Limburgo 1528.
14) $ 156 3/p 614 Feb 07- Feb 13

OFICINA No. 7

ERNESTO PEROVICH, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2040 y VERONICA ARACELLY MAYO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2040.
14) $ 156 3/p 609 Feb 07- Feb 13

WASHIGTON RUBEN PIAGGIO, 52 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Humm 3983 y MARIA ESTER RIBEIRO, 58 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Hum 3983.
14) $ 156 3/p 617 Feb 07- Feb 13

OFICINA No. 9

DANTE ROBERTO SOSA, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anastasio Artigas No. 6477 y ANDREA VERONICA GUEVARA, 24 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Anastasio Artigas No. 6474.
14) $ 156 3/p 616 Feb 07- Feb 13

OFICINA No. 10

MEDARDO MARIA NAVARRO, 46 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Bérgamo 3627 y ROSA ALEJANDRA ALVAREZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bérgamo 3627.
14) $ 156 3/p 603 Feb 07- Feb 13

SERGIO RAMON ORTIZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atanasildo Suárez 255 y GABRIELA KARINA LOPEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pantaleón Pérez 5006.
14) $ 156 3/p 610 Feb 07- Feb 13

ENRIQUE MAURICIO VALIENTE, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Pje. Celiaster 4929 y CLAUDIA JACQUELINE AGÜERO, 27 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Puntas de Sayago 231.
14) $ 156 3/p 612 Feb 07- Feb 13

GONZALO MARTIN ORDIOZOLA, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en José E. Rodó 2019 4 y SANDRA LOURDES SEKIELYK, 32 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4279.
14) $ 156 3/p 619 Feb 07- Feb 13

JORGE ALEJANDRO TORRES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Horacio García Lagos 5311 y MARIA ANDREA MEDINA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr. Horacio García Lagos 5311.
14) $ 156 3/p 620 Feb 07- Feb 13

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5 to turno, en lo autos caratulados "KRAUS HILUIGER o HILLINGER - SELMA - Prescripción" ficha 321 2001, se hace saber que se presentó ante esta Sede, SELMA KRAUS

HILUIGER O HILLINGER, promoviéndo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: "solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la octava sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DIECINUEVE (174.019) antes padrón 54.605, el que según plano del Agrimensor Joaquín Gorriarán de fecha 4 de octubre de 1941 inscripto en la Dirección General de Avalúos en igual fecha con el número 6397, consta de una superfiecie de doscientos setenta y tres metros noventa decímetros y se deslinda así: 10 metros de frente al suroeste a la Avenida Agraciada señaladas sus puertas de acceso con los números 2706 y 2706 bis, entre las calles Entre Ríos y San Fructuoso, distando el punto medio del frente a 40 metros 10 centímetros con la primera de las nombradas, 27 metros 46 centímetros al noroeste con propiedad de Ana G. de Mannise solar dos hoy padrón 54.606, 10 metros al noreste con propiedad de Francisco Oddone solar 24 hoy padrón 172.927 y al sureste 27 metros 32 centímetros con propiedad de Francisco Oddone solar uno hoy padrón 54.605". En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideran con algún derecho sobre el referido bien y en especial al último propietario BARUG O BARUCH KRAUS Y FANNY HILLINGER bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de noviembre de 2001.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 3321 10/p 41102 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 16to. Turno, en autos: "Bentancor Díaz, Julián Erasmo. Prescripción. Ficha 124 2001", se hace saber que ante esta Sede se presentó Julián Erasmo Bentancor Díaz promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: un terreno con el edificio y demás mejoras sito en la 23era. Sección judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 66.812, que según plano de mensura prescripción de la Agrimensora Raquel Pollio de marzo de 2000, que fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria, con el No. 375 el 10 de abril del mismo año, tiene una superficie de 2903 metros 76 decímetros y se deslinda así: 21 metros 60 centímetros al Noreste de frente a la calle José de Echegaray, estando allí señalada su puerta con el No. 2239, distando el punto medio de dicho frente 110 metros 16 centímetros de la esquina formada con la calle Azara; 134 metros 91 centímetros al Sureste lindando con el padrón No. 66.811; 22 metros 08 centímetros al Suroeste lindando con parte del padrón No. 66.817; 134 metros 95 centímetros al Noroeste lindando con el padrón No. 172.826, con la calle Silvestre Pérez (sin pavimentar) y con el padrón No. 172.821. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Montevideo, 11 de setiembre de 2001. Escribana Gloria Corrales Goñi. Actuaria.

16) $ 3100 10/p 11205 Feb 06- Feb 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictado en autos caratulados "Mendez, Elio - Prescripción" Ficha 696 01, se cita y emplaza, por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el vehículo marca RASTROJERO, modelo Diesel, tipo pick up, empadronado con el número 107, matriculado con el número P4-1338 (antes P4-113) del Departamento de Lavalleja, motor número 413750, año 1972, motor a gas oíl, para que comparezca a deducirlos, en dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

16) $ 1328 10/p 11384 Feb 07- Feb 22

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, dictada en autos: "Da Rosa, Jesús c Sucesores de María Zulma Bottaro y otra - prescripción adquisitiva" Ficha 671 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jesús Alberto Da Rosa Trinidad, promoviendo acción respecto de los siguientes bienes inmuebles: padrones 77.916 y 77.917 sitos en zona urbana de Montevideo, solares 11 y 12, con una superficie de 331 mts. y 321 mts. cuadrados respectivamente, lindando con los padrones Nos. 77.918; 77.915; 77.912; 77.911 y 77.921. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto de los referidos inmuebles, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de octubre de dos mil uno-. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1993 10/p 40991 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Artigas -Bella Unión- en autos caratulados "Carballo Petitti, Antonio. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha B 134 2001, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Antonio Carballo Petitti, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón No. 286, ubicado en la 7a. Sección catastral y judicial del Departamento de Artigas, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Washington E. Calvo de setiembre de 1985, inscripto con el No. 62, el día 30 de setiembre de 1985, tiene una superficie de 11 Hás. 8057 m2 8545 cm2 y se deslinda así: 343 m 32 cm por el Norte, lindando con el padrón No. 272, 343 m 86 cm por el Este, lindando con el padrón No. 288 y padrón No. 153, 343 m 23 cm por el Sur, lindando con Camino Vecinal y 343 m 46 cm por el Oeste, lindando con Camino Vecinal. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referido inmueble y especialmente a Ubaldo Carballo o sus sucesores y a los linderos del bien, a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se expide el presente en la ciudad de Bella Unión, al veintiuno de junio de dos mil uno.- DR. DANIEL ERSERGUER - Juez de Paz Departamental.

16) $ 2878 10/p 41199 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, Dra. Ana María Guzmán, en autos caratulados: "SOULIER BERTALOT LIVIETTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 443 01, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: Livietta Soulier Bertalot, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar con mejoras, sito en la 7a. sección Judicial de Canelones, zona sub urbana, localidad catastral Pando, empadronado actualmente con el número 7172, ubicado en la manzana I, solar 10, con una superficie de 1.650 metros cuadrados y que deslinda así: al este 30 metros con frente a la calle 11, al sur 55 metros con solares 11 y 12, al oeste 30 metros con parte del solar 13 y parte del solar 7 y al norte 55 metros con solares 8 y 9. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los eventuales derechohabientes sobre el mismo a que deduzcan sus derechos en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Se expide el presente, en Pando a los trece dias del mes de Noviembre de dos mil uno. Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

16) $ 2214 10/p 11212 Feb 06- Feb 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Ana de Salterain, en autos tramitados ante esta Sede; FACINI ISOLINI RICARDO C GONZALEZ FIGUEREDO ILDEFONSA Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 482 2001, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RICARDO FACINI ISOLINI, solicitando Prescripción Adquisitiva c ILDEFONSA GONZALEZ FIGUEREDO de LASSO e HIGINIO RUFINO LASSO en lo que respecta al vehículo: Camioneta, Tipo Pick-

Up, Marca Ford, Modelo F 100, año 1954, empadronada actualmente en el Departamento de Canelones - Junta Local de Pando con el No. 68.564 (Antes A 71.219, y antes 72.598), Matrícula Actual ABU 437 (anteriormente AG 90.219, 733.263 y aún antes 77.863) Motor a Gas-Oil Nissan No. 023398 (antes a nafta F10V-4E-33822) de 4 cilindros (anteriormente 6 cilindros). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien, a que comparezcan en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a losefectos legales se expide el presente en Pando a los 31 días del mes de octubre del 2001. Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2435 10/p 41018 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO

"Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues), dictado en autos: GARCIA CLAVIJO, Isidoro Nelson - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Fa. C 10 2001, se cita y emplaza por el término de 90 dias a todos quienes se consideren con derecho sobre el vehículo de autos, camión marca THAMES TRADER, empadronado en Florida con el Nº 7527, matriculado con el Nº 501091, del año 1967, motor Nº 213357, de 4 cilindros, con capacidad para mil quinientos kilos, y en especial a BARLAIN S.A. para que comparezca a deducirlos, en dicho término, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. DR. FRANCISCO MASSITTA - JUEZ DE PAZ".
16) $ 1550 10/p 10957 Feb 01- Feb 18

DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la sra. JUEZ DE PAZ de la Decimotercera sección Judicial de Canelones se hace saber que: en autos "FERRARI CARABALLO, UBELIA JEANNETTE. PRESCRIPCION TREINTENARIA ficha C 57 01, por resolución No. 168 del 8 de agosto de 2001, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho, y en especial a la lindera Gretel Bainer Ferrari, y genericamente a los demás linderos, y a cualquier otro interesado, a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en la decimotercera sección de Canelones, Santa Rosa, zona urbana, localidad catastral Santa Rosa, manzana 20, empadronado con el No. ciento setenta y cuatro, el que según plano de mensura para prescripción del Agr. Claudio Franca de abril de 2000, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio, oficina delegada de Canelones con el No. 99, el 31 de mayo de 2000, consta de una superficie de 1000 m2 y deslinda: al Sur-oeste 20 mts. de frente a calle Juan A. Lavalleja; al Nord-oeste 50 mts. también de frente por ser esquina a calle José Batlle y Ordoñez; al Nor-este, 20 mts. con padrón 175 y al Sur-este 50 mts. con padrón 184, a que se presenten ante esta sede dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran las actuaciones.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Santa Rosa, 15 de agosto de 2001.- ESC. LUISA I. PUIG de WARSCHUN, JUEZ de PAZ.
16) $ 3100 10/p 40907 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMOSEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "OLIVERA BRIGIDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (ficha C. 196 98), se hace saber que se presentó en auto el señor Brigido Olivera C.I. 4.031.866-1, iniciando trámite de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: (segun plano del D. 318 95 de la dirección de Catastro Nacional), padron No. 587 de la 17a. Secc. Judicial de Canelones, localidad catastral Progreso, una superficie de 469 mc. 64 y se deslinda así: norte sobre calle Molles; al sur padron No. 4806, al oeste calle Ñandubay; al este padron No. 588; al norte sobre la calle Molles linda con el padron No. 586; antecedentes gráficos plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de abril de 1953, registrado el 29.10.53, corresponde a la fracción 1 de la manzana 15. Plano de mensura del Ing. Agr. Agrimensor Juan Carlos Peluffo de julio de 1994 registrado con el No. 10.383 el 17.8.94, en consecuencia se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos para que dentro del plazo de 90 días a contar de la ultima publicación se presenten en autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio, especialmente a los linderos: Epifanio Santana Sosa Sagarzazu, P. 586, Bodegas Pisano, padron 4806 y propietario del balbio padron No. 588 entreda por calle Molles.- En fe de ello, extiendo el presente, Progreso, diciembre 7 de 2001.- DR. ALEJANDRO MARTINEZ DE LAS HERAS, Juez de Paz.
16) $ 2878 10/p 10195 Feb 01- Feb 18

EDICTO; Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 17a. Secc. Judicial de Canelones en autos caratulados "Perdomo Manuel y O.S.E. Prescripción Adquisitiva (ficha C. 148 96S3 99), se hace saber que se presentan O.S.E y Manuel Perdomo iniciando trámite de prescripción respecto de los siguientes bienes inmuebles:
1o. O.S.E prescribe los padrones No. 185 y 186 fracciones A y B de la 17a. Sección Judicial de Canelones que surge del plano efectuado por la Direccional Nacional de Catastro de acuerdo al Dec.- 318 95, que surge que los antecedentes gráficos corresponden a los solares 86 y 87 de la manzana F. del plano del Agrimensor Isaac Díaz, que tiene una superficie de 500 mts. 2 42 dms.2 y deslinda así: al este padron No. 184; al oeste calle Lavalleja; al norte fracciones C y D del padron No. 185 y 186; al sur sobre calle San José.-
2o.- Manuel Perdomo prescribe: fracciones C y D de los padrones 185 y 186 de la 17a. Sección Judicial de Canelones segun Dec.- 318 95 antecedentes gráficos igual que el anterior, tiene una superficie de 832 mts. 2, 98 dms. 2 y deslinda así: al este padron No. 184 calle San José, propietaria Elida Blanchet; al oeste sobre calle Lavalleja; al norte padron No. 187 y al sur con fracciones A y B que dan a calle San José. En consecuencia se cita y emplaza para que dentro del término de 90 días a quienes se consideren con derechos sobre los padrones mencionados comparezca en los autos, emplazándose especialmente a los linderos Padron No. 184 calle San José s n propietaria Elida Blanchet C.I. 2.648.553-7, padron No. 187 calle Lavalleja s n propietaria Sra. María Enilda Duarte de Maruri C. I 2.740.904-1. Esta publicación se efectua en 10 publicaciones y el plazo se contará a partir del vencimiento de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defesnor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Progreso el día 17 de octubre de 2001.- D. A. Martínez de Las Heras, Juez de Paz.
16) $ 4207 10/p 41179 Feb 01- Feb 18

DECIMOCTAVA SECCION

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sección judicial de Canelones, Atlántida, en autos "PASSADE RAVERA, NESTOR Y SPINELLI, MARIA ELIDA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", F. 62 2001, se hace saber que ante esta sede se presentó Néstor Passade Ravera y María Elida Spinelli iniciando acción de prescripción sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 4557, solar 3, manzana 368 de Parque del Plata, con un área de 640 m2 con frente a la calle 30 de la, 7a. sección judicial de Canelones; según el plano de mensura del Agrimensor Luis Gonella de julio de 2001, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 480 (registro provisorio) se deslinda de la siguiente manera: 16 m lindando con el padrón Nº 4570, 40 m. lindando con el padrón Nº 4556, 40 m lindando con el padrón 4558 y 16 m de frente a la calle 30. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien por el término de 90 días así como también al último titular del padrón en cuestión; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Atlántida a los 27 días del mes de noviembre de 2001. Dra. Ma. Elena Emmenengger, Juez de Paz.
16) $ 2435 10/p 10370 Feb 01- Feb 18

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 18va sección de Canelones en autos: "Jorge W Curbelo y Rosa Adriana Gonzalez Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 160 98", se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr Jorge W. Curbelo y Rosa Adriana Gonzalez, iniciando acción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 2449, antes con mayor area con el nº 2437 y Nº 6732, solar 13, manzana 44 de la 18va sección judicial de Canelones, Brio Pinamar, zona suburbana, que según el plano del agrimensor Carlos Hughes de junio de 1957 fue inscripto en la Dirección General de Catastro - Pando el 7 de mayo de 1959 con el Nº 1036, cuya primera copia fuera inscripta en el Registro de la propiedad Inmueble de Pando el día 6 de agosto de 1997 con el Nº 7140 el cual tiene una superficie de 687 metros y se deslinda así: dos líneas quebradas de 17 m 71 cm al Norte la primera y de 6 m 21 cm al Noreste la segunda de frente a la calle Nº 64; 47 m 28 cm al Sureste lindando con parte del solar 20 y 45 mts

60 cm lindando con el solar 12. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino legal en forma genérica a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 2449 objeto de esta prescricpción, así como con respecto a los padrones linderos Nºs 2456 y 2450, y en forma particular al Sr Oscar Nuñez con domcilicio en la ciudad de Buenos Aires quien de acuerdo a la información resgistral aparece como último titular del bien a prescribir. Asi como a los sres Rodolfo Diana y Graciela Roza (padrón 2448) y a los sucesores a cualquier título de la Sra Maria Isabel Frechou de Colombino bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Atlántida a a veintiseis de octubre de 2001. Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ de PAZ.

16) $ 3985 10/p 11071 Feb 04- Feb 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

Edicto: Por disposición del Juzgado de Paz Dptal. De Ciudad de la Costa, en autos caratulados "Gómez Walter - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 159 2000. Se cita, llama y emplaza por 90 días a quienes se consideren con derecho sobre las fracciones de terreno ubicados en la 7ma Sección Judicial de Canelones, Balneario San José de Carrasco - Padrones Nos 5843, 5844 y 5845 señalados con los números 7, 8 y 9 de la manzana 4 en el plano del agrimensor Carlos Baccino registrados el 9 de Abril de 1949 de una superficie de 2598,03 M2 deslindados con frente al Norte a Av Italia, al Este con la calle Uruguay y al Sur con la calle San Luis y Especialmente a Héctor Enrique Valentín Rodríguez Leiva y Ricardo Alberto Rodríguez Arce o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos (Padrones 5846 y 5842), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa 4 Octubre de 2001. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1771 10/p 10956 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Canelones, en autos caratulados "GONZALEZ RODRIGUEZ, LEONARDO AMADO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 262 98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Leonardo Amado GONZALEZ RODRIGUEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva con relación al bien inmueble Padrón Nº 198 ubicado en la 1a. Sección Judicial y catastral del Departamento de Canelones, el que consta de una superficie de 930 mc y 10 dmc según Plano de Mensura del Agr. Alvaro González Bogliolo que se inscribió en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el Nº 34 el día 28 de octubre de 1998 al solo efecto de ser presentado en este juicio, teniendo un área edificada de 94 mts.2 lindando al NORTE con frente a la calle Javier de Viana en 20,81 mts.; al OESTE con el Padrón Nº 197 propiedad de María Angélica Medina Ramírez en 44,11 mts.; al SUR con el Padrón Nº 202 propiedad de Lorenzo Carrión en 21,47 mts. y al ESTE con el Padrón Nº 199 propiedad de Rosa Maná Machín en 43,90 mts..- El mismo está ubicado en la Manzana Nº 97 Solar Nº 4 según Plano de Mensura.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO DE NOVENTA (90) DIAS a todos los que se consideren con derecho a deducir sus derechos dentro del plazo antes mencionadorbajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Canelones, seis de diciembre del año dos mil uno.- Dra. Elsa Montín - Juez de Paz Subrogante.

16) $ 3100 10/p 40899 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: SERPA, María Isabel.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- Ficha 433 2001.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a los herederos a cualquier título de Julio BETANCOR LARRAURI, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 5 12 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

16) $ 1107 10/p 10188 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: TAFFURA, Elsa Esperanza.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha 77 2001.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a quienes se consideren con derechos respecto de los inmuebles suburbanos y demás mejoras: Padrones Nº 4030 y 5650 de la Localidad Catastral Durazno, manzana 362, Solar 1 y 2 respectivamente; especialmente a los sucesores a cualquier título de GONZALEZ MAZZINI e Irma GONZALEZ GORDILLO, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 3933 2001 de fecha 23 11 2001.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 7 de Diciembre de 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/p 56009 Feb 01- Feb 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Tais De Brun Manduca. Prescripción Adquisitiva. Fa. A 959 99, se hace saber que en este Juzgado se presentó Manduca Tais De Brun, promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: padrón urbano nro. 5555 (antes nro. 1595 en mayor area), sito en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, que consta con una superficie de 204 mts. 04 dm. con frente a la calle Lavalleja nro. 713.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a los herederos de GREGORIA URBANA y JUAN DE BRUN MUNIZ para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 12 de diciembre de 2001 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

16) $ 1771 10/p 41158 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, y en autos: GONZALEZ GONZALEZ; ARACELIA.- PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE - Fa. 521 2001, se hace saber que ante esta sede se presentó: ARACELIA GONZALEZ GONZALEZ promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto del automóvil marca Chevrolet modelo Chevette del año 1988, con motor Nº 7JJ151050303, a nafta, de 4 cilindros, tipo sedán 4 puertas, matriculado en Lavalleja con el Nº P-1 9540 empadronado con el Nº 21.135. EN CONSECUENCIA: se cita, llama, y emplaza a a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio Minas, 13 12 2001. Dra: Ada Noemí Siré - Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 1550 10/p 41159 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "CARRAU OCHOA, Ma Mercedes. PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA C 124 96" se hace saber que se inició acción de prescripción adquisitiva treintenal, el solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 605 e integrado por los solares Nos 12 y 14 de la manzana Nº 101, el que segun plano del Agrimensor Luis María de Mula de agosto de 1937. inscripto con el Nº 16 en la Dirección General de Catastro el 25 de marzo de 1938. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el bien de autos, especialmente a la Sra Ada Donatella Di Leo De Vita para que comparezcan en el plazo

legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán éstos procedimientos. Piriapolis, 5 de diciembre de 2001. Dra GRISELDA SANTORO. JUEZ DE PAZ.

16) $ 1993 10/p 40935 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Rocha, en autos caratulados: SEVERGNINI GARRE SILVIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FN. 47 2001, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. Silvia Severgnini Garre, deduciendo acción de Prescripcion adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble solar de terreno y mejoras que le acceden padrón Nº 437 ubicado en el Balneario Costa Azul - 7ma. sección Judicial, correspondiente a la manzana 16 y con una superficie de 360 m2., según planos que a estos efectos realizara el Agr. Nelson Soria Graña, inscripto en la Dirección de Catastro de Rocha con el Nº 120 el 19 10 2000, que linda all N. 10 mts. con padrón Nº 148, al Oeste 36 mts. con padrón Nº 440, al S 10 mts. con calle pública, y al Este 36 mts. con padrón 441.-

Em consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble 437 y especialmente a los sucesores de Hector Soria y a linderos titulares actuales de los padrones 440, 441 y 148 de la séptima sección y a sus sucesores a título universal y ó singular a que comparezcan en estos autosm bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se realizan estoas publicaciones a los diesinueve días del mes de marzo del año dos mil uno.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2878 10/p 11123 Feb 05- Feb 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "PORTILLO, NAIR YOLANDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 869 2001, se hace saber que se ha presentado Nair Yolanda Portillo, a fin de promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del bien inmueble, Padrón No. 7425, el que según el Plano de Mensura para Prescripción, del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza, del 19 de setiembre de 2001, inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el No. 116 el 9 de octubre de 2001, está ubicado en la Localidad Catastral Salto, en zona urbana, manzana No. 542, con frente a calle Sarandí, y consta de una superficie de 1.448 m 53 dm, que se deslinda así: al Este, 23 m 42 cm con frente a calle Sarandí; al Sur, 39 m 26 cm lindando con Padrón No. 7424 y 20 m 63 cm lindando con Padrón No. 7420; al Oeste, 24 m 26 cm lindando con Padrón No. 7724 y al Norte 59 m 48 cm lindando con Padrones Nos. 16.211, 7427, 7636, 7658 y 24.822. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble mencionado, a fin de que comparezcan a denunciarlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 18 de diciembre 2001. GRACIELA CABRERA GOSLINO, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50002 Feb 01- Feb 18

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección del Departamento de Tacuarembó, en los autos caratulados "ANTUNES MACIEL y OLIVERA NUÑEZ Alcides Adrian. Prescripcion adquisitiva" Ficha No. "C 9 01", promovida la acción en el bien mueble que se relacionará: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien objeto de autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones; una fraccion de terreno con sus contrucciones y demas mejoras que contiene, ubicado en el departamento de Tacuarembó, localidad catastral San Gregorio, empadronado con el No. 392, la consta de una superficie de dos hectáreas nueve mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros con cincuenta y un decimetros, según plano de mensura del Agrimensor Carlos Curbelo de fecha 27 de mayo de 2000, inscripto en la Oficina Delegada de Tacuarembó con el No. 100 el 7 de junio de 2000 y se deslinda así: al suroeste 207,35 de frente a calle Rio de la Plata distando su punto extremo sureste 619 metros de la intersección formada por esta con Ruta Nacional 43, al al sureste 143,69 metros lindando con el padrón número 393, al noreste 208,82 metros con padrones 390 y 391 y al noreste 139,99 metros con padrón 2643 (rural). A los efectos legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLO. se extiende el presente que sello, signo y firmo en San Gregorio de Polanco a los catorce días del mes de diembre de dos mil uno.- Dr. Pablo Dalera Ojeda, Juez de Paz.

16) $ 3100 10/p 41272 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos: "DE OLIVERA BUENO ROSANO, EDGARDO DANIEL" PRESCRIPCION" FICHA 1144 01, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, EN ESPECIAL A LOS LINDEROS: MONTELLANO S.A. (por padrón 318); SUSANA PEREZ GOMAR CAPURRO (por padrón 9247); PROPIETARIOS (padrón 376); SUC. JOSE A. BASSO (por padrón 6222), BLANCA M. ROSANO (por padrón 9266); DOMINGO MOREIRA (por padrón 5055); PLACIDO MEDEIROS (por padrón 5054) y JUANA J. ROSANO (por padrón 5053) y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir que se detallará, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones: INMUEBLE A PRESCRIBIR: fracción de campo con las mejoras y accesorios que contiene ubicada EN LA SEXTA SECCION CATASTRAL DE TACUAREMBO, Paraje "Los Rosanos", del Departamento de Tacuarembó, empadronada con el Nº 317, que según plano del Agrimensor Gabino Ríos del 29 de Mayo del 2001, fué inscripto en forma provisoria con el Nº 127 el 31 5 2001, y se compone de un área total de 38 Hás. 6010 mts. y se deslinda así: Al SE, 67 mts. 9 cmts. de frente a Ruta Nacional Nº 26; al SO 354 mts. 3 cts. con padrones 3763 y 6222, AL NO. 3 mts. con padrón 9266 y 922 mts. 2 cmts. con padrones 5055, 5054 y 5053 y al NE 419 mts. 8 cmts. con padrón 318, todos del mismo plano.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, diciembre 7 del año 2001. Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3100 10/p 10069 Feb 01- Feb 18

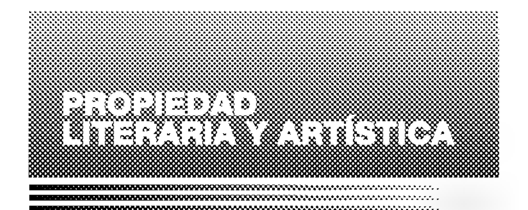
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "EGUREN, Floro Ederlindo y OTROS, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. A 959 2001, se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Señores: Floro Ederlindo EGUREN ROSA o ROSAS,- Margarita Reina EGUREN ROSA o ROSAS, Juan Armando EGUREN LOYARTE,- Angel Lupo EGUREN LOYARTE,- Guillermo Emiliano EGUREN LOYARTE,- Daniel Humberto EGUREN LOYARTE y Carlos Rosa EGUREN LOYARTE, INICIANDO sección de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del inmueble ubicado en la PRIMERA localidad Catastral del departamento de TREINTA Y TRES, ciudad, ZONA URBANA, PADRON 13138 (antes padrón 3002 m a) el que según PLANO del Agrimensor Antonio Spagnolo de febrero de 1998 INSCRIPTO en la Oficina Deptal. de Catastro de Treinta y Tres, con el No. 8029 el 14 12 99, se señala como fracción A consta de una SUPERFICIE de 2829 mts. y se DESLINDA: 38 mts. 34 cm. de frente al NOROESTE a la calle Joaquín Artigas; 73 mts. 92 cms. al NORESTE lindando con la fracción B del mismo plano; 38 mts. 34 cms. al SURESTE lindando con el

padrón 9874 y parte del padrón 9873 y 73 mts. 66 cms. al SUROESTE lindando con los padrones 4363, 8917, 300 y 4368. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en el bien descripto dentro del PLAZO de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- TREINTA Y TRES, 25 de octubre del 2001. Esc. Yanela MASTROPIERRO. Actuaria Adjunta.
16) $ 3100 10/p 41250 Feb 01- Feb 18



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS GARCIA solicita la inscripción de las siguientes Obras "MARKETING APLICADO AL DEPORTE Y A LA EDUCACION FISICA"
"MARKETING EDUCATIVO"
"FORMULACION Y CONTROL DE PROYECTOS" de su autoría. Montevideo 25 de enero de 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 775 10/p 10679 Ene 29- Feb 13

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

LUIS ANDRES HENDERSON solicita la inscripción de la obra titulada "DEMOCRATIZANDO LA EDUCACION" (incluye descripción literaria de personajes que representan variables de la Economía), dela cual se declaró autor.- Montevideo, 27 de enero de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 517 10/p 10681 Ene 29- Feb 13

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIANO DE LARROBLA solicita la inscripción del Software denominado "BtBROKER" (C.D COMPAC DISCK) del cual se declara autor. Montevideo 13 de diciembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 10685 Ene 29- Feb 13

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

OMAR DIAZ VIÑAS solicita la inscripción de la Obra titulada "TRAVESURAS" de su autoría. Montevideo 29 de enero de 2002.- SR. RAUL RICARDO VALLARINO. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 10797 Ene 31- Feb 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO QUESIS y YANHIA ABELAR, solicita la inscripción de Revista titulada "TENDENCIAS" (ELECTRONICA-en CD), de la cual son autores. Montevideo 18 de enero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 10962 Feb 01- Feb 18

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

RODOLFO PIAY UMPIERREZ solicita la inscripción de la obra titulada "INTIMO INFINITO", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 30 de enero de 2002. Raúl Ricardo Vallarino, Director General.
17) $ 517 10/p 11131 Feb 05- Feb 20

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JOSE CORRADINO Y WALTER FERNANDEZ solicitan la inscripción de la Obra titulada "GEOMETRIA ANALITICA Y ALGEBRA" de su autoría. Montevideo 1 de febrero de 2002. SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 11139 Feb 05- Feb 20

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO solicita la inscripción de la obra titulada "CATALOGO DE ARTICULOS Y SERVICIOS" (Programa de Ordenador), de la cual se declara propietaria y editora, y de la que es autor ADRIAN MANERA.- Montevideo, 30 de enero de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 775 10/p 11157 Feb 05- Feb 20

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Mario Daniel Imbernon - UN SENTIMIENTO URUGUAYO - album musical.
Karina Abayian - EL OLVIDO DE LA LUNA - guión Montevideo 6 de febrero de 2002. SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 11427 Feb 08- Feb 25

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

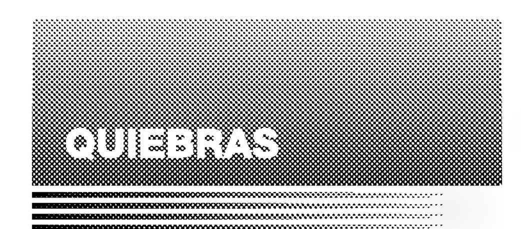
ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de la Obra titulada "RECOPILACION DE NORMAS APLICABLES AL DERECHO INFORMATICO Y A LA INFORMATICA JURIDICA" se declara Editora - Propietaria siendo los autores: ESCS. AIDA NOBLIA Y BEATRIZ RODRIGUEZ ACOSTA. Montevideo 6 de febrerode 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 775 10/p 11447 Feb 08- Feb 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicitan la inscripción de la Obra titulada "RECOPILACION DE NORMAS DE INTERES NOTARIAL" CUARTA EDICION. se declara Editora - Propietaria siendo los autores: ESC. DORA BAGDASSARIAN, ELIAS CARRO, GRACIELA IRURETA, BEATRIAZ MARTINEZ CARBAJAL, MABEL RASINES DEL CAMPO, ALBA RIZZO, MARIA INES SAPRIZA Y MARISA SMITD. Montevideo 6 de febrero de 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1033 10/p 11448 Feb 08- Feb 25

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

I.G.S.A solicita la inscripción de los siguientes personajes; 1) DUMPING; 2) RIESGO PAIS; 3) DEFICIT FISCAL; 4) ARANCEL; 5) DESEMPLEO, y 6) DOW JONES, de los cuales se declara propietaria. Montevideo, 25 de enero de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 775 10/p 11449 Feb 08- Feb 25



COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "CAL, Jorge Emilio - QUIEBRA", fa. A.680/2000, y de acuerdo con lo que dispone el Art. 1.584 del C. de Comercio, se hace saber al público que se ha declarado en estado de Quiebra, a JORGE EMILIO CAL MAGNONE, con domicilio en calle Emilio Barbaroux s/n de Colonia Valdense, 4a. Sección Judicial de Colonia, a cuyo fin se previene: 1) Que se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido bajo la pena impuesta en el Num. 4o del Art. 1583 del C. de Comercio, 2) Que los que tengan bienes o documentos del fallido, deberán ponerlos a disposición del Juzgado, 3) Que se ha fijado el término de 90 días para que dentro de él, todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten al Síndico, los justificativos de sus créditos, 4) Que fue designado Síndico de la Quiebra, al Sr. Cdor, Serafín González.- Rosario, 15 de noviembre de 2001.-
Se deja constancia que por auto N° 3529 2001 de fecha 26 10 2001, se ordenó la exoneración del pago de las publicaciones a realizarse.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 50315 Feb 07- Feb 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: "RIVERO FERNANDEZ, WILSON DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA". FA: S 710 2001, por decreto Nº 3725 del 15 de noviembre de 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificación de la partida: de DEFUNCION de WILSON DANIEL RIVERO FERNANDEZ, fallecido en Montevideo el día 5 de enero de 2001, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo, acta Nº 53, en el sentido de donde dice estado civil "CASADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder Montevideo, 04 de diciembre de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50188 Feb 01- Feb 18

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos caratulados: "VILARIÑO MORONI, MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA". FA: S 406 2001, por decreto Nº 2747 del 12 de setiembre de 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificación de las partidas: de NACIMIENTO Y DEFUNCION de MANUEL VILARIÑO MORONI, nacido en Montevideo el 22 de junio de 1901, e inscripto por el Juez de Paz de la 13º Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 126, y fallecido en Montevideo el día 25 de enero de 1983, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevideo, acta Nº 94, en el sentido de donde dicen "VILLARINO" deben decir "VILARIÑO" por así correponder Montevideo, 27 de noviembre de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50254 Feb 01- Feb 18

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SANTURIO JUANA DOMINGA - Rectificación de Partida" - Ficha V 682 2001, se hace saber que de solicitó la rectificación de la partida de defunción de JUANA DOMINGA SANTURIO registrada con el Nº 503 el día 13 de junio de 1996 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 9 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "estado civil divorciada" debe decir "estado civil casada" por así corresponder. Montevideo, 12 de diciembre de 2001.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50302 Feb 06- Feb 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "MORINI ARROYO MARIO - Rectificación de Partida" Fa. 707 2001 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción: LUIS ALBERTO MORINI ARROYO, Acta Nª 104 del 29 12 2000, inscripta en la 20ª sección del departamento de Canelones, en el sentido de que donde dice "LUIS ALBERTO MONINI ANAYA" debe decir "LUIS ALBERTO MORINI ARROYO" por así corresponder. Montevideo a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil uno.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50268 Feb 01- Feb 18

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "GADEA CORBO OTILIA ELSA - Rectificación de Partida" Fa. 693 2001 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción: AQUILES RUBENS DANSILIO ARISPE, Acta Nª 778 del 11 6 99, inscripta en la Oficina Nª 1 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice de estado civil "soltero" debe decir "casado" en únicas nupcias con Otilia Elsa Gadea Corbo, por así corresponder. Montevideo a los trece días del mes de diciembre de dos mil uno.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50326 Feb 08- Feb 25

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "OTERO RODRIGUEZ EMANUEL.- Rectificacion de partida" Fa. 557 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de EMANUEL OTERO RODRIGUEZ, inscripta el 9 de enero de 1998 en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 161, ya que en donde dice que es hijo de ELIDA ISABEL RODRIGUEZ, debe decir que es hijo legítimo de ANTONIO OLMOS SOSA y de ELIDA ISABEL RODRIGUEZ, por así corresponder. Montevideo dieciseis de octubre de dos mil uno Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55853 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr Juez Letrado de Flia de 15º Turno, se hace saber que en los auots caratulados: "VALIERO SANCHEZ, ANA MARIA Y LICERAN FONTANA ANTONIO JUAN - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA 734 2001, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de NACIMIENTO de Damián Liceran Valerio, extendida el 8 de marzo de 1994, Acta Nº 355, Oficina Nº 4 de Montevideo, en el sentido de establecer en el margen y en texto, donde dice "VALERIO" debe decir "VALIERO", por asi corresponder.- Montevideo, doce de diciembre de dos mil uno.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55945 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "ARRAMBIDE, OLGA -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 753 2001, en cumplimiento del auto 4759 2001 2001 de fecha 11 de diciembre de 2001 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Olga René Arrambide More, de fecha 6 de junio de 1944, nacida el 31 de mayo de 1944, ante el Oficial del Estado Civil de la 8va. sección del departamento de Soriano, Acta nº 8, en el sentido que donde dice "que es hijo legítimo del declarante y su esposa Margarita MARE", debe decir "que es hija legítima del declarante y su esposa Margarita MORE", donde dice "Que es nieto por línea paterna... y por línea materna de Tomás MARE", debe decir "Que es nieta por línea paterna... y por línea materna de Tomás MORE", y en el margen donde dice "ARRAMBIDE, Olga René", debe decir "ARRAMBIDE MORE, Olga René", por así corresponder Montevideo, 12 de diciembre de 2001. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55935 Feb 01- Feb 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos MONGELOS RICARDO DANIEL y MARQUEZ ELSA DIVA. S Rectificacion de Partida (FICHA. 816 2001), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida nacimiento de su menor hijo Rodrigo MONGELOS MARQUEZ en la siguiente forma, al margen pues donde dice, hijo de ELSA DIVA MARQUEZ "debe decir hijo legítimo de Ricardo Daniel MONGELOS y de ELSA DIVA MARQUEZ, y al margen donde dice "RODRIGO COSTA MARQUES", debe decir RODRIGO MONGELOS MARQUEZ, por así corresponder. Artigas, 18 de diciembre del año 2001.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50247 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "ARIAS MIRIAM PATRICIA, RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha B 700 2000, se presentó Miriam Patricia ARIAS, a fin de que se rectifique la Partida de Nacimiento de su menor hijo

ALBERTO ALEXANDER en el sentido de que donde dice "VIERA" debió decir "ARIAS". EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE 2001.
Al presente se le ha concedido el benefico de AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50277 Feb 04- Feb 19

EDICTO.- Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ FARIAS, ANA LAURA. RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha 1153 01," se presentó Ana Laura Rodriguez Farias, fin de que se rectifique su Partida de Matrimonio y las Partidas de Nacimiento de sus menores hijos FLORENCIA LUZ TECHERA FARIAS y JUAN IGANCIO TECHERA FARIAS.
En cuanto a la Partida de Matrimonio, ACTA nº 2, celebrado el 13 de enero de 1995 en la 18va. Sección del Departamento de Canelones, donde dice ANA LAURA FARIAS, debe decir ANA LAURA RODRIGUEZ FARIAS; y donde falta el nombre de su padre, debe decir: JUAN IGNACIO RODRIGUEZ. Referente a las partidas de Nacimiento, en la de FLORENCIA LUZ TECHERA FARIAS, de fecha 13 de enero de 1995 de la 18a. SEcción Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 1, al margen donde dice: TECHERA FARIAS, debe decir: TECHERA RODRIGUEZ y en el cuerpo del documento donde dice ANA LAURA FARIAS, debe decir ANA LAURA RODRIGUEZ. En la de JUAN IGNACIO TECHERA FARIAS, de fecha 24 de noviembre de 1998, de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1739, al margen donde dice: TECHERA FARIAS debe decir TECHERA RODRIGUEZ. Y donde dice "y por línea paterna", se debe agregar también el nombre del Abuelo: JUAN IGNACIO RODRIGUEZ.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE COSTA EL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2001.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55993 Feb 01- Feb 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno, en autos: "QUINTELA, Nicolás y CAYRUS, Nidia - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.418 2001S1 2001, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido Nicolás Quintela y Nidia Cayrús, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de su Partida de Matrimonio, en el sentido que donde dice "Lidia", al margen y en el texto, debe decir "NIDIA" por así corresponder.- Rosario, 18 de diciembre de 2001 - Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50284 Feb 05- Feb 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "VILCHES VARGAS, Irma, Rectificacion de partida 545 2001, se hace saber que se solicitó la siguiente REctificacion de partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice que la actora es hija de Julio Cesar VILCHES, debe decir que la misma es hija de OMAR VILCHES por ser lo correcto. Florida, 29 de noviembre de 2001. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55927 Feb 01- Feb 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "ABIEGA GARCIA, RICARDO ANDRES y JIMENA NATALI. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B 467 2001", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente Ricardo Andres Abiega Garcia. (Acta Nº 368) en el sentido que, donde dice en el cuerpo de la misma (2do renglón): NOVENTA Y CUATRO, debe decir: NOVENTA Y CINCO y se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente Jimena Natali Abiega García (Acta Nº 636) de la Intendencia Municipal de Lavalleja, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma (23er renglón): JIMENA NATALIA, debe decir; JIMENA NATALI, todo ello por así corresponder. Minas, 20 de Junio de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55897 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ, CARMEN BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 607 2001", SE HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE CARMEN BEATRIZ RODRIGUEZ SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU ACTA DE NACIMIENTO Nº 55 DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, NACIDA EL 31 DE MARZO DE 1938, EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL OCHO DE ABRIL DE 1938, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "... QUE EN SU DOMICILIO EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO ULTIMO..." DEBERA DECIR "...QUE EN SU DOMICILIO EL DIA 16 DE JULIO DEL AÑO 1929..." POR ASI CORRESPONDER. MALDONADO, 07 DE DICIEMBRE DE 2001. Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50177 Feb 01- Feb 18

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "NUÑEZ AZCORRETA, ERIBERTO PRAXEDES. RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 303 2001", SE HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE MARGARITA ELSA LARROSA SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DEL SR. ERIBERTO PRAXEDES NUÑEZ AZCORRETA, EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL TRES DE NOVIEMBRE DE 1993, FALLECIDO EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, ACTA Nº 483 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "... DE ESTADO CASADO..." DEBERA DECIR "...DE ESTADO SOLTERO..." POR ASI CORRESPONDER.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 2813 2001 DE FECHA 2 8 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO. MALDONADO, 06 DE DICIEMBRE DE 2001. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55860 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de EMERSON SANTIAGO ABREO TERENCIO, Ficha 795 2001, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "NACIO EL 3 DE ABRIL DE 1994", debe decir: "NACIO EL 3 DE ABRIL DE 1998", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de diciembre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50001 Feb 01- Feb 18

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partidas de nacimiento de MARCOS y MARCIO MORAES MACIEL, Ficha 580 2000, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "EDA DIAS MACIEL", debe decir: "EDA MACIEL DIAS", por ser lo correcto. Rivera, 19 de diciembre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55920 Feb 01- Feb 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "BRITES, CARLOS NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA B 451 2001, hace saber que se presentaron ante ésta Sede: CARLOS NICOLAS BRITES, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO de: CARLOS NICOLAS BRITES; ACTA: Nº 618, de la PRIMERA Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 21 de Mayo de 1980, en el sentido que en el margen de la misma donde dice: "BRITOS", debe decir: "BRITES", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 15 (QUINCE) de Noviembre de AÑO dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55859 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "REINA LEGUIZAMO, AGUSTINA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 523 2001", se hace saber que se presentaron ante ésta Sede: MARCOS REINA Y LAURA LEGUIZAMO solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO de: AGUSTINA REINA LEGUIZAMO, ACTA: Nº 589, de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 7 de Mayo de 1997, en el sentido que en el texto y al márgen de la misma donde dice: "AGUSTIN" debe decir: "AGUSTINA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día doce de Diciembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55937 Feb 01- Feb 18

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DE MATTOS RAVELLI, CORINA NATALIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 170 2001", se hace saber que se presentó ante ésta Sede: CORINA NATALIA DE MATTOS RAVELLI, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO de: CORINA NATALIA DE MATTOS RAVELLI, ACTA: Nº 528, de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 23 de Abril de 1987, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: "DOS DE DICIEMBRE DE 1985" debe decir: "VEINTIUNO DE JULIO DE 1982", por así corresponder.-
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día tres de Diciembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50264 Feb 01- Feb 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

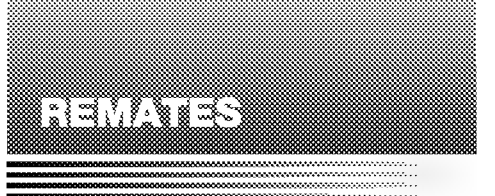
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "CANCELA, ADOLFO por su menor hijo MATIAS ADOLFO CANCELA SUAREZ.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha 512 2000, se hace saber que por Resolución Nº 3177 2001 de fecha 27 08 2001 y Resolución Nº 4875 2001 de fecha 6 12 2001, se autorizó a rectificar la siguiente partida de Reconocimiento del Menor MATIAS ADOLFO CANCELA SUAREZ, Acta Nº 111, de fecha 5 de Agosto de 1998, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Tacuarembó, autorizando el cambio en el sentido que donde dice: "mil novecientos ochenta y cuatro" debe decir: "mil novecientos ochenta y nueve" por así corresponder.- Tacuarembó, diciembre 10 de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55880 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "LOPEZ DA CUNHA DORA Y GUMERCINDO HORNOS Y EMER HORNOS - RECTIFICACION DE PARTIDAS." FICHA 261 97A, dispuso la rectificación de la partida de matrimonio de DORA NELLY LOPEZ DA CUNHA PORTELA y GUMERCINDO HORNOS FERRARI, en mérito a que dicha partida dice "NORA NELLY DA CUNHA", debiendo decir "DORA NELLY LOPEZ DA CUNHA PORTELA", por ser lo correcto, y la rectificación de la partida de nacimiento de EMER WILDER HORNOS LOPEZ DA CUNHA, en mérito a que dicha partida dice "EMER WILDER HORNOS DA CUNHA", debiendo decir "EMER WILDER HORNOS LOPEZ DA CUNHA" por ser lo correcto.
Se realizarán publicaciones por un plazo de quince días. Paso de los Toros, 10 de Octubre del año dos mil uno.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 15/p 50051 Feb 01- Feb 25



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos: "BANCO SUDAMERIS c INCARPA S.A." - Ej. De Credito Hipotecario" (ficha: 15 2000), se hace saber que el próximo 27 de febrero de 2002 a las 14:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras ubicado en la 10ª sección judicial de Montevideo, padrón 65.464 que según plano de mensura y fusión del Agrimensor Ferrnando Gonzalez Zanotta, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nro. 24.100 el 14 de abril de 1994 (antes padrones números 65.464, 65.465, 65.462) consta de una superficie de 3.901 mc. 95 dmc. con 60 m. 3 cm. de frente al Noreste a calle Alberto Zum Felde. II) Solar de terreno con construcciones sito en la 10 sección judicial de Montevideo, padrón 125.083, señalado como fracción 2 en el plano del Agrimensor Fernando Cortabarria del 15 de marzo de 1997, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nro. 28.790 el 24 de marzo de 1997, consta de una superficie de 5 hás 1460 m. 19 cm. con 223 m. 09 cm. de frente al Suroeste a Camino Carlomagno. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares norteamericanos. 5) Surge la inscripción de la Prohibición de arrendar y dar en Anticresis Nro. 286 Fo. 310 Lo. 111, año 1994. 6) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 7) Se desconoce la existencia de deudas por tributos Municipales y o Nacionales. 8) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por reformas constructivas, de existir serán de cargo del comprador. 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de diciembre de 2001. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1395 3/p 11357 Feb 07- Feb 13

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "CITIBANK N.A. c DIAZ VARGAS WALTER DANIEL" Ejecución Prendaria (ficha: 52 2000), el próximo 21 de febrero de 2002, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses: Automóvil marca CHEVROLET modelo CORSA, padrón 974.889, matricula 500.841 (Montevideo) año 1998. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de diciembre de 2001. EN FE DE ELLO: expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de diciembre del año dos mil uno. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 598 3/p 11356 Feb 07- Feb 13

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados "WOLFSOHN SESSLER SAMUEL c MARTINEZ XIMENEZ RAMONA Y OTROS - Ejecución de Hipoteca - fa 217 00", se hace saber que el día 20 de Febrero del 2002 a las 10 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 004 que forma parte del edificio construído en un solar sito en la 7º Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 85.687, y según plano del Agrim. Joaquín Spinak de Noviembre de 1970, inscripto en Dirección General de Catastro Nacional el 01 de Diciembre de 1970 con el Nº 64.893, según el cual se compone de una superficie de 435 metros 5.395 centímetros y se deslinda así: 17 mts. 24 cm de frente al Sureste a la calle Guaviyú (hoy Ramón del Valle Inclán) entre las calles Guadalupe y Rivadavia, distando el punto medio de su frente 16 mts. 48 cm. de la esquina que forma con la calle Rivadavia. Sobre dicho terreno se construyó un edificio incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751 por aplicación de la Ley 13.870. Las puertas de acceso al edificio están señaladas con el Nº 2611 al 2619. A dicho edificio pertenece la unidad Nº 004, empadronada individualmente con el Nº 85.687 004 y según el plano relacionado se ubica en Planta Baja a cota vertical más 7 cm con una superficie de 41 metros 3620 centímetros y en Altillo a cota vertical más 2 mts 88 cm. con una superficie de 7 mts 566 cm. La superficie total de la unidad es de 48 mts 4.186 cm -Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble ni la existencia de deudas por gastos comunes 4) Que se desconoce la situación ocupacional de la propiedad 5) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de Febrero del 2002.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 2768 5/p 11434 Feb 08- Feb 18

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º TURNO, dictado en autos "Banco Comercial S.A. c AQUEL S.R.L." Ejecución de Hipoteca (ficha 326 99 S1 00), se hace saber que el próximo 19 de febrero del año 2002 a las 10 horas, en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso, el martillero OSCAR CASTRO FERNANDEZ, MAT. 5259 RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, rematará en pública subasta sin base, en Dólares Estadounidenses y al mejor postor el siguiente bien inmueble:
Fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la zona rural de la 5ª sección judicial y catastral del Departamento de SAN JOSE, PADRON CINCO MIL NOVECIENTOS NUEVE (5.909) que se señala con el No. 1 en el plano del Agrimensor Jorge R. Mondon de junio 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 6 1978 con el No. 3.213, con una superficie de 2 hás. 3615 m. 66 dm. que se deslinda: 102 m. 70 cm. al SO a Ruta Nacional No. 1 Brigadier Gral. Manuel Oribe; 307 m. 15 cm. al NO linda con padrón 12.877; 66 m. 40 cm. al NE linda con padrón 961 y 272 m. 15 cm. al SE linda con padrones 6 y 24.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del Rematador, 4.02% más el 2% del impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2º) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.34% del precio del remate. 5º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la Información Registral y del expediente. 6º) Que se desconoce a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones y b) el monto adeudado por el impuesto de Contribución Inmobiliaria (único rubro imputable al precio del remate hasta la suma concurrente). 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de mayo 523 6º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de febrero de 2002 Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2657 5/p 11177 Feb 05- Feb 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c ALONSO ALMA" - Juicio Ejecutivo (ficha: 4 2000), el próximo 21 de febrero de 2002, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (o sea $ 15.840) y en dólares estadounidenses: Automóvil marca HYUNDAI modelo ACCENT S 1.3 matricula (Montevideo) 961.752, padrón 480.545 año 1997. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) El certificado municipal del vehículo de fs. 67 arroja la titularidad municipal a nombre de Blanca E. Marteluna Layera, que no es la demandada en autos Ni la titular registral. 4) Existe deuda por patentes impagas y multas. 5) No obra agregada a la documentación la libreta municipal de propiedad. 6) El bien se rematará en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de diciembre de 2001. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 731 3/p 11355 Feb 07- Feb 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C ZARZABAL DOCHEFF, FERNANDO.- JUICIO EJECUTIVO", FICHA 42 2000, se hace saber que el próximo 27 de febrero a las 11 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, base U$S 2.200, del siguiente vehículo: automóvil marca FORD modelo COURIER 1.3 Van, tipo FURGON año 1997, PADRON Nº 479.206 DE MONTEVIDEO, matrícula 557.412, motor J4CVR61357, de 4 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16.320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3.- 3) Que no se agrego la libreta de circulación del vehículo.- 4) Que se desconoce la situación tributaria del vehículo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo de diciembre del año 2001.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 797 3/p 11443 Feb 08- Feb 14

DECIMOCUARTO TURNO

ARTURO HAM RISSO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C MORO GOROSITO, JUAN PABLO Y MORO GOROSITO, MARIA ISABEL Y R. MORO S.A., EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA 204 2001S1 2001" se hace saber que el próximo 28 de febrero de 2002, a las 11 horas, en el salón de la ANRCI en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ARTURO HAM RISSO, (MATR. 4967 - RUC 212499790010), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1a. sección judicial y catastral del Departamento de Maldonado, paraje: Pinares de Maldonado, empadronado con el Nº 11.332, antes padrón 2617 en mayor área, que según plano de los Agrimensores Marcelo Casciani Seré y José Suarez Abal de setiembre de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 29 de diciembre de 1969 con el Nº 5.480, está señalado como solar 25 de la manzana 71, tiene una superficie de 612 m2. 44 dm2. y se deslinda: 25 mts. de frente al SO. a la calle número 52; 19 mts. 25 cm. al NO con solar 24; 27 mts. 12 cm. al NESTE. con solar 23 y 29 mts. 73 cm. al SE. con solar 26, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 4,02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% y el 1% de Impuesto Departamental el que posteriormente podrá ser descontado del saldo del precio, todo sobre el valor martillado. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea 1,34% sobre el precio de venta. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de febrero de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2435 5/p 11225 Feb 06- Feb 14

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "RAIJ BRUM, GRACIELA C DE LOS SANTOS DOMINGUEZ, Mª ROSA Y MODERNEL O MODERNELL, JUANA E. -EJEC. HIPOTECARIA-" Ficha: 115 2000 se hace saber que el próximo 6 de Marzo a las 11 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal (incorporada al régimen de la ley 10.751 al amparo de la ley 14.261) padrón individual 83.677 007 que integra el edificio construido en zona urbana de la localidad catastral Montevideo, que según plano de mensura del Agrim. Jorge Laviano de julio de 1973 inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 11 1973 con el Nº 73.239, en el padrón matriz 83.677, con una superficie de 434 mts. 20 dmts., con frente de 10 mts. al SO a calle Vilardebó (puerta 1573 bis) entre las calles Marsella y Avda. Gral. San Martín. La unidad se ubica según el citado plano en P.B y 1er. piso con una superficie total de 59 mts. 49 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de Azotea E-1 (bien común). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que la unidad se remata en las condiciones que surgen de la documentación y plano agregados, de la información registral y del expediente (parte de los antecedentes y el Reglamento de Copropiedad se agregaron en testimonio notarial. 5º) Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones; b) el monto adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el 2% de ITP por parte vendedora); c) los montos adeudados por Gastos Comunes y por Tributos Domiciliarios. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 7 de diciembre de 2001.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 2768 5/p 11432 Feb 08- Feb 18

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C MARTICORENA, SILVIA.- INTIMACION", FICHA 114 2001, se hace saber que el próximo 27 de febrero a las 10 y 30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, base U$S 200, del siguiente vehículo: automóvil marca CITROEN modelo ZX REFLEX, tipo SEDAN, año 1994, PADRON Nº 407.490 DE MONTEVIDEO, matrícula 912.615, motor 10FS3HI256528, de 4 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16.320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 6.- 3) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente.- 4) Que existe deuda de patente acreditada en autos a fojas 59 cuyo monto no es imputable al precio.- 5) Que se exonera por la Intendencia Municipal de Montevideo por el periodo comprendido entre el 8 de noviembre de 1999 y el día del remate.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 4 de febrero del año 2002.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 930 3/p 11444 Feb 08- Feb 14

DECIMOSEXTO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c GARCIA DELGADO, HECTOR - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 67 98", se hace saber que el 28 de febrero de 2002 a las 10 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente automotor:
Automóvil marca CHEVROLET modelo CHEVETTE tipo sedán 2 puertas, año 1990, PADRON 376.343 DE MONTEVIDEO, matrícula 873.598, motor OJC 12SH33569, 4 cilindros y a nafta.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más las cargas legales.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que existe deuda por concepto de Patente de Rodados que al 06.09.00 ascendía a $ 23.722.- 4) Que el último titular municipal es Javier Tabera Rodríguez, quien no es el último titular registral ni el demandado en autos.- 5) Que no obra agregada en autos la libreta municipal de propiedad del vehículo.- 6) Que el vehículo se remata en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentra.- 7) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 21 de diciembre del año 2001.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 996 3/p 11332 Feb 07- Feb 13

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "BANCO DE BOSTON N A c RAMBALBUCCI BOTTERO, ALDO Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 267 2001", se hace saber que el 26 de febrero de 2002 a las 11 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc

212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble:
Solar y construcciones que le acceden ubicado en la 8ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral PARQUE DEL PLATA, PADRON 549, que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto en la Oficina Departamental de Empadronamiento de Canelones con el Nº 9 el 3 de febrero de 1939, se señala como solar 7 de la manzana 39, fracción A, tiene una superficie de 560 m y se deslinda así: 14 m al Este de frente a la calle Nº 9; 40 m al Norte con solar 8; al Oeste con solar 21 y al Sur con solar 6.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más las cargas legales.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental del 1%.- 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Impuesto de Contribución Inmobiliaria.- 4) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de diciembre del año 2001.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 1771 5/p 11333 Feb 07- Feb 15

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "PONCE DE LEON, JOSE P. c CIBELTEX S.R.L. Y OTROS - J. EJECUTIVO", FICHA 190 97", se hace saber que el 27 de febrero de 2002 a las 10 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (BASE $ 434.933,33) y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble:
Unidad 001 que forma parte del edificio construido en terreno ubicado en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 34.220, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak, de noviembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 73.342 el 6 de diciembre de 1973, tiene una superficie de 565 m 1806 cm y da al Sur-Este 9 m de frente a la calle Bonpland Nº 545.- La Unidad 001 lleva el Padrón Individual Nº 34.220 001, se describe según el citado plano, se ubica parte en planta baja a cota más 7 cm con un área de 61 m 8104 cm y parte en planta alta a cota más 3 m con un área de 58 m 7496 cm. Superficie Total de la Unidad 001: 120 m 5600 cm y le corresponde el uso exclusivo de Pato D y Terraza A1, bienes comunes.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más las cargas legales.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria.- 4) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gastos comunes.- 5) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 21 de diciembre del año 2001.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 2214 5/p 11334 Feb 07- Feb 15

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK MONTEVIDEO c SOSA GIRIBONI, LIZABETH Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 34 98", se hace saber que el 6 de marzo de 2002 a las 11 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble:
Unidad 002 que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10751 conforme a las disposiciones de la ley 14261, construido en terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, Paraje Cantegril, padrón matriz 8338, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Washington Pereira De León de setiembre de 1972, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 6369 el 24 de diciembre siguiente, tiene una superficie de 730 m 6250 cm y da frente al Oeste 27 m a la calle Acuña de Figueroa y al Sur-Este 18 m también de frente a la calle de 17 metros, por ser esquina, unidas ambas alineaciones por ochava curva de 7 m 85 cm. La Unidad 002 lleva el Padrón Individual Nº 8.338 002, se describe según el citado plano, se ubica en planta baja a cota más 3 m 32 cm, consta de una superficie de 89 m 156 cm y le corresponde el uso exclusivo del Jardín B, Depósito E, leñera G y Guardacoche I, bienes comunes.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más las cargas legales.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental del 1%.- 3) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y si existen adeudos con el BPS.- 5) Que la titulación y demás documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 21 de diciembre del año 2001.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 2325 5/p 11335 Feb 07- Feb 15

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: "CITIBANK NA c ROHTKOPF GORDON LEONARDO - Ejec. Prenda (ficha: 68 2000) el próximo 21 de febrero de 2002, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Automóvil marca SUZUKI modelo ALTO, matricula 959.022 (Montevideo) padrón 476.767, año 1997. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de diciembre de 2001. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 465 3/p 11359 Feb 07- Feb 13

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON NA C BALDASSARI, WANDA - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 319 2001 se hace saber que el próximo 5 de Marzo a las 11 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 004 perteneciente al edificio ubicado en la 4ª sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, con frente a la calle Asamblea Nº 4313, el que fue incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la ley Nº 10.751 y demás decretos reglamentarios, empadronado con el Nº 65.977 el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal levantado por el Agrim. Heraclio Ruggia de diciembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 71.183 el 12 2 1973, consta de una superficie de 554 mts.; al SO 10 mts. de frente a la calle Asamblea entre las calles Resistencia y Lallemand, distando su punto medio de su frente 25 mts. de la esquina. La unidad 004 está empadronada individualmente con el Nº 65977 004 y según plano anteriormente citado tiene una superficie total de 52,35 mts. se desarrolla en dos plantas constando la Planta Baja de 38 mts. 56 dmts. a cota vertical más un metro 56 cmts. y el Primer Piso de un área de 13 mts. 79 dmts. a cota vertical más 4 mts. 56 cmts. Le corresponde el uso exclusivo del Patio "I" y Azotea "U1" SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 5º) Que existen deudas por Impuesto de Contribución Inmobiliaria. 6º) Que se desconoce si existen deudas por primaria y gastos comunes. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de Diciembre de 2001.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 2657 5/p 11435 Feb 08- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno, en autos: "MILAND S.A. c FAST CAR S.R.L." - Juicio Ejecutivo (F. 444 2001) el próximo 21 de febrero de 2002, desde las 14 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Elevador p autos de 2 columnas Engecass N° 4032 cap. EE 2500 ($ 10.000), pluma hidráulica Ciborg Dozer Black Hawn N° SS961000844 ($ 1000), gato de carro s marca visible color rojo ($ 200), prensa hidráulica de dos columnas p 12 ton. Color rojo ($ 466,66), 4 mesas auxiliares metalicas ($ 400), compresor de aire Dari Mistral Cis SRL Italy 2 HP N° 2699972 ($ 1666,66), amoladora Bench Grinder mod. MD200F de dos piedras ($ 200). PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de febrero de 2002. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 731 3/p 11501 Feb 08- Feb 14

VIGESIMOTERCER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno, dictada en autos caratulados "BRUM ROSENFELD LEA C SENA ALAMO MARGARITA ESTHER Y FLEITA CRANCHI JUAN PABLO - Ejecución de Hipoteca - fa 798 2000", se hace saber que el día 7 de Marzo del 2002 a las 11:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la 16° (antes 11°) Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Barrio Jardines del Hipódromo, empadronado con el N° 137.965, señalado como solar N° 9 de la manzana "51" en el plano de mensura del Agrim. Miguel L. Costa del 31 07 1927 e inscripto en la Dirección de Topografía el 05 05 1928; tiene una superficie de 222 metros 74 decímetros y se deslinda así: 10 mts 75 cm de frente al Este a la calle Juan Quevedo, siendo su puerta de acceso señalada con el N° 5725, distando su punto medio 24 mts. 40 cm de la esquina que forma con la calle Oficial; 22 mts 36 cm al Norte lindando con solar N° 8, 19 mts 8 cm al Sur con el solar N° 10 y 11 mts 30 cm al Oeste con el solar N° 11 todos del citado plano

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados 3) Que se ignora la situación del inmueble respecto a lo que pueda o no adeudarse a la IMM, BPS u otro Organismo Público por tributos de cualquier especie. 4) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cuatro de febrero de dos mil dos. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2546 5/p 11433 Feb 08- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE.-
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 1er. Turno, en autos "Melgarejo Eduardo Marcelo y Telesca. Elida Griselda - Dis. y Liquidación de Soc. Conyugal (Ficha D.499 96) se hace saber que el próximo 4 de Marzo a las 10 Horas en Bartolomé Mitre 1321, el Martillero José Rodríguez Freire, Mat. 287 RUC 210354390015 procederá a la venta en Remate Público sobre las 2 3 partes de su tasación o sean $ 221.343.33 del siguiente bien. UNIDAD 001 Propiedad horizontalincorporada de acuerdo con la ley 10.751 empadronada con el No. 15.349 001 señalada con el No. 001 en el plano de mensura y división trazado por el Ing* Agr. Herbert Oddone en Abril de 1981 cotejado por el servicio del Plan Regulador de la I.M.M el 22 de Octubre de 1984 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 5.679 el 30 de Octubre de 1984 según el cual tiene una superficie de 90 mts. 43 dms. integrados así; a) Departamento en planta baja a cota vertical más 1 mt. 24 cms. con una superficie de 70 mts. 40 dms. b) Altillo 001 ubicado en 1er. piso a cota vertical más 4 mts. 90 cms. con una superficie de 20 mts. 3 dms. a ésta Unidad le corresponde el uso exclusivo del Baño "A" patio "C" y "E", patio cubierto "C" prima, todos en planta baja siendo bienes comunes. Esta Unidad forma parte del Edificio construido en un terreno sito en la 1ra. Sec. Judicial de Montevideo empadronado con el No. 15.349 (padrón matríz) según plano del Ing. Agr. arriba mencionado tiene una superficie 410 mts. 85 dms. con 18 mts. 44 cms. de frente al Suroeste a la calle Eduardo Acevedo No. de puerta 1336 entre Chaná y Guaná distando su punto medio de dicho frente 22 mts. 45 cms. de la esquina con la calle Chaná. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de seña en el momento de serle aceptada su oferta. 2) Son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador 4,02% más 2% impuesto a las ventas forzadas. 3) Son de cargo del expediente el 1,34% por comisión e impuestos del Rematador 4) El bien se encuentra ocupado 5) Son de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo 6) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina de esta Sede, calle Uruguay 1030 5o. piso.- Montevideo, diciembre de 2001. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

20) $ 2546 5/p 11431 Feb 08- Feb 18

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados: Ruben Berreta S.R.L., c Angel Hernández, Juicio Ejecutivo, Ficha 407 2000, se hace saber: que el día 19 de febrero de 2002, a las 10 hs, en su salón de calle Ituzaingó 177, de la ciudad de Colonia, el martillero Fernando Peña, Mat. 4599, RUC 040141910010, asistido por la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación $U 30.530,66 (pesos uruguayos treinta mil quinientos treinta con 66 100), del bien inmueble suburbano, Padrón 6393, sito en calle Pablo Zufriategui número de puerta 409, de la Primera Sección Judicial de Colonia, con un área total de 436 m2 y edificación de 60 m2. SE PREVIENE: que el mejor postor abonará por concepto de seña el 30% de su oferta más comisión e impuestos legales por el 7,02% en el acto y en efectivo. Son de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos que correspondan. Que será de cargo del expediente comisión e impuestos por el 1,34%. Se hace saber que existen deudas de Contribución Inmobiliaria de $ 822,48 y del Impuesto de Primaria de $ 200,00. Los títulos se encuentran a disposición de parte interesada en el mencionado Juzgado. Colonia, 1 de febrero de 2002. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 863 3/p 11401 Feb 08- Feb 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, Oscar c SALAZAR, Francisco - ILINER S.A. - Ejecución Prendaria. Ficha 241 2000", se hace saber al público que el día 28 de febrero de 2002 a las 18 horas en la calle Rincón N° 496 de la ciudad de Pan de Azúcar y por el martillero Hugo RIVAS VIZCAINO, Mat. 4428 - RUC 10012937001, asistido por el Alguacil y Actuario de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación, o sea la suma de U$S 4.000, del siguiente automotor: Automóvil marca Hyundai, tipo sedán 4 puerta, año 1996, modelo Accent 1.5 I GLS, empadronado en el departamento de Maldonado con el N° 418613, matrícula de ese departamento B-302374 (antes B-011294) motor N° G4EKT824758, combustible nafta.- Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e

impuestos del rematador 13,51%, más el 2% del impuesto a las ventas forzadas y 1% de Impuesto Departamental.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, certificados, titulación del vehículo así como los tributos y obligaciones que la ley pone a su cargo.- 3) Que serán de cargo del expediente los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador 2,78% calculados sobre el valor del remate.- 4) Que no existe título inscripto y que los antecedentes del bien a rematarse surgen del expediente, subastándose el bien en las condiciones que resultan de los mismos sin derecho a reclamos, los que permanecerán a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de Maldonado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 18 de diciembre de 2001.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1993 5/p 11396 Feb 08- Feb 18

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, Oscar c SALAZAR, Francisco - ILINER S.A. - Ejecución Prendaria. Ficha 240 2000", se hace saber al público que el día 28 de febrero de 2002 a las 18 horas en la calle Rincón Nº 496 de la ciudad de Pan de Azúcar y por el martillero Hugo RIVAS VIZCAINO, Mat. 4428 - RUC 100129370017, asistido por el Alguacil y Actuario de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación, o sea la suma de U$S 8.000, del siguiente automotor: Micro marca Hyundai, año 1996, modelo H 100 Grand SAL SU, empadronado en el departamento de Maldonado con el Nº 418289, matrícula de ese departamento B-016455 (antes B-011109), motor Nº D4BAS 091149, combustible gasoil.- Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador 13,51%, más el 2% del impuesto a las ventas forzadas y 1% de Impuesto Departamental.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, certificados, titulación del vehículo así como los tributos y obligaciones que la ley pone a su cargo.- 3) Que serán de cargo del expediente los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador 2,78% calculados sobre el valor del remate.- 4) Que no existe título inscripto y que los antecedentes del bien a rematarse surgen del expediente, subastándose el bien en las condiciones que resultan de los mismos sin derecho a reclamos, los que permanecerán a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de Maldonado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 18 de diciembre de 2001.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1993 5/p 11397 Feb 08- Feb 18

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Deptal. de Rivera de segundo turno dictado en autos, "INMOBILIARIA BERRUTTI SRL. C SILVEIRA ROSA NOLBER. Juicio Ejecutivo. Fa. A 51 1999", se hace saber que el día 26 de febrero del 2002 a la hora 10 en la puerta de Juzgado sito en Sarandí Nº 528 se procederá por parte del martillero Enrique Diaz Mat. 4636 RUC 140068510018 a vender en subasta pública y al mejor postor el inmueble padrón Nº 1006 ubicado en la lolcalidad catastral de Rivera (ex-décima sección Judicial), parte del solar 7 de la manzana 152 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, enpadronada en mayor área con el Nº 1006 frente a la calle Faustino Carámbula, sobre la base de la dos terceras partes del valor de tasación. El mejor postor debera depositar el 10% de su oferta y la comisión del rematador en el acto de remate. Debera realizarse tres publicaciones en el diario oficial y otro de circulación local, cumpliéndose con los requisitos del art. 387 del CGP. Rivera 27 de noviembre del 2001. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves. Juez de Paz Deptal. de 2º turno de Rivera.
20) $ 731 3/p 11368 Feb 07- Feb 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZA LETRADA DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO.
En autos: BANCO SANTANDER c SAGARIA BRUNO, HECTOR WINSTON Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha 404 2000, se hace saber que el día 20 de Febrero de 2002, a la hora 10 en las puertas del Juzgado calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, asistido de la Srta. Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Padrón nº 4502, Localidad Catastral Salto, antes 1era. Sección Judicial - Solar nº 2 - Zona urbana - Manzana Catastral nº 137 - Según plano del Agrimensor Arsenio Nunes, inscripto en Dirección Obras Municipales de Salto, el 23 de Abril del año 1929, con una superficie de 230 mts. 9.000 cm.-
Linderos: Al Norte 10 mts. de frente a calle Florida, hoy Avda. Barbieri nº de puerta 1394, al Este 23 mts. con 16 cm. linda con lote 1, al Sur 10 mts. linda con parte del lote 4 y Oeste.- 23 mts. con 02 cm. Linda con lote 3 todos del mismo plano.
SE PREVIENE:
I)- Que el remate se efectuará en Dólares Americanos.
II)- Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30% de la misma.
III)- Será de cargo del comprador el impuesto Municipal, así como la comisión e I.V.A de compra del Sr. martillero.
IV)- Será de cargo del expediente la comisión e I.V.A de venta del Sr. martillero.
V)- Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 24 de diciembrde 2001. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 1771 5/p 11405 Feb 07- Feb 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "COFAC con Presentado Heredia Mary Estela, Seballos Morat José María, Juicio Ejecutivo, Ficha 856 98" se hace saber que el día 19 de febrero de 2002 a las 10:30 horas, en Uruguay 1020, el martillero Pablo Teixeira matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 73.382.- el 50% indiviso del siguiente bien. Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, primera Sección Judicial, manzana municipal 137 y catastral 454, empadronado con el Nº 5730, el que según plano del Agrimensor Osvaldo Llama, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 11 4 1985 con el Nº 1744, se compone de una superficie de 195 metros 06 decímetros (el total del bien) con 8,95 metros de frente al Norte a calle Artigas, estando señalada su puerta de acceso con el Nº 1512. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá abonar en el acto de la subasta el 40% de su oferta y la totalidad de comisión e impuestos que correspondan. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal así como la comisión e IVA de venta del Sr. rematador. c) La titulación y el estudio de la misma se encuentra a disposición de los interesados. d) Se desconoce el estado de las construcciones y ocupación del bien. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 4 de febrero de 2002.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 930 3/p 11341 Feb 07- Feb 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: EGUREN MANZUR, Beatríz c LOPEZ Rúben Darío. EJECUCION VIA DE APREMIO" Fa. A 857 96, se HACE SABER que el día 26 FEBRERO 2002 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado Letrado de T. y Tres, en Juan A. Lavalleja 1300 el martillero Huber Eugenio BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. ALGUACIL sacará a la venta en pública subasta sobre la BASE DE LA MITAD DE SU TASACION (VALOR DE TASACION: U$S 35.000) el siguiente bien: Las 2 3 partes del inmueble PADRON 4383 fracción de terreno y mejoras sito en la ciudad de TREINTA Y TRES, URBANO, MANZANA 50 y que según PLANO del Agrimensor Peopasio Macha-

do, INSCRIPTO el 4 7 41 en Catastro con el No. 69 es la fracción 2 con un AREA de 250 mts. y tiene 10 mts. de frente al W a la calle Manuel Oribe.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión del remate así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 3) Que NO se encuentra depositado PLANO de MENSURA.- 4) Que la subasta será en DOLARES AMERICANOS 5) Y que se desconoce si existen deudas de CONTRIBUCION INMOBILIARIA, B.P.S. e IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA. Treinta y Tres, 13 de Diciembre del 2001.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
20) $ 1550 5/p 11276 Feb 07- Feb 15

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BANCO COMERCIAL c LEMES RODRIGUEZ, Gonzalo y OTRO. RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y J. EJECUTIVO" Fa. 35 2001 A, se hace saber que el día 01 de MARZO 2002 a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado en Juan Antonio Lavalleja 1300 el martillero Huber BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. ALGUACIL, sacará a la venta en pública subasta SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION (VALOR DE TASACION: U$S 7.500) el siguiente bien: Un AUTOMOVIL MARCA PEUGEOT, MODELO 106 XN, MATRICULA QGA 330, PADRON No. 628-0, AÑO 1999, AÑO DE EMPADRONAMIENTO 2000, No. de MOTOR 10FPSF2850000, CHASIS No. VF31CH3A252321389 del depto. de DURAZNO, a NAFTA, 4 CILINDROS. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como seña al serle aceptada la misma.- 2) Que la subasta será en DOLARES AMERICANOS.- 3) Que serán de cargo del comprador los gastos, comision e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajentes.- 4) Que el bien se encuentra PRENDADO a favor del Bco. COMERCIAL.- 5) Que el título se encuentra en esta Sede para ser examinado por los interesados.- 6) Y que se desconoce si tiene deudas por PATENTE.- TREINTA Y TRES, 23 de NOVIEMBRE del 2001.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
20) $ 863 3/p 11277 Feb 07- Feb 13



LEY 26.9.904

EVA ROSALIA LOPEZ, DUEÑA LAVANDERIA "CARRY", BVAR. ARTIGAS 2498 06 CONVOCA ACREEDORES, PRESENTARSE.
25) $ 1033 20/p 10326 Ene 15- Feb 13

Ley 26.9.04. MAILYN SRL, prometió vender a VANDEY S.A. comercio que gira en el ramo de estación de servicio, ubicada en la ciudad de Las Piedras, Canelones, calle Dr. Pouey y Colman. Acreedores en Dr. Pouey y Colman, Las Piedras.
25) $ 3100 20/p 10341 Ene 16- Feb 14

"Ley 26 09 1904.- Prometí vender a IRENE BENKE, "FARMACIA MARIA VICTORIA", sita en la ciudad de Lascano, Departamento de Rocha, en calle Rocha 1177.- Acreedores al mismo.- WALTER ADHEMAR PEREYRA ANDRADE.-".
25) $ 2066 20/p 10458 Ene 18- Feb 18

GUALBERTO OTTONELLO prometió vender a JOPITO S.R.L. Supermercado "LA TABLA". Gral. Flores 5495. Acreedores allí.
25) $ 1033 20/p 10542 Ene 23- Feb 21

Ley 26 9 904 STRIKE S.A. prometió vender a MANZANARES S.A. el comercio "Supermercado Gino", sito en calle Río de Janeiro entre Avda. Giannatassio y La Canoa Manzana 124 Solar 12 Balneario Lagomar, Km. 21.300 Avda. Giannatassio. Acreedores Cardal 3201 Montevideo.
25) $ 3100 20/p 10546 Ene 24- Feb 22

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904: BOGHOS BERJ KASSARDJIAN y MARY ANAHID BALEMIAN prometieron vender a ALCALA LIMITADA carnicería en Purificación 3524. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 10652 Ene 25- Feb 25

Ley 26 9 1904.-
SCENCA S.R.L prometió vender a NELRI S.R.L "Supermercado Acuario", sito en Paysandú 1005, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 2066 20/p 10686 Ene 29- Feb 27

LEY 1904

Prometí vender Panadería "Pan y Bizcochos" Buxareo 1168 bis. Acreedores presentarse allí. Ana María MUSAIAN.
25) $ 1033 20/p 10715 Ene 30- Feb 28

**VENTA DE COMERCIO
Ley 2.904 26/09/04**

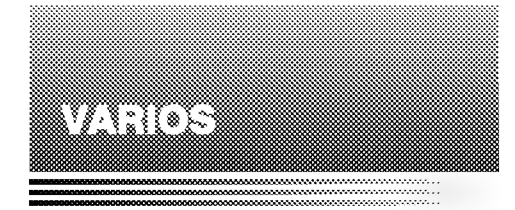
"Ramgal Ltda." prometió vender a FANIRAL S.A. comercio sitio en Rambla O'Higgins Nos. 5245 y 5249. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 11150 Feb 05- Mar 06

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. GRACIELA IRMA MORANDI BORMIOLI prometió vender a Ana Maria Mispiacegui Rodriguez salón en Eduardo Acevedo 1143. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 11378 Feb 07- Mar 08

Venta de Comercio

LEY 26.9.904
JUAN POSSE MARTINEZ, prometió vender Farmacia DIOR (Guayabos 1509) Montevideo. Acreedores: allí.
25) $ 1033 20/p 11429 Feb 08- Mar 11



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

tevideo, 26 DIC. 2001
352 3
Resol. No. 2343 01 (ACTA 1931)
VISTO: la nota presentada por el funcionario Luis RADICHI, C.I. 1.457.759-0, perteneciente a Gerencia General, por la cual solicita una revisión de su caso particular en relación a la situación presupuestal,
CONSIDERANDO: I) que en el año 1987 el mencionado funcionario fue trasladado con tareas inferiores al cargo que ocupaba como consecuencia del diagnóstico de una enfermedad ocular por intoxicación con plomo,
II) que la mencionada afección podría ser causa-efecto del ambiente laboral donde desempeñaba funciones se considera necesario adecuar al Sr. RADICHI por haber sido perjudicado en su carrera funcional,
III) que se cuenta con el aval de la Gerencia General,
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º.- Designar provisoriamente en base a lo dispuesto por R. Nº 1042 95 en el cargo vacante de Técnico Administrativo, Clase 3.01.C2, al funcionario Luis RADICHI, C.I. 1.457.759-0.
2º.- Disponer que por la Gerencia de División Recursos Humanos se de cumplimiento de los puntos 2º, 3º, 4º y 5º de la R. Nº 1042 95.
3º.- Disponer que la Gerencia de División Recursos Humanos tome nota de la vacante que se produzca.
Pase a Gerencia General y Gerencia de División Recursos Humanos.
Exp. 2001 10814.
MB
Ing. FERNANDO BRACCO, PRESIDENTE - DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, SECRETARIO GENERAL - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50328 Feb 08- Feb 14

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y PRENSA

Montevideo 04 de febrero de 2002.
- Señora Sgto. (PE) Sandra BERRUTTI CASTAGNET (C.I. 1.738.433-0)
- Domicilio: Alarcón 1424 Apto. 2.
- Se notifica a USTED que debe presentarse a la brevedad en el Departamento de Instrucciones Sumarias, sito en la calle Mercedes 993, 3er. Piso a efectos de tomar vista del Asunto Nº 5720 01.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50309 Feb 07- Feb 13

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- OFICINA DE SUMARIOS.

SE NOTIFICA al Agte. 2da. Edison Wildemar FALERO GONZALEZ que el Expediente Sumarial Nº 758 01, se encuentra de manifiesto en esta Oficina, por el término legal.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50318 Feb 07- Feb 13

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

El BANCO DE PREVISION SOCIAL llama a aspirantes entre sus funcionarios presupuestados del grado 4 al 11 inclusive, a participar de una selección para la provisión de 15 cargos de GERENTES REGIONALES - Escalafón "R" - Grado 4.
Los interesados deberán presentar personalmente sus antecedentes de acuerdo con las bases disponibles en: www.bps.gub.uy y en www.deloitte.com.uy, a TEA DELOITTE & TOUCHE, Cerrito 420 piso 5, entre el 21 de febrero y el 1º de marzo del corriente, mencionando la Referencia Nº 2059, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs.
27) $ 2583 10/p 10964 Ene 31- Feb 15

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA".- Empresa T.A.S.A. Transporte Aéreo Sociedad Anónima ("Lan Express").- Solicitud de autorización de explotación servicios de transporte aéreo público internacional regular de pasajeros, carga y correo en la ruta Santiago de Chile - Montevideo - Santiago de Chile.- Autos de manifiesto en Dirección General de "Aviación Civil por diez (10) días hábiles - artículo 16 - "Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39 977 de 25 de enero de 1977.- 2POR EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRCTURS AERONAUTICA Y P S O EL SUB-DIRECTOR DE AVIACION CIVIL. TTE. CNEL. (AV.) CARLOS ESCAYOLA.
27) $ 930 3/p 11266 Feb 07- Feb 13

CONVOCATORIAS



CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (CO.MA.J.A.) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Febrero próximo, primera convocatoria a la horra 18:00 y segunda convocatoria a la hora 19:00, en el salón A del Club Deportivo Artigas ubicado en la esquina de Dr. L.A. de Herrera y Pte. Tomás Berreta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario de la misma;
2º - Informe del Consejo Directivo:
a) Balance Anual y Cuentas de Resultados 1º de Julio de 2000 al 30 de Junio 2001;
3º - Informe de Comisión Fiscal;
4º - Informe del Comité de Crédito;
5º - Distribución de excedentes;
6º - Designación de Comisión Electoral y fijar fecha del Acto Eleccionario.
Por CO.MA.J.A.
Mariel Rizzo, Presidenta - Violeta Tafernaberry, Secretaria.
27) $ 1395 3/p 11472 Feb 08- Feb 14

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 3 01 02
Inscripción: Nº 388 el 4 01 02
Escribano: Enrique Alonso Picción
Constituyentes: HEBERT JONA GOMEZ GUILLERMO y GLADYS TERESA OTERO MARTINEZ
Beneficiarios: los mismos
Padrón: Nº 84.724 - 13ª Sec. Judicial Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50276 Feb 04- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos "Banco La Caja Obrera S.A. c Amor Crespo, Roberto Jesús. Juicio Ejecutivo" Ficha 622 91, se emplaza por el término de noventa días a los sucesores de ROBERTO JESUS AMOR CRESPO para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 P. 4, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, diciembre 18 de 2001.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1328 10/p 10224 Feb 01- Feb 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS c ROSADO, Luis Alberto y otro. Escrituración de Oficio, Ficha 239 2000, se emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Roberto Bruzzone Velazquez para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, Noviembre 30 de 2001.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55854 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "MACHIN GUERREIRO, ROMAN WENSE".- DILIGENCIA PREPARATORIA.- Ficha Nº 301 2001, se emplaza a la condómina del bien inmueble Padrón Nº 59.877, zona urbana del Departamento de Montevideo, Soledad RODRIGUEZ GONZALEZ, y o a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, de acuerdo a lo establecido por los Arts. 89 y 127 del C.G.P.- Montevideo, 11 de Diciembre del año 2001.- Esc. Haydée Basterrech.- ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 11138 Feb 05- Feb 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15º. TURNO, en los autos caratulados: "LAVAGNINO ANGLES RAQUEL Y OTROS C SUC. DE CAFFERA ABADIE FRANCISCO Y OTROS CESACION DE CONDOMINIO FICHA 348 2001" se cita y emplaza a los demandados y sus posibles sucesores por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los presentes procedimientos. Montevideo, 16 de octubre de 2001. Esc. Mirta Y. Bentancur Actuaria Adjunta.
27) $ 1107 10/p 41256 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 83 2001" se hace saber que por auto Nº 4440 de fecha 4 9 92 y auto Nº 5628 de fecha 26 10 92 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno y auto Nº 92 de fecha 11 5 2001 de ésta Sede, se declaró la Liquidación Judicial de FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 21 0186240015, con domicilio real en ITUZAINGO 1393 APTO. 504, designándose Síndico Provisorio a la ASOCIACION URUGUAYA DE PERITOS; domiciliada en Avda. 18 de Julio 1268 y en ITUZAINGO 1312 ESC. 302, disponiéndose: a) la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos y papeles por parte del Síndico designado (art. 15 de la Ley 17.292 y art. 20 de la Ley 2.230), bajo inventario (art. 22 de la Ley 2.230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio), b) la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes a la quebrada, c) se intima a todas las personas que tengan bienes de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal, d) los acree-

dores dispondrán de un plazo de 60 días para presentar al Síndico los justificativos de sus créditos y se ordenó la publicación de éstos edictos sin costo, según los artículos 18 y 19 de la Ley 17.292. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, once de diciembre de 2001. ESC. Lydia Rusconi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50325 Feb 08- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

En autos caratulados ANITA DECLER VIERA Y OTRAS, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL, Ficha 65 91 S1 2000, la Sra. Juez dispuso emplazar a los Sres. María Marta Bustos Vico domiciliada en Maldonado 1410 apartamento 1001; Margot Rodríguez, Mariana Bustos Rodríguez y Gastón Bustos Rodríguez domiciliados en Colonia 2090; Ricardo Vico Presa y Ana Laura Miranda Vico domiciliados en Felipe Contucci 4264; Andrés Miranda domiciliado en Charcas 2223, y a los demás interesados por el plazo de 10 días, a efectos de que comparezcan a deducir los derechos que crean asistirle. Montevideo, 22 de noviembre de 2001. ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
27) $ 1328 10/p 41079 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno en los autos caratulados: "TRAFTMAIN HERMAN - SUCESION" fa. 630 98 A se emplaza a EMMA TRAFMAIN y CARLOS ALBERTO TRAFTMAN a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo a siete días del mes de diciembre de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 11436 Feb 08- Feb 25

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° turno, en autos caratulados "COSSO ALCIATURE MANUELA - Declaración de ausencia" Fa. 451 94, se hace saber que por auto Nº 2381 2000 de fecha 13 de junio de 2000 se declaró en estado de ausencia al Sr. MANUELA COSSO ALCIATURE. Montevideo, veintisiete de marzo del dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 41406 Feb 01- Feb 18

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MORA TEJITO, FERNANDO LEONEL. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" Fa: 442 2001S, se emplaza a los eventuales sucesores de FERNANDO LEONEL CIAVAZZA DIAZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 29 de noviembre de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 664 10/p 41121 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno en autos caratulados "CAVIGLIA BLANCA,- SUCESION" FA. 49 2001, se emplaza a los Sres. Pilar Lalinde; Julio Rodriguez Calabuig; Gonzalo Reyes Terra; María Angélica Vallego de Ronvys; Amelia Ameglio de Turcio; Susana Bottaro de Feller; Carlos Pastorino; María Antonieta Canale de Masson; Elbio Brigani; Rene Casella a efectos de que comparezcan en estos autos, dentro del plazo de treinta días a efectos de manifestar su aceptación a los legados, bajo apercibimientode que vencido dicho plazo si no hubieren comparecido, se tendrán por acrecidos los legados a la masa hereditaria. Montevideo, diecisiete de diciembre de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 1328 10/p 41169 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Tlurno en autos caratulados: "DA SILVEIRA OLEGARIO - SUCESION" Fa. 52 92 RD, se intima a los herederos de la sucesión de ELENA DA SILVEIRA DE LATORRE a que acepten o repudien la herencia en el plazo de cuarenta días bajo apercibimiento conforme al artículo 1070 del Código Civil. Montevideo, trece de diciembre de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 41252 Feb 01- Feb 18

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dispuso las publicaciones de la apertura de la sucesión de Martín IRAZABAL THIES - FICHA 427 2001 (cuya apertura fue decretada por el Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno el 6 11 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Montevideo 28 de agosto de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 10368 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso la apertura de la Sucesión de EDUARDO CACERES MORALES FICHA N° 322 1999 citandose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos.
Por disposición de la Sra. Juez de Familia de SEXTO TURNO se dispuso emplazar al SR. EDUARDO MARIANO CACERES a comparecer en autos por el plazo de 90 días, en caso de no hacerlo se le designará Curador de Bienes. Montevideo, 23 DE FEBRERO DEL 2000 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 10773 Feb 01- Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4°. Turno, en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c Taglioretti Vignali, Rosina Mariana. Diligencia Preparatoria", Ficha nro. 1056 2001, se hace saber que por providencia nro. 5472 de 29 de noviembre de 2001, se dispuso: Cítase, llámase y emplázase a todos quienes se consideren con derechos sobre la sucesión de ROSINA MARIANA TAGLIORETTI VIGNALI para que en el término de noventa días comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos u oposiciones bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán los presentes. Intímase asimismo por este medio al pago de la suma adeudada por la causante. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de diciembre de 2001 Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1993 10/p 40927 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, en autos caratulados: "UTE c ECHENIQUE PEDROZO, Shirley Marlen - Juicio Ejecutivo." Ficha 379 99; se hace saber que por Decreto Nº 585 de fecha 21 de Marzo del año 2001, se dispuso citar de excepciones y emplazar por el término de 90 días a Shirley Marlen ECHENIQUE PEDROZO, y o sucesores a cualquier título y demás interesados a comparecer en estos autos conforme a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones._ Montevideo, 27 de noviembre del año 2001.- Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 10515 Feb 01- Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno, en autos caratulados "IMM c Rodríguez - Aurora y Rocco - Alfonso - juicio ejecutivo" (Ficha 353 95), se cita de excepciones a Aurora

Rodríguez y Alfonso Rocco y sus herederos y ó sucesores a cualquier título, emplazandóselos por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de diciembre de 2001.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50076 Feb 01- Feb 18

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Ejecución hipotecaria

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34°. Turno, dictada en autos: "Sosa Plácida c Saravia Felipe y otros.- Ejecución Hipotecaria.-", ficha 879 2000, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título del señor Felipe Saravia Silvera a comparecer a estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Montevideo, 30 de noviembre de 2001.- ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.
27) $ 886 10/p 41274 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 14º Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ, GLORIA C MELO, MARIA Y OTROS. LICENCIAS, SALARIO VACACIONALES, DESPIDOS Y OTROS." FICHA 204 2000C, se cita, llama y emplaza a MARIA MARGARITA MELO MAS; VICTOR AMADO MELO MAS; FERNANDO MELO MAS y JOSE PEDRO MELO MAS, a comparecer a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE POR TRATARSE DE UN TRABAJADOR ESTA AUXILIADO DE POBREZA. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de noviembre de dos mil uno. Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56000 Feb 01- Feb 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a: JOSE LUIS SILVA y SILVIA BEATRIZ FERNANDEZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "CACERES OLIVERA, Ana Rogelia C SILVA, José Luis y FERNANDEZ, Silvia - GUARDA" Fa. "F" 517 2001, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 11 de Octubre de 2001.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55996 Feb 01- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION DE: ORFILIA DURAN VIERA DE CANZANI (Ficha Civil Nº 146 2001V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados, especialmente a Ana María CANZANI DURAN o a sus sucesores o causahabientes, a fin de que se presenten dentro del término de noventa días a deducir sus derechos en ésta Sucesión, bajo apercibimiento de designárseles Curador de bienes.- Canelones, noviembre veintinueve del año dos mil uno.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 1107 10/p 41271 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Canelones de 2do. turno, en autos: "MARTINEZ LOPEZ, EDGAR LEONARDO P S M HIJA -RATIFICACION DE TENENCIA-" Ficha Civil Nº 54 2000 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ROSANA FLEITAS a estar a derecho en estas actuaciones en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designárseles un Defensor de Oficio que los represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 8616 del 13 de diciembrede 2000 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 24 de julio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55952 Feb 01- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "SALINAS, MARIA ELENA C ELIAS VOLPI, LUIS FELIPE - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y AUXILIATOIRIA DE POBREZA-"; Ficha Civil 251 2001 F, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS FELIPE ELIAS VOLPI a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que la represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 4812 del 20 de julio de 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, Noviembre 29 de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56012 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RIVERO, DOROTEO BONIFACIO Y PONS, MARIA o PEREIRA PONS, MARIA - SUCESIONES", FICHA 553 2000, se cita, llama y emplaza a: GABINO RIVERO PONS Y DELIBIO RIVERO PONS, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días. Las Piedras, 20 de diciembre de 2001
El presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55968 Feb 01- Feb 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: "RAMOS, RICARDO Y OTROS - SUSTITUCION DE CURADOR" - Ficha 851 2000, se hace saber que por auto Nº 2101 2001 de fecha 8 de mayo de 2001, se ha designado nuevo curador del incapáz WALTER DANIEL RAMOS a RICARDO RAMOS, quien aceptó el cargo con fecha 28 de junio de 2001.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras 17 de diciembre de 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56003 Feb 01- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "PIRIZ DORIS C MAIDANA RAMON, -Pérdida de Patria Potestad Ficha B 732 2000", se cita, llama y emplaza a el Sr. Ramón MAIDANA, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que SELLO, SIGNO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil uno.
AL PRESENTE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50303 Feb 06- Feb 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa, dictada en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES c FADEPARK INTERNATIONAL CORP.- Juicio Ejecutivo - Fa. 743 2001", y según lo dispuesto por Providencia No. 3248 2001 del 22.10.2001, se dispuso: Traba de embargo sobre el inmueble denunciado y citación de excepciones a la parte demandada (Fadepark International Corp.) emplazándola a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, expidiendo Edictos a dichos efectos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 21 de diciembre de 2001.-

Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO,
JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

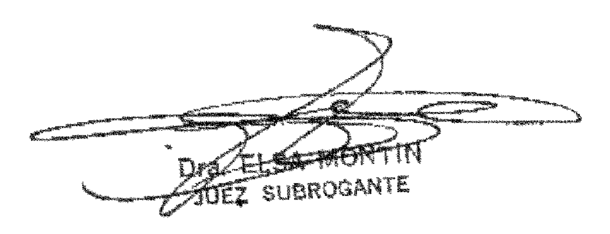
27) (Cta. Cte.) 10/p 50304 Feb 06- Feb 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, en los autos caratulados: Zulma Gladys Andueza Gonzatto po sí en representación de su menor hijo Rodrigo Andrés Oliveri Andueza, Homero Alejandro y Hugo Darío Oliveri Andueza. Escrituración judicial. Ficha 190 2001, se cita, llama y emplaza a Nicanor Bartolotte y o a sus sucesores a título universal o particular por el término legal de 90 días bajo apercibimiento. Canelones, 21 DEC 2001 Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1107 10/p 10518 Feb 01- Feb 18

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Canelones en autos caratulados "I. Mpal. DE CANELONES C CRESPI, ROBERTO - INTIMACION DE PAGO" FICHA Nº 68 2000 sírvase por esta vía INTIMAR EL PAGO POR EL TERMINO LEGAL de la SUMA de $ 67.615 (SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS URUGUAYOS) al Sr. ROBERTO CRESPI, según lo dispuesto en AUTOS Nº 361 de fecha 3 de marzo de 2000 y 1624 de fecha 9 de noviembre de 2001.- CANELONES, CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO.- Dra. ELSA MONTIN - JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.-



27) (Cta. Cte.) 10/p 55887 Dic 24- Dic 24
Feb 01- Feb 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

E D I C T O: Por disposición del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos "BANCO A.C.A. C S.A, c BONE HERNANDEZ, GLADYS Y OTRO JUICIO EJECUTIVO, (Ficha C.9 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a HEREDEROS del Sr. Daniel RANSES FULLET, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento.- Y a los efectos legales, se realizan las presentes publicaciones.- Ombúes de Lavalle, noviembre 30 de 2001.- Blanca Iris Germano.- Juez de Paz.

27) $ 1107 10/p 41192 Feb 01- Feb 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Arrospide Amorena José Gervasio c Varela Jurado Teresa. Cese de Pensión alimenticia y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. C 619 2001, se hace saber que en este Juzgado se presentó José Arrospide Amorena promoviendo el presente juicio. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Teresa Varela Jurado para que comparezca a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 90 díaz, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se hace saber que se CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA de pobreza. Minas, 10 de diciembre de 2001 ESC PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50308 Feb 06- Feb 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR FREZZA BORZACHIELLO, FA. 601 2001 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 12 de diciembre de 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 886 10/p 10235 Feb 01- Feb 18

**APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO AGUS-

TIN LEGON O LEGON HARGOUAS, FA. 633 2001 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 20 de diciembre de 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 886 10/p 10970 Feb 01- Feb 18

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO CARLOS NITZKE ETCHETO, Ficha 88 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 29 de marzo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 886 10/p 11394 Feb 08- Feb 25

OCTAVO TURNO

EDICTO
APERTURA DE SUCESION

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE ELENA LUISA ZERBINI. Fa. 660 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 29 de Octubre de 2001.- Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.

27) $ 886 10/p 40940 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMILDA OLIVERA DUARTE Ficha B 427 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 10665 Feb 01- Feb 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA SANTOS MAURO o SANTOMAURO de PEDROSO y de LUIS MARIA PEDROSO SANTOMAURO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 20 de noviembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 41196 Feb 01- Feb 18

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "CAMEJO, LILIANA ELIZABETH C SANTANA, WILTON MARCEL. TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha A 337 2001, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. WILTON MARCEL SANTANA a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 20 de octubre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55879 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: PIERINO DELLA MEA DELLA MEA FICHA B 648 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Diciembre de 2001. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 886 10/p 10334 Feb 01- Feb 18

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CELIA AGUSTINA VALIENTE ARREDONDO FICHA B 598 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Diciembre de 2001. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 886 10/p 10335 Feb 01- Feb 18

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA RITA VAZQUEZ SANCHEZ FICHA 12 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Febrero de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 11136 Feb 05- Feb 20

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesió de: DELIA MIRTA CHAPARRO CORLETTO FICHA B 406 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

27) $ 886 10/p 41009 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: TEOFILO RAMON TROTTA y FELIPE NERI o NERIS PAZ GONZALEZ o PAZ RAMOS FICHA B 674 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Diciembre de 2001. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 886 10/p 41195 Feb 01- Feb 18

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: CARMELO HERMENEGILDO PINTOS BORCHES FICHA B 566 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de Octubre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.

27) $ 886 10/p 41197 Feb 01- Feb 18

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GABRIEL ITURRIA PIZZORNO SUCESION FICHA: B 538 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 4 diciembre de 2001. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55877 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: DORA CALISTRA TABORDA MARTINELLI FICHA B 424 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Octubre de 2001. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55878 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, Dra. Mariana Mota, en autos caratulados: MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. C SUCESORES DE GUILLERMO ETCHECOPAR MACHADO. DAÑOS Y PERJUICIOS. Ficha 410 00, y de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 1741 de fecha 19 10 00, se cita y emplaza a los sucesores de Guillermo Etchecopar Machado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 22 de Diciembre del 2000. Dra. Mariana Mota Juez de Paz Departamental.

27) $ 1328 10/p 41198 Feb 01- Feb 18

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O
-SEPARACION JUDICIAL DE BIENES-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "LUNA CARRANZA, EDUARDO DANIEL Y TEXEIRA FERNANDEZ, PATRICIA. SEPARACION JUDICIAL DE BIENES." (Ficha A 143 1999); se hace saber que según lo dispuesto por Decreto Nº 895 99 de fecha 22 de Julio de 1999, se ha decretado la separación judicial de bienes existente entre los esposos: EDUARDO DANIEL LUNA CARRANZA Y PATRICIA TEXEIRA FERNANDEZ, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 (sesenta) días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se hace constar que dicho trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA, según Decreto Nº 2326 2001 del 25 9 2001.- - Young, 30 de Octubre de 2001.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55995 Feb 01- Feb 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "REGUEIRA SALDIVIA, JOSE. SUCESION", Ficha 424 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a DARBINSON REGUEIRA, por el término de 40 días, a que comparezca y declare ante esta Sede, si acepta o repudia la herencia del causante JOSE REGUEIRA SALDIVIA. Rivera, 16 de octubre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 10669 Feb 01- Feb 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados: "ARRUABARRENA CHIAZZARO, ARTURO LUIS y PASCOVICH BONDARENCO, SONIA MARIA. DISOLUCION Y LIQUIDACION de SOCIEDAD CONYUGAL", FICHA B 533 2001, se hace saber que por Providencia Nº 6728 2001 de fecha 14 (CATORCE) de Diciembre de AÑO 2001, a fojas 4 (CUATRO), se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: ARTURO LUIS ARRUABARRENA CHIAZZARO, con C. I. Nª 1.392.878-4, y SONIA MARIA PASCOVICH BONDARENCO, con C. I. Nª 3.773.049-6, AMBOS DOMICILIADOS EN Avda. BARBIERI Nº 1050 (SALTO), emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 (SESENTA) días bajo apercibimiento legal, de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Salto, 18 (DIECIOCHO) de DICIEMBRE de AÑO dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 1771 10/p 10004 Feb 01- Feb 18

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados: "ARRESTIA AVILA, OMAR MIGUEL Y MASSARINO COUTINHO, MARIA JACQUELINE - DISOLUCION Y LIQUIDACION de SOCIEDAD CONYUGAL - FICHA B 449 2001", se hace saber que por Providencia Nº 5904 2001 de fecha 8 (OCHO) de Noviembre de 2001, de fojas SEIS, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: OMAR MIGUEL ARRESTIA AVILA con C.I. Nº 1.363.204-4 y MARIA JACQUELINE MASSARINO COUTINHO con C.I. Nº 3.004.219-5, ambos domiciliados en calle: 19 de Abril Nº 1201 (Salto), emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 (SESENTA) días bajo apercibimiento legal, de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Salto, cuatro de Diciembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 1771 10/p 10056 Feb 01- Feb 18

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "COCCO, LUIS DANILO. POSESION NOTORIA del ESTADO CIVIL", FICHA B 181 2001, se cita, llama y emplaza a los PRESUNTOS HEREDEROS de la causante: CORINA COCCO y o CUALQUIER INTERESADO, a fin de comparecer en estos autos, a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 89 DEL C.G.P.. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION DEL 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 29 (VEINTINUEVE) de NOVIEMBRE de año dos mil uno.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55855 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS. En autos caratulados: "ANTEL C MARIA EMILIA DE FEO Juicio ejecutivo Fa 531 01. Se hace saber que ante esta sede se presentó ANTEL, solicitando Juicio ejecutivo contra la Sra MARIA EMILIA DE FEO. En consecuencia por decreto Nº 707 de fecha 25 de junio de 2001, se dispuso: Téngase por deducida la presente acción y por constituido el domicilio procesal. Decrétase el embargo genérico solicitado en créditos, derechos y acciones, oficiándose en forma. Fecho, cítese de excepciones por el término de 10 días hábiles conforme lo preceptuado por el art. 355 inc 2 del C.G.P. La via de apremio quedará suspendida hasta la denuncia de bienes concretos (art. 380.2 inc 3 C.G.P.). A los otrosies - digo, téngase presente. Cúmplase.- Previamente a la entrega del correspondiente oficio de embargo genérico, la letrada firmante deberá acreditar el correspondiente poder para pleitos. Asimismo se dispone, que la citación de excepciones deberá realizarse en la forma preceptuada por el art. 89 del C.G.P, en mérito al domicilio desconocido de la demandada. Vista personal. Asimismo los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro periódico local durante 10 días hábiles y contínuos conforme el art 89 del C.G.P. Dr. Gerardo Alvarez Escursell, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50041 Feb 01- Feb 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BARRACA COSTA S.A. LIQUIDACION JUDICIAL" Fa. A 612 99, se convoca a los acreedores de BARRACA COSTA S.A., para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 20 de febrero de 2002 a la hora 17.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 10 de diciembre de 2001.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) $ 266 3/p 11485 Feb 08- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C FERNANDEZ, LUIS ALBERTO Y O HEREDEROS. Entrega de la cosa. Fa. Nº 926 2001", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el BANCO HIPOTECARIO DEL URU-

GUAY promoviendo DEMANDA DE ENTREGA DE LA COSA CON RESPECTO A LA UNIDAD Nº 13, BLOCK 02, PROGRAMA 720, GRUPO HABITACIONAL KC 15 de la ciudad de Mercedes, Dpto. de Soriano contra LUIS ALBERTO FERNANDEZ Y O HEREDEROS Y SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a todos los herederos y sucesores a cualquier título a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 13 de diciembre del 2001. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1771 10/p 10637 Feb 01- Feb 18

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C BOUCHATON MARTINEZ, WISTON GEORGE Y OTRO. Concurso. Fa. Nº 497 2001", se hace saber que por Decreto Nº 2994 2001 de fecha 24 05 2001 se decretó el concurso de WISTON GEORGE BOUCHATON MARTINEZ Y JEILER BOUCHATON MARTINEZ, designándose Síndico provisorio al Dr. Eduardo Haller. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de WISTON GEORGE BOUCHATON MARTINEZ y JEILER BOUCHATON MARTINEZ a la Junta de Acreedores fijada para el día 15 de marzo del año 2002, a la hora 16.00, PREVINIENDOSE que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. Se deja constancia que por Auto Nº 6399 2001 de fecha 17 09 2001 se dispuso la publicación sin cargo de los presentes. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 1º de febrero del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50327 Feb 08- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos caratulados: ANTEL C NEBRIN S.A..- Demanda Ejecutiva.- Ficha C 114 2001 se cita llama y emplaza a la Empresa NEBRIN S.A., a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Dolores, 4 de octubre de 2001.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 56018 Feb 01- Feb 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ DA SILVA MARIA FATIMA C A RODRIGUEZ DA SILVA DORIVAL MARCELO. PARTICION. Fa. A 735 2001, se CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. DORIVAL MARCELO RODRIGUEZ DA SILVA PADILLA, a los efectos de que comparezca en el presente expediente, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, para seguir con el mismo en estas actuaciones.- Tacuarembó, 24 de diciembre de 2001.- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, y firmo, en la Ciudad de Tacuarembó, el día veinticuatro de diciembre de dos mil uno.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1328 10/p 11404 Feb 08- Feb 25

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "CABRERA, WALTER HUGO C A RODRIGUEZ, LUZ MARINA.- EJECUCION DE SENTENCIA.- FICHA: 200 96S1 99, se CITA y EMPLAZA por el término legal a los HEREDEROS DE MARINA REGINA FARIAS y DE LUZ MARINA RODRIGUEZ, así como a sus herederos y o toda persona que se considere con derecho ó interés en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (art. 127.2 C.G.P.), para que comparezcan a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días.- Tacuarembó, 29 de Noviembre de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.

27) $ 1328 10/p 11403 Feb 08- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
CONCURSO
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso por AUTO Nro. 2870 2001 del 21 de Diciembre de 2001, dictada en autos "LOTITO, CANDIDO - CONCURSO NECESARIO"., FICHA 104 2001, la convocatoria a la Junta de Acreedores para el día 15 de Marzo de 2002, a las 17 horas.
Se previene: que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle.
La presente comunicación se realiza de acuerdo al inciso 2do. del artículo 18 de la ley 17292. La publicación debe realizarse sin costo. Paso de los Toros, veintiuno de Diciembre de dos mil uno.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55931 Feb 01- Feb 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "SARAVIA DIAZ, Horacio y OTRA c SILVA RODRIGUEZ, Sheila y OTRO. GUARDA" Fa. A 463 2001 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Heston Roberto MATEUS ALVES por el término de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos. TREINTA Y TRES, 13 de DICIEMBRE del 2001. ESC. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

27) $ 1107 10/p 10084 Feb 01- Feb 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

BLUECASTLE INC. S.A.
Artículos 290, 291 y 294 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 enero 2002, resolvió por unanimidad la reducción voluntaria del capital integrado, quedando el mismo establecido en US$ 2:500.000.-
Documentación a disposición de los acreedores sociales en Blanes Viale 5910. Deducir oposición en un plazo de 30 días contados a partir de la última publicación. El directorio.

28) $ 12152 10/p 10729 Ene 30- Feb 14

GLOBALGRAIN INTERNATIONAL S.A.

Asamblea Accionistas 18 enero 2002 redujo capital integrado en U$S 826.567 rescatándose acciones. Documentación Misiones 1488 Piso 7. Interesados deducir oposiciones. Plazo 30 días. Directorio.

28) $ 6076 10/p 10941 Feb 01- Feb 18

ACCOUNTING SUPPORTS S.A.
Articulo 291 ley 16060

Asamblea Extraordinaria Accionistas celebrada 12 12 2001 resolvió unanimemente reducir capital integrado en $ 2.088.000 quedando fijado en $ 8.046.135
Se convoca a los acreedores a deducir oposición; plazo: treinta días.
Documentación a disposición: Plaza Independencia 811 PB
El Directorio.

28) $ 9114 10/p 11331 Feb 07- Feb 22

JOHN DEERE S.A.

Asamblea del 26 de agosto de 2001, resolvió reducir el capital integrado a la suma de $ 13.539.176,12. Documentación a disposición de los acreedores sociales en Juncal 1327, Apartamento 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9114 10/p 11385 Feb 07- Feb 22



AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

RUBEN ALBERTO CAPUTI REBOLLO, (Ficha: 734 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11595 Feb 13- Feb 26 (0001)

MEIER o MARIO ZLODNITZKI o ZLOTNITZKI o ZLOTNICKI WEICHER, (Ficha: 741 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11597 Feb 13- Feb 26 (0002)

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DORA PEREIRA RODO, (Ficha: 759 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11522 Feb 13- Feb 26 (0003)

JOSEFINA FERNANDEZ FEIJOO y de JOSE DE AMORIN o AMORIN o DAMORIN CUSTODIA BARBOZA o BARBOSA, (Ficha: 720 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11524 Feb 13- Feb 26 (0004)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE WAGNER PAOLIK, (Ficha: S 774 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11592 Feb 13- Feb 26 (0005)

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE DIEGO ALVAREZ MARTIN, (Ficha: S 721 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11587 Feb 13- Feb 26 (0006)

QUINTO TURNO

SALVADOR o SALVATORE RAGOZINO CAGNOLI, (Ficha: 750 2001).
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11590 Feb 13- Feb 26 (0007)

OCTAVO TURNO

MARIA HELOISA PAYSSE ROLANDO, (Ficha: S 521 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11591 Feb 13- Feb 26 (0008)

NOVENO TURNO

FRANCISCO GOLDFINGER GERLING, (Ficha: S 665 2001).
Montevideo, 22 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11525 Feb 13- Feb 26 (0009)

JOSE LUIS NUÑEZ MORAES NUÑEZ CUELHO o JOSE LUIS MORAES, (Ficha: S 747 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11578 Feb 13- Feb 26 (0010)

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE IRULEGUI DIAZ, (Ficha: A 739 2001).
Montevideo, 13 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11555 Feb 13- Feb 26 (0011)

ISRAEL o SRUL MANDEL LICHTENFELD, (Ficha: A 712 2001).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11583 Feb 13- Feb 26 (0012)

WASHINGTON MARIO OCAMPO BOTTARO, (Ficha: 779 2001 A).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11598 Feb 13- Feb 26 (0013)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIRANDA SCAMPERLE RUNTICH, (Ficha: 699 2001).
Montevideo, 4 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11528 Feb 13- Feb 26 (0014)

EUGENIO URIOSTE HERNANDEZ OCAMPOS, (Ficha: 770 2001).
Montevideo, 4 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11562 Feb 13- Feb 26 (0015)

EVA MARIA del CARMEN CESAR SILVA, (Ficha: 590 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11563 Feb 13- Feb 26 (0016)

RAUL AYRES MUSLERA, (Ficha: 209 2000).
Montevideo, 2 de junio de 2000.
ESC. OLGA CONDENANZA, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11576 Feb 13- Feb 26 (0017)

DECIMOCTAVO TURNO

GLADYS IRIS BARES, (Ficha: 660 2001).
Montevideo, 21 de noviembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11599 Feb 13- Feb 26 (0018)

DECIMONOVENO TURNO

MARIELA FAUST o MARIA MARIELA FAUST PORRO, (Ficha: 206 2000).
8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11527 Feb 13- Feb 26 (0019)

SANTA NELIDA PINTOS SUAREZ, (Ficha: 264 2001).
30 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11564 Feb 13- Feb 26 (0020)

VIGESIMO TURNO

ESTHER NIDIA ORONA URAN, (Ficha: 754 2001).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11552 Feb 13- Feb 26 (0021)

MANUEL NEMESIO SAENZ BRAU, (Ficha: 739 2001).
6 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11582 Feb 13- Feb 26 (0022)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE NELSON CEDRES DUARTE, (Ficha: S 731 2001).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11565 Feb 13- Feb 26 (0023)

VIGESIMOTERCER TURNO

ERNESTO RICARDO del MORAL ARGAÑARAZ, (Ficha: 703 2001 S).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11530 Feb 13- Feb 26 (0024)

a) AMADEO BRUNO SASSANO PAGANO y b) VELIA LUISA CIMMA SULIGON, (Ficha: 721 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11556 Feb 13- Feb 26 (0025)

VIGESIMOSEXTO TURNO

GUILLERMO GARCIA REY, (Ficha: 754 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11553 Feb 13- Feb 26 (0026)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SANTOS LEONIDES APEZTEGUIA BELLA y LIDIA RENEE GALBARINI RINALDI, (Ficha: 626 2001 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11596 Feb 13- Feb 26 (0027)

VIGESIMOCTAVO TURNO

PEDRO STIGHETTI MAFFEI, (Ficha: 623 2001 S).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11554 Feb 13- Feb 26 (0028)

ARTIGAS VARGAS GONZALEZ, (Ficha: 713 2001 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11566 Feb 13- Feb 26 (0029)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

TOMAS VICTOR KLEIN, (Ficha: 710 2001 A).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 11579 Feb 13- Feb 26 (0030)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

CESAR ALBERTO SOMACAL FRADA, (Ficha: B 595 2001).
Bella Unión, 22 de noviembre de 2001.
Esc. Mario Sarasúa, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11526 Feb 13- Feb 26 (0031)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMA SILVA LARROSA, (Ficha: 585 2001).
Melo, 2 de noviembre de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 11545 Feb 13- Feb 26 (0032)

CUARTO TURNO

CARLOS RAMON PINTOS GARCIA, (Ficha: 712 2001).
Melo, 21 de diciembre de 2001.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 11546 Feb 13- Feb 26 (0033)

LEON CABRERA DAVILA, (Ficha: 616 2001).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50363 Feb 13- Feb 26 (0034)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FELIX DAVID BERMUDEZ ETCHEVERRITO, (Ficha: B- 16 97.B).
Rosario, 14 de diciembre de 2001.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 11541 Feb 13- Feb 26 (0035)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBENS MARGARITO, FERNANDEZ AZCUE o ASCUE, (Ficha: 444 2001).
Durazno, 11 de diciembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 11567 Feb 13- Feb 26 (0036)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CABRAL ZABALETA RAMON ELISEO, (Ficha: 683 2001).
Fray Bentos, 20 de noviembre de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11551 Feb 13- Feb 26 (0037)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ELHORDOY LALINDE, MARIA CECILIA, (Ficha: B 315 2001).
Young, 15 de noviembre de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 11515 Feb 13- Feb 26 (0038)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IDALIA DOS SANTOS CORREA, (Ficha: B.434 2001).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.
Tacuarembó, 6 de noviembre de 2001.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50356 Feb 13- Feb 26 (0039)

TERCER TURNO

ARACI DA ROSA ROSA, (Ficha: 736 2001).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 11539 Feb 13- Feb 26 (0040)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PROMOTORA DE CREDITOS S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día: 20 de Febrero de 2.002

Lugar: Sarandí 614, Piso 4º
Hora: 10.30
Se tratará el siguiente orden del día:
1) Consideración de Balances de Situación y Resultados al 30 6 98, 30 6 99, 30 9 00 y 30 9 01.-
2) Designación de Directorio.-
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 620 3/p 11561 Feb 13- Feb 15 (0041)

Socur S.A.
Convocatoria

El consejo directivo convoca a asamblea general ordinaria a realizarse en 25 de Mayo 288 Montevideo el 26 de febrero de 2002 a las 15 horas.

Orden del día:

1) Elección de Presidente y Secretario de la asamblea.
2) Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 30 09 2001.
03) $ 465 3/p 11577 Feb 13- Feb 15 (0042)

POLIMEROS URUGUAYOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a los artículos 20 y 22 de los Estatutos Sociales para el día 4 de marzo de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en nuestras oficinas de la calle Cerrito 461, esc. 304, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2. Aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el Art. 392 de la Ley 16.060.
3. Elección de Directores y Suplentes.
4. Designación del Síndico y su Suplente.
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
El registro de accionistas estará abierto para registrar y depositar las acciones con diez días de anticipación y se cerrará 48 horas antes de la fecha señalada para la Asamblea de acuerdo a lo establecido en el art. 23 de los Estatutos Sociales.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1550 3/p 11607 Feb 13- Feb 15 (0043)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

ROBERTO LARROSA y EDIT GLADYS ITURRALDE, (Ficha: 303 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 11584 Feb 13- Feb 26 (0044)

DECIMOQUINTO TURNO

ADROALDO DANIEL MORA AIRES y CRISTINA YOSTER GIMENEZ CASELLA, (Ficha: 687 2001).
Montevideo, 13 de noviembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 11594 Feb 13- Feb 26 (0045)

DECIMOSEXTO TURNO

SELMAR ARISTIDES ACUÑA PLAVAN y MARIA LUZ RADESCA GONZALEZ, (Ficha: D 632 97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 11593 Feb 13- Feb 26 (0046)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELIZABETH HERMAN y BALTASAR BRUN, (Ficha: B 509 2001).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 24 de diciembre de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50331 Feb 13- Feb 26 (0047)

MARISA FRONTAN y SHERLOK WILLIMAN FIERRO, (Ficha: B 583 2001).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 17 de diciembre de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50333 Feb 13- Feb 26 (0048)

TERCER TURNO

LAURO PIRIZ MEREL y ANA MARIA MAREQUE, (Ficha: B 497 2001).
Paysandú, 6 de noviembre de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 11517 Feb 13- Feb 26 (0049)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GALLAZTEGUI LOPEZ, WALTER ALBERTO y DILKAS ROSALES PERALTA, (Ficha: A 335 2001).
Young, 13 de diciembre de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 11516 Feb 13- Feb 26 (0050)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

EDISEN S.A.
(Disolución)
Asamblea: 01 10 99
Inscripción: 06 02 02 - Nº 935.
06) $ 304 1/p 11523 Feb 13- Feb 13 (0051)

BEXTRAY S.A.
(EN LIQUIDACION)
Asamblea: 23 6 00
Inscripción: 23 01 02, Nº 647.
06) $ 304 1/p 11550 Feb 13- Feb 13 (0052)

DIVORCIOS

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, SUSANA RAQUEL C PUGLIA, JOSE MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha A 94 2001, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE MARIA PUGLIA bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 12 de Diciembre de 2001. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50332 Feb 13- Feb 26 (0053)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 3 de Julio de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 8186 Parte Rural, Fracción 3, de la 10ª. Localidad Catastral del Departamento de Rocha, necesario para la Perforación Nº 26.001.003 en la localidad de La Paloma, propiedad de TRILLO SUR S.A., que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 8 12 00, con el Nº 11.199 tiene una superficie de 64 m2 y se deslinda así: al Norte, Este, Sur y Oeste: 8 m lindando por todos los vientos con resto del Padrón 8186.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R. 62,5982.
--Expediente Nº 434 01.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50359 Feb 13- Feb 22 (0054)

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 11 de Julio de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 8186 Parte Rural, Fracción 1, de la 10ª. Localidad Catastral del Departamento de Rocha, necesario para la Perforación Nº 26.001.001 en la localidad de La Paloma, propiedad de TRILLO SUR S.A., que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 8 12 00, con el Nº 11.199 tiene una superficie de 64 m2 y se deslinda así: al Norte, Este, Sur y Oeste: 8 m lindando por todos los vientos con resto del Padrón 8186 Parte Rural.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R. 62,5982.
--Expediente Nº 437 01.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50360 Feb 13- Feb 22 (0055)

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 11 de Julio de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 8186 Parte Rural, Fracción 4, de la 10ª. Localidad Catastral del Departamento de Rocha, necesario para la Perforación Nº 26.001.004 en la localidad de La Paloma, propiedad de TRILLO SUR S.A., que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 8 12 00, con el Nº 11.199 tiene una superficie de 64 m2 y se deslinda así: al Norte, Este, Sur y Oeste: 8 m lindando por todos los vientos con resto del Padrón 8186 Parte Rural.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R. 62,5982.
--Expediente Nº 435 01.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50361 Feb 13- Feb 22 (0056)

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 3 de Julio de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 8186 Parte Rural, Fracción 2, de la 10ª. Localidad Catastral del Departamento de Rocha, necesario para la Perforación Nº 26.001.002 en la localidad de La Paloma, propiedad de TRILLO SUR S.A., que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 8 12 00, con el Nº 11.199 tiene una superficie de 64 m2 y se deslinda así: al Norte, Este, Sur y Oeste: 8 m lindando por todos los vientos con resto del Padrón 8186 Parte Rural.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R. 62,5982.
--Expediente Nº 436 01.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50362 Feb 13- Feb 22 (0057)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BÜTTENBERDER, CONRADO ERICH - INCAPACIDAD" FICHA 200 2001, se hace saber que por Resolución Nº 5359 de fecha 13 de noviembre de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a Conrado Erich BUTTENBERDER, designando Curador propietario a Angel ALONSO, quien aceptó el cargo el día 10 de diciembre de 2001. Montevideo, 14 de diciembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1107 10/p 11568 Feb 13- Feb 26 (0058)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: ASTIGARRAGA MESIAS, NELLY MABEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 29 2000, se hace saber que por auto N° 2115 2001 de fecha 7 de junio de 2001 se declaró en estado de incapacidad a NELLY MABEL ASTIGARRAGA MESIAS. Designándose curador propietario al SR. FERNANDO RAMIRO SEGADE. Montevideo, 26 de noviembre de 2001.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 886 10/p 11531 Feb 13- Feb 26 (0059)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "LANDRIEL, Maria Luisa" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.352 2001, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: MARIA LUISA LANDRIEL, habiéndose designado curador a la Sra. Maria Alejandra Moreira.-

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 4 de octubre del 2001

Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50355 Feb 13- Feb 26 (0060)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

POR DISPOCION DEL JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 15 TURNO, SE HACE SABER QUE SE PRESENTO GUSTAVO MARCELO SILVA Y MONTI SANTOS (FICHA 1032 200I) QUIEN OPTANDO POR EL TITULO DE ESCRIBANO PUBLICO, OFRECIO LAS DECLARACIONES DE WILLIAM DELPRATO ARROYO, Y ALEJANDRO GARCIA RODRIGUEZ SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES. MONTEVIDEO I9 DE DICIEMBRE DE 200I. ESCRIBANA - ANA SOLIMANO. ACTUARIA.

11) $ 886 10/p 11538 Feb 13- Feb 26 (0061)

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 8º TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de Capital de 8° Turno. Ficha 946 2001 se hace saber que ante esta sede se presentó PATRICIA OTERO RODRIGUEZ por el titulo de Procuradora, ofreciendo declaración: JORGE PINTOS FERRON Y ADRIANA DA ROZA SILVA sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 6 de febrero de 2002. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

11) $ 886 10/p 11571 Feb 13- Feb 26 (0062)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA DIVISION ADQUISICIONES

PRORROGA DE LA LICITACION PUBLICA N. 05 2002
OBJETO: "PRESENTACION DE PROYECTOS DE INVERSION PARA ADJUDICAR LA EXTRACCION Y PROCESAMIENTO DE HASTA 200.000 TONELADAS ANUALES DE DESEMBARQUE NOMINAL DE LA ESPECIE ANCHOITAS (ENGRAULIS ANCHOITA) MEDIANTE BUQUES Y PLANTAS"
FECHA Y HORA DE APERTURA: 12 03 2002 HORA: 14.00
LUGAR: Sala de Sesiones de Adquisiciones
PLIEGOS: Los Pliegos de Condiciones Particulares podrán ser retirados, previo pago de U$S 3.000 (dolares americanos) en la oficina del M.G.A.P Departamento de Proveedores, ubicada en el 1er. Sub Suelo de la Sede Central, calle Constituyente 1476, en el horario de 08:30 a 12:30 horas. Hasta el día 8 de marzo luego se venderán desde 12 h. 16 hs.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50335 Feb 13- Feb 13 (0063)

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES



INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.-

PRORROGA.-

LIC. PUBLICA N° 01 02.-
SE COMUNICA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA URBANA EN LAS LOCALIDADES DE LAS PIEDRAS, LA PAZ, PROGRESO, Y ZONAS ADYACENTES CUYA APERTURA ESTABA DISPUESTA PARA EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2002 A LA HORA 11.00 HA SIDO PRORROGADA PARA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2002 A LA HORA 11.00 EN LA SALA DE SESIONES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.-
Canelones, febrero 7 de 2002.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50364 Feb 13- Feb 13 (0064)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 13 de 2002

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHARD GABRIEL de los SANTOS, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Garibladi 2387 101 y JUANA LAURA SILVERA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2387 101.

14) $ 156 3/p 656 Feb 13- Feb 15 (0065)

DANIEL GONZALO ALVARIÑO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 2133 y CLAUDIA ROSMARY FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arequita 2262.
14) $ 156 3/p 659 Feb 13- Feb 15 (0066)

SEBASTIAN DIAZ, 19 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Fca. Aznar de Artigas 6494 y LUCIA ALEJANDRA SUAREZ CIBILS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. César Bianco 2664.
14) $ 156 3/p 663 Feb 13- Feb 15 (0067)

PETER CHARLES FRANCIS DOWLING, 45 años, divorciado, comerciante, britanico, domiciliado en Charrua 2379 y BETTINA NOEMI PERDOMO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Charrua 237.
14) $ 156 3/p 669 Feb 13- Feb 15 (0068)

OFICINA No. 4

EDGARDO GUILLERMO FERREIRA RAMOS, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Guazucuá No. 80 y AMALIA ELOISA SANTORO, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guazucuá No. 80.
14) $ 156 3/p 662 Feb 13- Feb 15 (0069)

CESAR DARIO FONTELA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Carlos Estrada 6275 y WENDY LORENA MURACCIOLE, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos estrada 6275.
14) $ 156 3/p 664 Feb 13- Feb 15 (0070)

LUIS OMAR FONSECA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1290 y REINA CECILIA TABOADA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1290.
14) $ 156 3/p 666 Feb 13- Feb 15 (0071)

RICHARD FIN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barsovia 3157 y MARCELINA TERESITA ARAUJO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 12 40.
14) $ 156 3/p 667 Feb 13- Feb 15 (0072)

OFICINA No. 5

PABLO DANIEL GORGA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4815 y ALLISON BETTINA DELGADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Manuel Flores 8720.
14) $ 156 3/p 661 Feb 13- Feb 15 (0073)

LUJAN JESUS GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 3790 B y MARIA LAURA RODAO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3790 B.
14) $ 156 3/p 665 Feb 13- Feb 15 (0074)

SANTIAGO LUIS GONZALEZ, 35 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado en Lucas Obes 1173 y FEDERICA MORLINO, 23 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en Lucas Obes 1173.
14) $ 156 3/p 668 Feb 13- Feb 15 (0075)

OFICINA No. 6

DANIEL HORACIO MENY, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camino Cibils 3718 y ANA MARIA LOPEZ, 50 años, soltera, maestra, boliviana, domiciliada en Camino Cibils 3718.
14) $ 156 3/p 655 Feb 13- Feb 15 (0076)

PABLO ALBERTO MARTINOL, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1275 403 y MARTHA LETICIA MELLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de julio 1275 403.
14) $ 156 3/p 658 Feb 13- Feb 15 (0077)

RAFAEL MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1670 101 y PAULINA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1670 101.
14) $ 156 3/p 674 Feb 13- Feb 15 (0078)

ALEJANDRO MOREIRA, 27 años, soltero, marino molitar, oriental, domiciliado en Avenida Lezica 6007 y PATRICIA ETHEL PAULINO, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Avenida Lezica 6007.
14) $ 156 3/p 675 Feb 13- Feb 15 (0079)

OFICINA No. 7

RUFINO AMBRIOSIO PEREIRA, 49 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Clara 4670 y NELIDA GRACIELA DOS SANTOS, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Clara 4670.
14) $ 156 3/p 660 Feb 13- Feb 15 (0080)

OFICINA No. 8

GUTENBERG RICARDO RIBOLINI, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Coraceros 3477 Bis y PATRICIA FLORES, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Llambí 1373.
14) $ 156 3/p 670 Feb 13- Feb 15 (0081)

OFICINA No. 9

RAUL EMILIO SANCHEZ, 34 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Constitución No. 2009 y ANDREA KARINA SERRADILLA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Gadea No. 3321 501.
14) $ 156 3/p 672 Feb 13- Feb 15 (0082)

JUAN EDUARDO SCHAFFNER, 37 años, divorciado, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Ellauri No. 623 ap. 101 y SILVIA PATRICIA GOMEZ, 26 años, soltera, contadora, argentina, domiciliada en Gaboto No. 903 102.
14) $ 156 3/p 673 Feb 13- Feb 15 (0083)

OFICINA No. 10

LEONARDO EDGARDO TORIBIO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Burdeos? Cabildo 206 y PATRICIA INES GARCIA, 27 años, soltera, educad. preescolar, oriental, domiciliada en Dinamarca 4066 1.
14) $ 156 3/p 657 Feb 13- Feb 15 (0084)

WILLIAM PABLO VILCHE, 34 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1918 701 y MARIA DEL CARMEN PORTELA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3412.
14) $ 156 3/p 671 Feb 13- Feb 15 (0085)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

BRUMMELL POMMERENCK solicita la inscripción de la obra titulada "A DOMICILIO", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 4 de febrero de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 517 10/p 11575 Feb 13- Feb 26 (0086)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREIRA, PATRICIA ISABEL Y GUILLERMO, JULIO WALTER - RECTIFICACION DE PARTIDA - AUX. DE POBREZA" FICHA 225 2000S1 2001, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JULIO WALTER GUILLERMO RODRIGUEZ y PATRICIA ISABEL PEREIRA PAULERO, extendida el día 19 de agosto de 1985 ante el Registro de Estado Civil de la Oficina No. 5 del Departamento de Montevideo, Acta No. 660, en el sentido de que

donde dice "JULIO WALTER GUILLERMO RODRIGUEZ" debe decir "LUIS WALTER GUILLERMO RODRIGUEZ" por así corresponder.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de diciembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50329 Feb 13- Feb 26 (0087)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VANZINI MAMBERTO, LUIS ALBERTO y PASARELLO GENTILE, MARIA JULIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 567 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Luis Alberto Vanzini Mamberto y María Julia Pasarello Gentile (Acta Nº 119 del 13.08.1955 del Juzgado de la Segunda Sección del departamento de Paysandú), en el sentido que en la fecha de nacimiento de Luis Alberto Vanzini donde dice "22" de diciembre de 1922 debe decir "23" por ser lo correcto y respecto a María Julia Pasarello donde dice nacida el "11 de octubre de 1927" debe decir "12 de octubre de 1926" por ser lo correcto.- Paysandú, 24 de diciembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50330 Feb 13- Feb 26 (0088)

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27 02 02 - HORA 14:00
BASE: 1.394,64 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 291.312
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Maffi (MAT. 3988 - R.U.C. 210627290019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 703, empadronada individualmente con el Nº 29.074 703, superficie 48 mts. 68 dms., que forma parte del edificio sito en la 15a. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Rivera 3058, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 85783 a nombre de Ruben González Cordero.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 28 12 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 46.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.328,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (P.B.). Montevideo, 01 02 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 50337 Feb 13- Feb 19 (0089)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27 02 02 - HORA 14:00
ASE: 1.552,59 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 324.306
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Jorge Cha (MAT. 4249 - R.U.C. 211862010010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 901, empadronada individualmente con el Nº 88053 901, con un área de 50 mt. 15 dm., que forma parte del edificio sito en la 19º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Joanicó 3332, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 2718 a nombre de NELSON ROBERTO GUARILLA PAROLO y NELLY RAQUEL BURMIA GAVELLO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23 01 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.592. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-

6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 1.2.02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 50338 Feb 13- Feb 19 (0090)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27 2 02 - HORA 14:30

BASE: 1.563,38 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 326.558
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Martín González (MAT. 4154 - R.U.C. 211659090013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 602, empadronada con el Nº 61477 602 C, la cual consta de una superficie de 63 mts. 51 dms. y forma parte del bloque C del complejo habitacional "Malvín Alto", sito en la 10ma. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nº 4680, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 000 Nº 2.373 a nombre de Jorge Carlos Martinez Planella y Raquel Nievas Salvatico.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 1 2 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 47.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.610.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 21 años a contar de la fecha del remate, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés anual 2%, Tasa Efectiva Anual 2,02%,. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
8º) A los solos efectos de lo establecido en el art. 87 inc. 3º de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor se hace constar que surge de la titulación la existencia de una segunda hipoteca en favor de "Arquitecto H. Perez Noble".-
7º) Informes en Procuración y en Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 2 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 50339 Feb 13- Feb 19 (0091)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27 02 2002 - HORA 14 y 45
BASE: 2.491,20 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 520.362
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ENRIQUE STAJANO (MAT. 3648 - R.U.C. 211761230015) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 702, empadronada individualmente con el número 9.124 702, consta de una superficie de 49 mts. 43 dms., que forma parte del edificio sito en la 2da. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Santiago de Chile, Nº 1205 y también con frente a la calle Canelones, por ser esquina, que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 39238 a nombre de HILARIO GUEVARA FIGUEROA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 04 02 2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 26.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.491,20. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR + 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 04 02 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 50340 Feb 13- Feb 19 (0092)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27.02.02 - HORA 15,00
BASE: 1.346,12 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 281.178.-
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Aldo Ferrari (MAT. 139 - R.U.C. 040 071 710 018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 903 del block "A", empadronada individualmente con el Nº 61.477 A 903, con una superficie de 49 mc. 82 dc., que forma parte del Conjunto Habitacional Parque Malvín Alto, sito en la 10ma. Sección Judicial de Departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco 4680.- y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 28624 a nombre de Luis Alberto Soto De León y Jorgelina Molinari Peña.-.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22.01.02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 46.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta más el I.V.A. en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.250.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años a contar de la fecha del remate. Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés 2% mensual, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas men-

suales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-

7º) Se hace saber a los sólos efectos establecidos en el art. 87 de la Carta Orgánica, que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de "Arquitecto Perez Noble S.A."
8)º Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 04.02.02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 50341 Feb 13- Feb 19 (0093)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL CANELONES - TREINTA Y TRES 650 -27.02.02 - HORA: 15.00
BASE: 492,83 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 102.770
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Berrutti (MAT. 3239 - R.U.C. 020031610018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 237, con un área de 500 mts., ubicado en la 2º Sección Judicial del Departamento de Canelones, Ciudad de Santa Lucía, con frente a la calle Francia Nº 332 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 08682 a nombre de ROBERTO DELGADO y AZUCENA MIRYAM RINALDI ALVAREZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16 01 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 44.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 2002 es de $ 208,53.- En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 821,70. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.-

6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. CANELONES. Montevideo, 27 01 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 50342 Feb 13- Feb 19 (0094)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27.02.02 - HORA 15.15
BASE: 2.400,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 501.375
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Castells (MAT. 5111 - R.U.C. 212 502 750.010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 601 perteneciente al edificio Basil, empadronada individualmente con el Nº 15.448 601, con una superficie de 49 mc. 60 dc. ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo , con frente a la calle Juan D. Jackson Nº 1292 y egún antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 71.407 a nombre de Adriana Raquel Guerra Spera y Sergio Alvaro Barizo Serrentino.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 31.12.01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 32.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.400,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 01.02.02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 50343 Feb 13- Feb 19 (0095)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27.02.02 - HORA 15,30
BASE: 3.731,40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 779.415
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Román Bado (MAT. 102 - R.U.C. 210 351 090 010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 301, empadronado individualmente con el número 30.004 301, con un área de 79 mc. 64 dc, sito en la 15ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Libertad Nº 2489 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 34448 a nombre de Julia Alfisi Taranto.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 31.12.01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 32.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Febrero de 2002 es de $ 208,88. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.731,40. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-

6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 01.02.02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 50344 Feb 13- Feb 19 (0096)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Rocha - 18 de julio 120 - 28 2 02 - HORA: 10
BASE: 1.837,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 383.880
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Fernando De León (MAT. 3756 - R.U.C. 150046020015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 005, empadronada con el Nº 2.641 005, con una superficie de 57 mts. 88 dm. sita en la 5º Sección Judicial de Rocha, ciudad de Chuy, con frente a Avenida España y Ruta 9 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 4507 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DE CHUY.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 28 1 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 24.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.837,80. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Rocha. Montevideo, 4 de febrero de 2002.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 50345 Feb 13- Feb 19 (0097)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL ROCHA - 18 de Julio 120 - 28 02 2002 - HORA: 10
BASE: 376,97 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 78.741
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ernesto BIRRIEL (MAT. 2778 - R.U.C. 150027630016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Rocha, ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 8720, con una superficie de 348 mts., con frente al Norte a calle de 17 mts. (hoy Juan Francisco Pagola), entre E. Tomé y Rpca. Española y según antecedentes administrativos consta de dos dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 17415 a nombre de RAMON RIVERA PEREYRA SOSA y GLADYS ESTHER CABRERA GUADALUPE.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23 01 2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.500. para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 410,40. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. ROCHA. Montevideo, 1 02 2002.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 50346 Feb 13- Feb 19 (0098)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Salto - Uruguay 499 - 28 2 2002 - HORA: 10:00
BASE: 1.709,68 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 357.118
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Teixeira (MAT. 4333 - R.U.C. 160100030017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 001 empadronada con el Nº 2.825 001, que consta de una superficie de 71 mts. 73 dms. que forma parte del edificio sito en la 1a. Sección Judicial de Salto, ciudad del mismo nombre, con frente a la calle Osimani y Lerena Nº 647 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 077 Serie 001 Nº 2.151 a nombre de Mario Eleazar Nogueira Almeida y Maria Isabel Banega Bueno.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21 01 2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 27.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión

del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 994,68. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-

6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Salto. Montevideo, febrero 4 de 2002.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 50347 Feb 13- Feb 19 (0099)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Rocha - 18 de julio 120 - 28 2 02 - HORA: 10.30
BASE: 1.458 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 304.547
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Fernando De León (MAT. 3756 - R.U.C. 150046020015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 010, empadronada con el Nº 2.641 010, con una superficie de 45 mts. 90 dm. sita en la 5º Sección Judicial de Rocha, ciudad de Chuy, con frente a Avenida España y Ruta 9 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 4512 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DE CHUY.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 28 1 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 24.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.458. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-

6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Rocha. Montevideo, 4 de febrero de 2002.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 50348 Feb 13- Feb 19 (0100)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL DURAZNO - 18 de Julio 551 - 28 02 02 - HORA: 10:30
BASE: 2.097 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 438.021
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Tabaré Rodríguez (MAT. 4948 - R.U.C. 212608090014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 3735, con un área de 197 mt. 3.453 cm., ubicado en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Durazno, ciudad del mismo nombre, con frente a la calle Joaquín Suarez 369 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 71619 a nombre de CARLOS EUGENIO LAGUNA LUZARDO y SOFIA RAQUEL FACCIO ALVAREZ.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25 01 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ $ 26.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.097. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-

6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. DURAZNO. Montevideo, 01 02 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 50349 Feb 13- Feb 19 (0101)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28.02.2002 - HORA 14 y 30
BASE: 2.610.- UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 545.177.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan P. Fernández (MAT. 4161 - R.U.C. 211522360015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de Propiedad Horizontal 1302 del bloque "A", empadronada individualmente con el Nro. 61477 A 1302, con un área de 63 mts. 51 dms., que forma parte del Conjunto Habitacional "Parque Malvín Alto", sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nro. 4680 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 03220 a nombre de

Juan Carlos PIERONI y Carmen Teresa BALBI VALDEZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 04.01.02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 29.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de FEBRERO de 2002 es de $ 208,88. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.610.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 21 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés 0,1667% mensual, Tasa Efectiva Anual 2,02% Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 04.02.2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 50350 Feb 13- Feb 19 (0102)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 02 2002 - HORA 14:45
BASE: 1.454,10 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 303.732
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero José Vasko (MAT. 4632 - R.U.C. 212222060014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 601, empadronada individualmente con el Nº 26221 601, consta de una superficie de 56 m. 93 dms., que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Joaquín Velazco Nº 3186 92 y a la calle Acosta y Lara por ser esquina, y según antecedentes administrativos, consta de dos dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 121 Nº 02923 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DE PROPIEDAD HORIZONTAL "VELAZCO".-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22 01 2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 42.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.426,40. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. . El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 1 02 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 50351 Feb 13- Feb 19 (0103)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Canelones - T y Tres 650 - 28 2 2002 - HORA: 15:00
BASE: 1.244,18 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 259.884
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Washington Machin Gonzalez (MAT. 4556 - R.U.C. 020054600019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 1a. Sección Judicial de Canelones, ciudad del mismo nombre empadronado con el Nº 3.675, con una superficie de 307 mts. 20 dms., con frente a la calle Laureles S Nº entre José E. Rodó y Tomás Berreta, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 200 Nº 57.775 y Clase 100 Serie 800 Nº 2.628 a nombre de Sergio Ferraz Fernandez y Lylian Ebelia Caballero Perrone.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 01 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 25.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.244,18. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Canelones. Montevideo, febrero 4 de 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 50352 Feb 13- Feb 19 (0104)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28.02.02 - HORA 15
BASE: 2.340.oo UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 488.779,oo
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO

DEL URUGUAY, el martillero Carlos Abdala (MAT. 4234 - R.U.C. 211750130014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nro. 103 empadronada individualmente con el Nro. 87.875 103, con un área de 66 mt. 63 dm., perteneciente al edificio sito en la 19a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la Avda. 8 de Octubre Nro. 2989 y también de frente a la calle Gral. Urquiza no siendo esquina, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 54262 a nombre de Carlos Anibal FELLER MAZZOLINI y María de los Angeles GRAZIANO VELEZ.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4.01.2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 28.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta más el IVA en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de FEBRERO de 2002 es de $ 208,88. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de UR 2.340.-. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2% - No Ahorristas 3% - Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa que paga el BHU en sus depósitos a plazo fijo dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente, de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-

7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 4.2.2002.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 50353 Feb 13- Feb 19 (0105)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL ARTIGAS - Cnel. Lecueder 449 - 28 02 02 - HORA: 10:00

BASE: 1.335,60 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 278.980.-
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Víctor Omar GONZALEZ (MAT. 4587 - R.U.C. 140038440011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, solar de terreno, edificio y demás mejoras sito en la 1º sección judicial de Artigas, empadronado con el Nº 8091 (antes 1584 en m á), con una superficie de 169 ms. 40 dcs., con frente a la calle 20 de Setiembre 268 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 79448 a nombre de Jorge Walter PALOMBO CUINAT y Margarita Libertad PINTOS ALVES.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17 01 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2002 es de $ 208,88.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.335,60. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR + 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-

6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. ARTIGAS. Montevideo, 04 02 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 50354 Feb 13- Feb 19 (0106)

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

LUCAS DE ARMAS MARICHAL REMATE JUDICIAL DE ADUANA

E D I C T O: Por disposición del Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FISCO. C GODAY CAMEJO, Jose.". Imputación de infracción aduanera." FICHA: 192 92, se hace saber que el día 21 de febrero de 2002 a las 10.30 horas en el local, sito en Alvaro VARGAS GUILLEMETTE Nº 2278, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará sin base y al mejor postor el automovil marca Ford, modelo Falcon año 1975, con matricula de Montevideo Nro. 172.310, motor DRT 33937. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo, más el 15,51% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,78% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) Expediente a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hace esta publicacion. Montevideo, 4 de febrero de dos mil dos. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 199 1/p 11573 Feb 13- Feb 13 (0107)

LUCAS DE ARMAS MARICHAL REMATE JUDICIAL DE ADUANA

E D I C T O: Por disposición del Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FISCO y otros. C SUAREZ HUELMO, Ruben.". Imputación de infracción aduanera." FICHA: 164 91, se hace saber que el día 21 de febrero de 2002 a las 10.30 horas en el local, sito en Alvaro VARGAS GUILLEMETTE Nº 2278, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 29 equipos deportivos, 11 pantalones de jean, 7 sacos de lana, 24 pañuelos de cuello, 3 equipos deportivos de niño y 12 pares de medias deportivas. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo, más el 15,51% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,78% del precio (comisión de venta e impuestos). Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 4 de febrero de 2002.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 199 1/p 11574 Feb 13- Feb 13 (0108)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "CITIBANK N.A. SUCURSAL MONTEVIDEO c ZABALEGUI CASTRO MA. DEL ROSARIO" - Ejec. Prendaria (ficha: 220 2000) el próximo 21 de febrero de 2002 a las 16 horas en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero ALBERTO

BRUN, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses: Automóvil marca FIAT modelo CINQUECENTO, matricula 975.096 (Montevideo), padrón 500.285, año 1998: SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada. 4) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de patente de rodado, multas y recargos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 04 de febrero de 2002. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 664 3/p 11588 Feb 13- Feb 15 (0109)

OCTAVO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "BCO. FRANCES URUGUAY S.A. C ANFORA S.A. -EJ. HIPOTECARIA-" Ficha: 127 99 se hace saber que el próximo 27 de Febrero a las 11 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno sito en la 1ª sección judicial del departamento de Maldonado, Paraje la Loma de Punta del Este que según plano del Agrim. Juan A. González Uslenghi de mayo de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N° 4.639, el 26 6 67, se señala con la letra A, consta de una superficie de 911 mts.. 91 dmts., con 29 mts. 49 cmts. al N de frente a la calle de 17 mts. de ancho; 30 mts. 25 cmts. al E con padrón 3.572; 26 mts. 31 cmts. al S con solar letra C, padrón 9.074; y 35 mts. 59 cmts. al O con solar letra B, padrón 9.073. El solar descripto está empadronado con el N° 4.262. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que existe deuda tributaria con la Intendencia Municipal de Maldonado. 5°) Que se desconoce si el inmueble registra adeudos con URAGUA. 6°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 7°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 13 de Diciembre de 2001.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2325 5/p 11603 Feb 13- Feb 19 (0110)

DECIMO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 10mo. Turno dictada en autos caratulados DGI C NICOLAS GONZALEZ Y NICOLAS GONZALEZ TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A. - Juicio Ejecutivo Ficha 138 01 S1 01 se hace saber que el 26 de febrero de 2002 a las 10 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2 3 partes de sus valores de tasación y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) solar de terreno con edificio ubicado en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Montevideo padrón 11635 que según plano del Agrimensor Alberto Martinez inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 65.834 el 26 4 71 tiene una superficie de 502 mts. 399 cms. de frente al NO a calle Marcelino Sosa. BASE $ 866.666,67 B) Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 12da. Sección Judicial de Montevideo padrón 11641 que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 73968 tiene una superficie de 435 mts. 80 dms. de frente al SE a la Avenida General Flores. BASE $ 1.200.000.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y ante el BPS por construcciones. 5) Que del padrón 11635 se desconoce la existencia de deuda por Tributos Domiciliarios y el padrón 11641 tiene una deuda de $ 29.115 al 2.10.2001. Que en ambos casos desde dicha fecha al día de hoy se desconoce el incremento que haya habido. 6) Que del último título surge que el padrón 11.641 se encuentra afectado por un ensanche de la Avenida Gral. Flores. 7) En relación al padrón 11641 existe la inscripción vigente de un arrendamiento. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 7 de febrero de 2002. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 1594 3/p 11557 Feb 13- Feb 15 (0111)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C FERNANDEZ RAMA JOSE JAIME - Juicio Ejecutivo - fa 384 99", se hace saber que el día 28 de Febrero del 2002 a las 10:00 horas en el local de Rondeau 2053 al 2079, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de U$S 2.600,00 (2 3 de valor de tasación) el siguiente bien mueble: Vehículo marca FIAT, modelo FIORINO, tipo furgón, gas oil, año 1998, empadronado con el N° 238.323, matrícula N° AAI.205 del Departamento de Canelones, motor N° 146B2000*2056699

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones 3) Que se desconoce la situación tributaria del vehículo 4) Que no se agregó libreta de propiedad. 5) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 05 de 2001. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 930 3/p 11559 Feb 13- Feb 15 (0112)

DECIMOSEPTIMO TURNO

Ruben Benech

Edicto: Por disposición del Señor Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos caratulados "A.B.N. Amro Bank c Crossi Cardozo, Yuri Juicio Ejecutivo, Ficha 218 98", se hace saber que el 19 de febrero de 2002 a partir de las 16:00 Hs. en Rincón 623, por intermedio del martillero Ruben Benech matrícula 253, R.U.C. 210295570016, se procederá al remate, con la base de U$S 1.400°°, siendo los 2 3 de su tasación de un automóvil Peugeot modelo 306 XN 1.4 año 1994 matrícula de Maldonado B528842, padrón N° 407488, N° de Motor 10FS5W1547296, volcado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el total del precio ofertado, más comisión e impuestos, siendo un 16,96%, más el 2% por Impuesto a las Ventas Forzadas (Art. 391 Ley 16320). 2) Serán de cargo del comprador los gastos de transferencia municipal, título de propiedad, certificados y demás obligaciones impuestas por la Ley. 3) Será a cargo del expediente la comisión e impuestos a favor del rematador siendo un 2,68% del precio obtenido, más lo generado por el depósito del vehículo, más publicación de edictos, publicidad y otros. 4) Que los antecedentes del vehículo a rematarse se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria, calle San José 1132 Piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1° de febrero de 2002. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria Adjunta.

20) $ 288 1/p 11537 Feb 13- Feb 13 (0113)

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO SURINVEST S.A. C ZUBIA S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 137 2001 S1 2001 se hace saber que el próximo 28 de Febrero a las 11 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362, y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Unidad 202 de PH, Ley 10.751 que forma parte del edificio denominado "Los Alerces", sito en la 1ª. Sección judicial del Departamento de Maldonado, localidad Catastral Punta del Este, padrón matriz Nº 164, zona urbana que según plano del Agrim. Joaquín Spinak de marzo de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4843, el día 25 2 81 consta de una superficie de mts. 813 con 72 dmts. que se deslinda así: con mts. 16 con 50 cmts. de frente al SE a la calle Nº 26 entre las calles 25 y 23, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle última nombrada 57 mts. 75 cmts. La referida unidad, esta empadronada individualmente con el Nº 164 202, se ubica en 2º piso a cota vertical más 6 mts., tiene una superficie de 52 mts. 72 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de terraza "J2" y balcón "L2" y un lugar en el garage "D" bien común. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que por el bien a rematar se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución y el Impuesto a Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 6º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de diciembre del 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2768 5/p 11558 Feb 13- Feb 19 (0114)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C MAGRIKS MACRI ARISTIDES - Intimación de Pago - fa 510 99", se hace saber que el día 28 de Febrero del 2002 a las 10:00 horas en el local de Rondeau 2053 79, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble: Vehículo marca CHEVROLET, modelo MONZA GLS 4 puertas, nafta, año 1996, empadronado con el Nº 416.584, matrícula Nº B523.738 del Departamento de Maldonado y motor Nº B2ON231151514
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 05 de Febrero del 2002.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 930 3/p 11560 Feb 13- Feb 15 (0115)

DECIMOTERCER TURNO

REMATE JUDICIAL

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "PAGUAS RUHR C PARWIL S.A. Juicio Ejecutivo" FICHA: 90 2001, se hace saber que el día 22 de febrero de 2002 a las 15.00 horas en el local, sito en Dr. Alvaro VARGAS GUILLEMETTE Nro. 2278, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 21 2674 690016), rematará sobre la base de $ 36.487,oo (pesos uruguayos treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y siete), equivalente a los dos tercios de la tasación aprobada a fojas 26 y 27 la mercadería embargada y secuestrada oportunamente y señalada de fojas 19 a 21 vta., en el presente expediente y que se detalla sucintamente: polleras, bikinis, pantalones, remeras, conjunto de dormir para damas, musculosas, soutienes, fajas, camisas, sleeps, manteles, monederos, sandalias, arbolitos de navidad, sillas, ficheros metálicos, aspiradoras, microondas, calefactores, ventiladores, calculadoras, equipo de audio, teléfono inalámbrico, cortinas de baño, cronómetros, cocinilla a supergas.
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo, más el 15,51% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,78% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) Expediente a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 4 de febrero de 2002.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
20) $ 266 1/p 11572 Feb 13- Feb 13 (0116)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, dictada en autos "DATTOLE, Roberto c RODRIGUEZ MARTINEZ, Heber Eduardo - Intimación de cumplimiento de sentencia" Ficha 960 98S1 2001 se hace saber al público que el próximo 22 de febrero de 2002 a las 15 y 30 Hs. en Treinta y Tres No. 649, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en Remate Público al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación del siguiente bien: Camioneta Marca FORD, Modelo Furgón, Padrón No. 255.356 y Matrícula B 203.015, año 1957, de Maldonado, Motor No. 203U561050 a Gas-Oil.- BASE: $ 6.000. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% al serle aceptada su oferta al contado. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e Impuestos (3.78%). 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de venta del Rematador e Impuestos. (15.51%). 4) Que el estudio de títulos y la documentación existente se encuentra glosada en autos a disposición de los interesados en la Sede, Gral. Flores y la Vía Férrea. 5) Que existen adeudos por concepto de patente de rodados, y se desconoce la existencia o no de multas por infracción de tránsito.- Las Piedras, 18 de diciembre de 2001. Dr. Leopoldo Pazos, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 863 3/p 11534 Feb 13- Feb 15 (0117)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO, DICTADO EN AUTOS: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A TELIZ BUELA ATAHIDES JUICIO EJECUTIVO FICHA 82 980. SE HACE SABER QUE EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10 HORAS EN PUERTAS DEL JUZGADO LETRADO JUSTINO MUNIZ Nº 632, MELO CERRO LARGO POR EL MARTILLERO DESIGNADO EBER JESUS MIRANDA POSE. MAT 4.200 RUC 030071770013 SE PROCEDERA AL REMATE, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, EN DOLARES AMERICANOS DE UNA PROPIEDAD INMUEBLE URBANO PADRON Nº 961 (ANTES 292 M A) MANZANA 26 DE LA CIUDAD DE RIO BRANCO CON MEJORAS CON UN AREA DE 838 M2 CON 90 DECIMETROS.
SE PREVIENE I) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 20% DE LA MISMA, SALDO AL ESCRITURAR Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATA-

DOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO II) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE COMISION DEL REMATADOR E I.V.A E IMPUESTO MUNICIPAL LEY 12.700 1%, III) LAS FOTOCOPIAS CERTIFICADAS DE LOS TITULOS DE PROPIEDAD ESTAN DEPOSITADOS EN EL COFRE DE SEGURIDAD DEL JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS IV) SE IGNORAN DEUDAS DEL INMUEBLE CON B.P.S., CONTRIBUCION INMOBILIARIA E IMPUESTO A LA INSTRUCCION PRIMARIA, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACER ESTAS TRES PUBLICACION. MELO 07 DE DICIEMBRE DE 2001. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO.

20) $ 863 3/p 11549 Feb 13- Feb 15 (0118)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de Colonia Valdense, 4ª Sección Judicial de Colonia, dictada en autos "BORJA, Stella Maris c DAVYT GUGUELMEIER, Mario Carlos" Jco. Ejecutivo Fa. 112 1999, se hace saber que el próximo jueves 21 de febrero a las 10 hs. en puertas de este Juzgado, Avda. Armand Ugón s n el Rematador Edgardo A. Pignataro, mat. 3002, RUC 040186590015, procederá a la venta en Remate Público, en moneda nacional y sobre la base de los 2 3 de tasación de los siguientes bienes:
1) Máquina hacer estrías y chaveteras interiores marca Henry Benedictus c motor eléctrico... base $ 20.000,oo; 2) Máquina industrial pastilladora c motor eléctrico Stoke... base $ 2.666,67 3) Máquina agujerear Saracen c motor eléctrico sin colocar... base $ 1.533,34; 4) Sierra eléctrica p metal con morza, sin marca... base $ 2.000,oo.-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo la totalidad de su oferta 2) Será de su cargo la comisión de compra e IVA e impuestos nacionales y departamentales que gravan este acto 16,61% (incluye 2% Ley Ventas Forzadas. 3) Serán también de su cargo los gastos retiro de los bienes que se encuentran depositados en el taller del demandado, calle Emilio Barbaroux s n de esta ciudad donde se exhibirán;
4) Será de cargo del expediente comisión de venta e IVA (2,68%).-
Y a todos los efectos se ordenan dos publicaciones.- Colonia Valdense, 4 de febrero de 2002.- Dr. HENRY ROBAINA, Juez de Paz.

20) $ 576 2/p 11536 Feb 13- Feb 14 (0119)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BALSER LTDA.- ACLARACION

En Diario Oficial del 22 de abril de 1992, donde dice socios: Ilda Beatriz Serrano Rodríguez debe decir: Socios: ILDA BEATRIZ SERRANO RODRIGUEZ (93 CUOTAS) y CLAUDIO GABRIEL BALBELA VILLAMAYOR (1 CUOTA).

22) $ 608 1/p 11535 Feb 13- Feb 13 (0120)

TRES'S LTDA.-

Contrato: 02 01 2002.-
Inscripción: Registro Nacional de Comercio No. 179 el 9 1 2002.-
Socios: Juan Carlos ORSI JORCIN 20 cuotas
Mariano ORSI VILLANUEVA 20 cuotas
Martín ORSI VILLANUEVA 20 cuotas
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, bebidas con alcohol y sin alcohol materias primas, bienes y servicios.-
Plazo: 20 años, y derecho rescisión parcial cada 2 años.-
Capital: $ 60.000 en 60 cuotas de $ 1.000.-
Administración: Martín ORSI VILLANUEVA.-
Domicilio: S. Gaydou 1135.- C. Valdense.- Dpto. Colonia.

22) $ 1519 1/p 11542 Feb 13- Feb 13 (0121)

DISTRIBUIDORA MAT-SEB S.R.L.-

Contrato: 26 12 2001
Inscripción: Registro Nacional de Comercio No. 178 el 9 1 2002
Socios: Neldo Darío ESQUIBEL ENGELHARDT 42 cuotas
Shyrley Esther SCHIEBECK ROBERTS 18 cuotas
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, bazar, ferretería, materias primas, bienes y servicios.-
Plazo: 20 años, y derecho rescisión parcial cada 2 años.-
Capital: $ 60.000 en 60 cuotas de $ 1.000.-
Administración: Neldo Darío ESQUIBEL ENGELHARDT.-
Domicilio: R. Borrás y Bvar Rodó.- Rosario.- Dpto. Colonia.

22) $ 1519 1/p 11543 Feb 13- Feb 13 (0122)

PSEG URUGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de enero 31 de 2002.
SOCIOS: PSEG AMERICAS LTD Y ANDINA MENDOZA COMPANY.
CAPITAL: $ 138.000 dividido en 100 cuotas sociales de $ 1.380 cada una, de los cuales 99 cuotas pertenecen a la socia Pseg Americas Ltd. y 1 cuota social pertenece a la socia Andina Mendoza Company.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Ejercida por Martha Claudia Roca Dutra y como primer suplente Patricia Ann Sitar.
OBJETO: Inversiones y compra venta de valores públicos o privados.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
Registro Nacional de Comercio: 5.2.2002, No. 919.

22) $ 1823 1/p 11544 Feb 13- Feb 13 (0123)

EL REFUGIO DEL CONVENTOS S.R.L. (No_ 225 10/01/2002)

Socios: Lira Isabel Castaño - Soledad Araújo
Administradora: Lira Castaño
Capital: 150.000
Cuotas: 100
Plazo: 10 años
Contrato: 20 diciembre 2001
Explotación agrícola ganadera
Melo.

22) $ 608 1/p 11547 Feb 13- Feb 13 (0124)

TALLER DE ESMALTADOS AL HORNO LTDA. MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

OTORGAMIENTO: MONTEVIDEO 26 6 00
INSCRIPCION: Nº 7563 EL 28 7 00
MODIFICACION: Art. 4 contrato, plazo 30 años a contar del otorgamiento. Luego de 2º año cualquier socio podrá pedir disolución total de sociedad, pidiéndolo por escrito con 90 días de anticipación del ejercicio corriente.

22) $ 911 1/p 11569 Feb 13- Feb 13 (0125)

LUSITANA S.R.L. CESION CUOTAS

CONTRATO: 1 11 01
INSCRIPCION: No. 12875
CEDENTES: JAIME VARELA y FRANCISCO VARELA
CESIONARIOS: CARLOS MALDONADO y MARIA DEL RUSSO.

22) $ 608 1/p 11570 Feb 13- Feb 13 (0126)

SAUBER S.R.L. Cesión.-

Contrato: 16 09 00
Inscripción: No. 11.109 del 24 10 00
Cedente: ALICIA NOEMI LANGONE FERNANDEZ (10 cuotas)
Cesionario: CARLOS ALBERTO MARQUEZ GARBARINO (10 cuotas).

22) $ 608 1/p 11585 Feb 13- Feb 13 (0127)

ASECO CORPORACION S.R.L. MODIFICACION

CONTRATO: 06 12 2001.
INSCRIPCION: Nº 12040. 14 12 2001.
ADMINISTRACION: Diego TASENDE D'ANGELO.

22) $ 608 1/p 11586 Feb 13- Feb 13 (0128)

MONACO S.R.L.

Desde 29 1 99 por SUCESION de RAMON BASILE FULLE, según Certificado Resultancias inscripto 12 3 01 Nº 2668 Registro Nacional Comercio, el capital de la Sociedad quedó distribuido entre:
ALBERTO JOSE BASILE PEREZ (2 cuotas)
NAHIR PEREZ LEMES (1 cuota)
ALBERTO JOSE y DANIEL RAMON BASILE PEREZ (1 cuota).

22) $ 911 1/p 11589 Feb 13- Feb 13 (0129)

TRANSFORMACION DE DILONAR S.A. EN DILONAR S.R.L.

Acta de 29 de Julio de 2001.

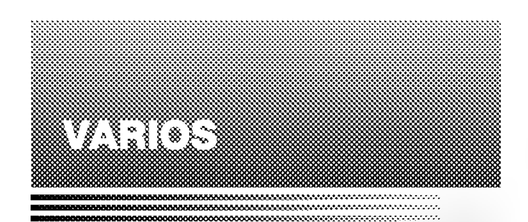
Registro: Nº 12697 de 21 12 01.
Socios: María Josefa Appa y Oscar Yánez.
Objeto: Comercialización e industrialización, importación y exportación de materias primas, mercadería, bienes y servicios. Compra, venta, arrendamiento, administración, y contratos sobre bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 15.200 (10 cuotas de $ 1.520).
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1215 1/p 11602 Feb 13- Feb 13 (0130)

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 09 1904.- Eduardo Luis AÑASCO FEDOROVSKY, cedí a Peter WOELKE REGEHR, los derechos de permisario de la concesión de la frecuencia 1.370 Khz. CW 137 Radio San Javier, sita en calle Arrechavaleta c Basilio Lubkov de la localidad de San Javier.- Acrredores presentarse allí.
25) $ 3100 20/p 11514 Feb 13- Mar 12 (0131)

PROMESA DE COMPRAVENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ESTACION DE SERVICIO ANCAP

VENDEDOR: VARGAS RIVAS, Wilmar
COMPRADOR: ADINEL S.A.
DOMICILIO: 18 de Julio 418.- Tacuarembó
ACREEDORES PRESENTARSE ALLI.
25) $ 2066 20/p 11540 Feb 13- Mar 12 (0132)



MONTEVIDEO

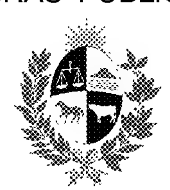
MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

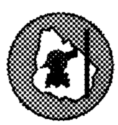
POLICIA DE MONTEVIDEO. DIRECCION DE PERSONAL. DPTO. DE I.D.A.T.Y C.

Montevideo, 31 de enero de 2001.
Por Resolución Nº 385 del Poder Ejecutivo, Asunto Nº 7367 01 del Ministerio del Interior, de fecha 13 de noviembre de 2001, MANTIENESE la Resolución de fecha 27 de abril de 2001 que dispuso la Cesantía del ex Agente de 2da. Nelson Jorge CORREA PERDOMO, quien prestara servicios en esta Jefatura.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50358 Feb 13- Feb 15 (0133)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



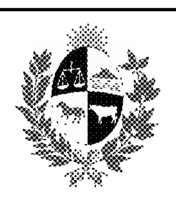




REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA
LICITACION ABREVIADA Nº 1/2002

Se llama a Licitación Abreviada para la adecuación del equipamiento de receptores GPS (Sistema de Posicionamiento Global) para los Departamentos de Información Geográfica, Relevamiento Técnico y Agrimensura, de la Dirección Nacional de Topografía y equipamiento accesorio (Notebook o PC y Walkie-Talkies UHF).
Los recaudos podrán ser examinados y retirados en la Dirección Nacional de Topografía ubicada en la calle Rincón 575 - 3er. Piso.
La apertura de propuestas se efectuará el día 21 de marzo de 2002 a la hora 14 y 30 en las oficinas de la mencionada Unidad Ejecutora.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50365 Feb 13- Feb 13 (0134)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INTIMASE A LA EMPRESA NUTRIVITALE SU SITUACION EN 30 DIAS A PARTIR DE SU NOTIFICACION SIENDO PASIBLE DE SANCION GRAVE SI PASADO DICHO PLAZO NO DA CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR SECTOR INSPECTIVO DE DECOMEA.-
27) (Cta. Cte.) 3/p 50334 Feb 13- Feb 15 (0135)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 06 DE febrero DE 2002

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	2,251200
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,400000
BRASIL	REAL	1000	2,436000
ESPAÑA	PESETA	2100	191,510000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	7,550100
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,413500
ITALIA	LIRA	3500	2.228,670000
JAPON	YEN	3600	133,570000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,694000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	6,300	7,250
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,890	5,940
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	14,487	14,492
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	14,480	14,490
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	14,480	14,490

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 50336 Feb 13- Feb 13 (0136)

IM.P.O. DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



MONTEVIDEO, 7 DE FEBRERO DE 2002. IM.P.O.

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
LICITACION ABREVIADA Nº 1 02
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION DE UNIFORME DE MEDIA ESTACION
ACTO DE APERTURA: 27 DE FEBRERO DE 2002.
PRIMER LLAMADO: 12:00 HORAS.
AVDA. 18 DE JULIO 1373, PRIMER PISO.
Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo - Uruguay Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23 - Faxes: Dirección - 900 33 71 - Avisos - 908 54 73
E-mail: impo@impo.com.uy - Internet: www.impo.com.uy

27) (Cta. Cte.) 3/p 50357 Feb 13- Feb 15 (0137)

VARIOS



LLAMADO A OFERTAS

1. **LA COMISION HONORARIA PRO ERRADICACION DE LA VIVIENDA RURAL INSALUBRE (M.E.V.I.R.)** llama a ofertas para la adquisición de terrenos para la construcción de núcleos de viviendas por ayuda mutua en la **COLONIA OSIMANI LLERENA** del Departamento de Salto.
2. La superficie ideal mínima necesaria es de aproximadamente 5 Hás., sin perjuicio de considerar ofertas de menores dimensiones.
3. MEVIR se reserva el derecho de elegir la oferta que considere más conveniente en forma integral a sus intereses (condiciones físicas y precio) o de rechazarlas todas.
4. Los interesados podrán solicitar pliegos de condiciones en las oficinas centrales Paraguay 1321 esc. 101, Tel. 902.66.22 o por fax 900.10.68 Montevideo
5. El plazo para la presentación de ofertas vence a los 10 días de la presente publicación a las 12 horas.
6. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y por duplicado, dirigido a la **COMISION HONORARIA PRO ERRADICACION DE LA VIVIENDA RURAL INSALUBRE (M.E.V.I.R.)** (oferta de Terrenos en **COLONIA OSIMANI LLERENA** del Departamento de Salto). Paraguay 1321 esc. 101, Montevideo., C.P. 11.100

27) $ 1137 1/p 11532 Feb 13- Feb 13 (0138)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 1493 2001 de fecha 6 de Diciembre de dos mil uno, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "Optimas S.A.", ficha 239 2001 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por Optimas S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 15 de Febrero de 2002 a la hora 9:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acredores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acredores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado. 2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 se expide el presente en Montevideo el día diecisiete de Diciembre de dos mil uno. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 731 3/p 11581 Feb 13- Feb 15 (0139)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de URAN MENCHACA, María Cristina tramitada en la Ficha 613 2001, realizándose emplazamiento por 30 días a acreedores y demás interesados, y en especial a María Elena URAN MENCHACA, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Vencido el plazo expresado, correrá para la última mencionada un nuevo plazo de 40 días para que manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. Montevideo, 13 de noviembre de 2001. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 1328 10/p 11529 Feb 13- Feb 26 (0140)

CANELONES

PODER JUDICIAL

DEFENSORIA DE OFICIO DE LAS PIEDRAS

PODER JUDICIAL
DEFENSORIA DE OFICIO DE LAS PIEDRAS

Por el presente intimo al funcionario JUAN PATRICIO ACOSTA "a que comparezca dentro del término de tres dias a reanudar sus tareas, o en su defecto exprese motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de considerarsele renunciante." (de acuerdo al art. 3º de la Acordada Nº 6983.- Dr. Nelson Amaro, Encargado Administrativo de la Defensoría de Oficio de Las Piedras, 5 de febrero del 2002.- Dr. NELSON AMARO, DEFENSOR DE OFICIO MAT. Nº 4893.

27) $ 332 3/p 11533 Feb 13- Feb 15 (0141)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Tania María SAURA, C.I. 3.346.626-7 y José Doroteo MORAES, C.I. 2.556.331-8 domiciliados en Complejo Habitacional E 25 Block 1235 003 y Muñoz 716 casi Herrera, de la ciudad de Melo, (Fa. 465 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 16 de noviembre del 2001. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1328 10/p 11548 Feb 13- Feb 26 (0142)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCIPION AGUSTIN OLIVEIRA SOLARI, Ficha B/551/2001 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 24 de diciembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 11518 Feb 13- Feb 26 (0143)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ABELARDO GALARRAGA, Ficha B/561/ 2001 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 20 de noviembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 11519 Feb 13- Feb 26 (0144)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESTANCIA EL PUENTE SOCIEDAD GANADERA S.A. antes ESTANCIA EL PUENTE SOCIEDAD GANADERA S.C. TRANSFORMACION

Acta: 30/04/00
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en Uruguay o en el exterior, incluyendo naturalmente la compra, venta, importación, exportación y fabricación siempre que sea aplicable, en los siguientes ramos: productos químicos, especialidades farmaceuticas, cosmeticos, productos nutritivos, alimentos especialidades, fibras, productos beneficiosos para la salud, la belleza, y el desarrollo humano, servicios profecionales, técnicos y administrativos, artículos del hogar, oficina, bebidas, carne, comunicaciones, construción, cueros, editorial, espectaculos, frutos y otros vegetales, librería, medicina, minería, química, y ramos y actividades que sean directamente vinculados, complementarios o anexos a los anteriores. B) Promocionar y administrar toda clase de sociedades comerciales o civiles. C) Prestar a aquellas sociedades de las cuales sea accionista o socia, o con las cuales se establezca una relación comercial, servicios de asesoramiento de naturaleza industrial, contable, comercial o financiera. D) Otorgar con recursos propios y obtener préstamos de las sociedades en las cuales tenga una participación en el capital accionario. E) Endosar o garantizar, de cualquier manera el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las sociedades en las cuales tenga una participación mayoritaria o en las cuales pueda ejercer la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. F) Adquirir mediane compra o arrendamiento, disponer y explotar de cualquier modo, de toda clase de bienes raíces o inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, así como de los derechos reales necesarios para cumplir los fines societarios. G) La administración, posesión, uso y disposición de patentes, certificados de invención, licencias, invenciones, desarrollos de procedimientos técnicos, marcas, y nombres comerciales y todos los restantes derechos de propiedad industrial, en nombre propio o de terceros. H) La representación, como intermediaria, agente, representante, o en cualquier otro carácter, de cualquier persona física o jurídica, ya sea uruguaya o extranjera.
PLAZO: 99 años
CAPITAL: $ 600.000
DOMICILIO: MONTEVIDEO
INSCRIPCION: No. 10075, 26/09/01.
28) $ 5165 1/p 11520 Feb 13- Feb 13 (0145)

CONOSUR LEVADURAS DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.500.000
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
100 años
Montevideo.
6.02.2002, número 941.
28) $ 2430 1/p 11521 Feb 13- Feb 13 (0146)

MIZON TRADING S.A.

Aumento de Capital a: U$S 10.000.000.- (Dólares estadounidenses diez millones).
Registro: 18/01/02, Nº 453.
28) $ 608 1/p 11600 Feb 13- Feb 13 (0147)

VALPALMAS S.A.

Aumento de Capital a: U$S 1:200.000.- (dólares estadounidenses un millón doscientos mil).
Registro: 22/1/02, Nº 615.
28) $ 608 1/p 11601 Feb 13- Feb 13 (0148)

REFORMAS

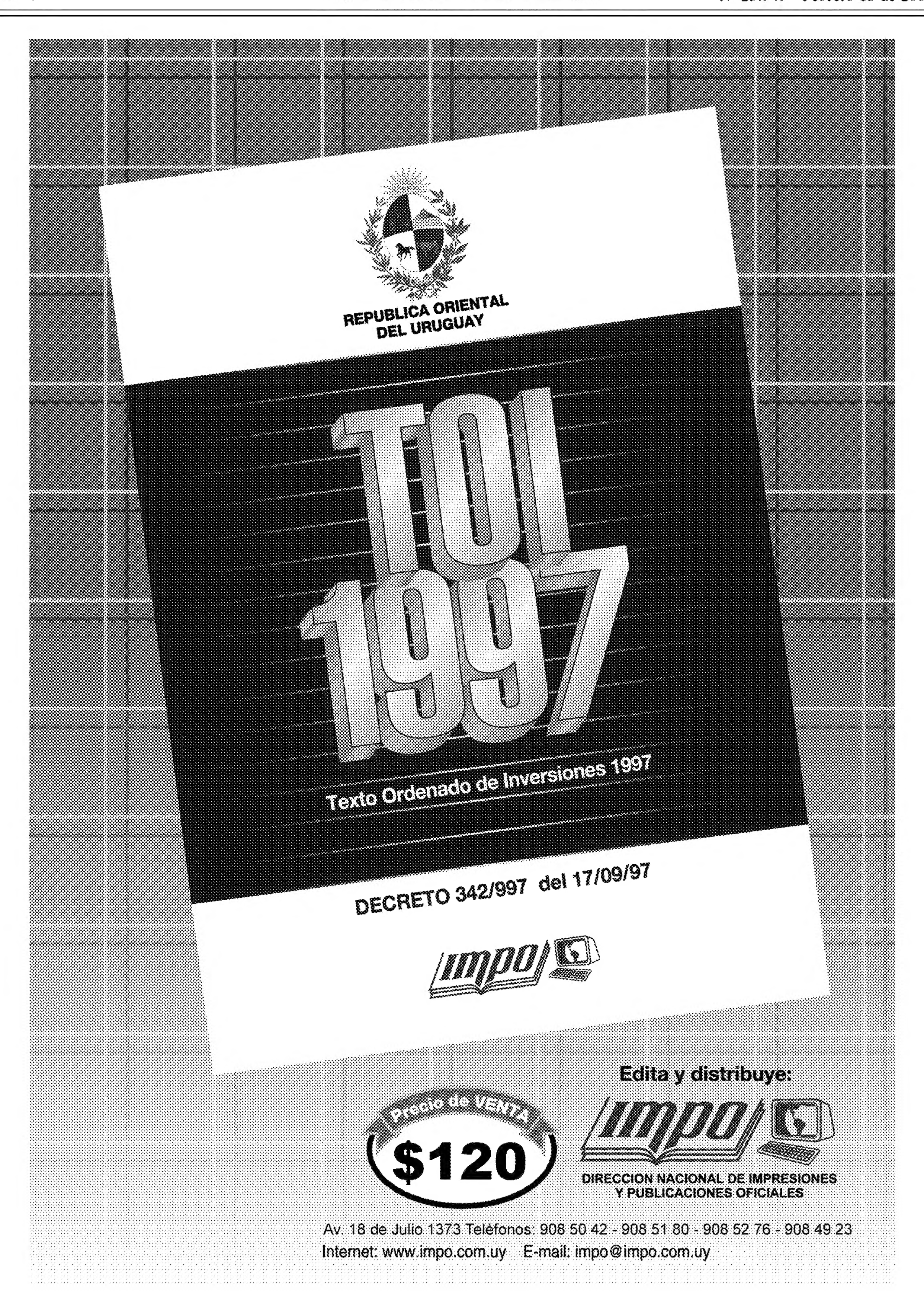
ASARENCO SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de estatutos

Asamblea Extraordinaria de 11/12/2000 modificó artículo 2º: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos, bienes inmuebles, participación y adquisición de empresas y aumentó el capital a $ 65.000.000.oo.-
Inscripción: 22/01/2002.. Nº 639.
28) $ 911 1/p 11580 Feb 13- Feb 13 (0149)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy



Texto completo de la Ley Nº 17.292, conteniendo en notas y Apéndice Normativo todos los artículos de las normas a las que se hace mención en el texto de la Ley.

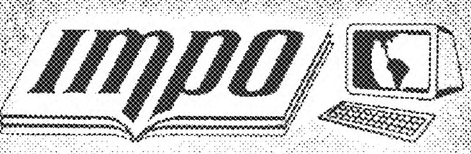
Ley Nº 17.292

de 25 de Enero de 2001 y Decretos Reglamentarios

Declarada de
URGENTE CONSIDERACION
(Art. 168 Numeral 7º de la Constitución de la República)

DIARIO OFICIAL







Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy